



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**Facultad de Educación y Humanidades
Escuela de Psicología**

Investigación cualitativa sobre la Representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarias y secundarios.

Autoras:

Ψ Valeria Merino Muñoz

Ψ Pamela Pantoja Flores.

Académica Guía:

Soledad Martínez Labrín.

Chillán, 2 de Enero de 2013.

DEDICATORIAS.

Pamela:

A mi compañera de tesis, por el trabajo conjunto, pero por sobre todo, por nuestra amistad. A nuestra guía de tesis, por su constante compromiso y sabia generosidad al enseñar. Sin duda, a todas las personas participantes de nuestra investigación. Y a modo especial, a todas las personas que creen que cualquier espacio de la vida es susceptible de resistencia y subversión a las relaciones de poder dominantes, pues, en ellas nace el sentido libertario de la Utopía.

Valeria:

Dedico este arduo trabajo, a mi compañera de tesis, por su constante labor, dedicación y amistad. A nuestra guía de tesis por su destacado compromiso y voluntad constante durante todo el proceso. A mi familia por ser partícipe indirecta brindando los espacios emocionales y materiales que posibilitaron el trabajo. Y a los/as secundarios y secundarias que nos permitieron concluir de la manera en que lo hicimos, transmitiéndonos una forma de concebir la realidad.

ÍNDICE.

DEDICATORIAS.....	1
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1. Epígrafe.....	6
2. Planteamiento del Problema.	6
3. Justificación.	7
4. Preguntas de Investigación.....	8
5. Objetivos General y Específicos.	8
III. MARCOS DE REFERENCIA.	10
1. Marco teórico.....	11
Representaciones Sociales.	11
Medios de Comunicación.	26
Formas discursivas.....	38
Ideología y poder.....	40
Imaginario sociales.....	47
2. Marco epistemológico.....	53
Reflexividad Pamela Pantoja.....	59
Reflexividad Valeria Merino.....	60
3. Marco empírico.....	61
IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....	75
1. Metodología.....	76
2. Técnicas de recolección de datos.	80
3. Instrumentos.....	84
4. Población.....	85
5. Análisis de datos propuestos.....	87
6. Criterios de calidad.....	90
7. Aspectos éticos.	92
V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	94
VI. CONCLUSIONES.	134
VII. REFERENCIAS.	168
VIII. ANEXOS.....	186
1. Consentimiento informado Adultos.....	186
2. Consentimientos informados secundarios y secundarias.....	188
3. Pautas temáticas de instrumentos aplicados.....	190

INTRODUCCIÓN.

I. INTRODUCCIÓN.

Desde el año 2011 se puede apreciar una organización y manifestación colectiva del descontento social y político en diversas partes del mundo, de lo cual Chile no está ajeno, sino al contrario, representa uno de los lugares en los cuales las protestas ciudadanas se han mantenido constantes. Dado el contexto socio-histórico descrito, en los medios de comunicación masivos como periódicos y radios nacionales e internacionales, comenzó a hablarse de 'Anarquismo' o 'acciones anarquistas' con mayor frecuencia, asociando este concepto a las noticias de las movilizaciones sociales de las cuales informaban.

El presente estudio tuvo como interés investigativo, realizar una aproximación a la representación social de Anarquismo, interesándose por a los factores sociales y psicológicos que intervienen en la construcción del conocimiento compartido por las personas, ya que, como expone Jodelet (2000), a los discursos, prácticas y representaciones sociales se puede acceder a la forma en que se realizar aquel proceso de construcción de la realidad social.

De esta forma, se diseñó esta investigación cualitativa que se aproximó al Anarquismo desde la teoría de las Representaciones sociales, obteniendo antecedentes relevantes para comprender al Anarquismo como objeto social. Se utilizó el Enfoque procesual para conocer la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as, pues era afín teóricamente con las intenciones antes descritas.

La exposición del trabajo de investigación realizado comienza con la presentación del problema, su justificación y la pregunta general y preguntas específicas, con sus respectivos objetivos. Luego, se describe el marco de referencia compuesto por los antecedentes teóricos, marco epistemológico y marco empírico. El diseño metodológico detalla que la investigación se realizó con una metodología cualitativa, siguiendo un método discursivo con las técnicas de entrevista semi-estructurada, grupo focal y grupo de discusión para la recopilación de datos. Para el análisis de los mismos, se usó el análisis de contenido categorial. Las personas participantes tuvieron criterios de selección referidos a ser parte de la categoría social de estudiante secundario/a, además de haber y/o estar colaborando de manera activa con las manifestaciones estudiantes de sus respectivos liceos o colegios. Finalmente, se describen los criterios de calidad y resguardos éticos que sustentaron la ejecución de la investigación cualitativa.

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.

1. Epígrafe.

“Hablar de una sociedad sin poder político es hablar de una sociedad sin relaciones sociales, sin regulaciones sociales, sin procesos de decisión social, es decir, es hablar de un *impensable*” (Ibáñez, 2007).

“No habría un *Yo* sin *Otros* ni conciencia de sí mismo sin conciencia de los otros: uno determina al otro... sobre todo el mundo humano, ser significa comunicarse simbólicamente” (Marková, 2006, p.44)

“Los telediarios no dejan lugar a la más mínima duda al respecto: una manifestación *exitosa* es una manifestación que se ha desarrollado *en tono festivo*, lo cual indica que no se han producido incidentes y que todo ha transcurrido pacíficamente. Parece que por sobre todas las cosas la violencia es lo que debe ser exorcizado, hoy, de la vida social” (Ibáñez, 2007).

2. Planteamiento del Problema.

En Chile durante el año 2011, se vivió una expresión colectiva de descontento social destinada a develar el desacuerdo con las políticas públicas, en especial, aquellas dirigidas a la regulación del sistema educativo chileno. Se conformó a medida que pasaron los meses, una movilización social por la Educación, la cual fue transversal e inclusiva de todas las personas que quisieran participar de las actividades coordinadas para expresar públicamente, tanto el desacuerdo como las alternativas propuestas. Los análisis de los medios de comunicación de aquellas manifestaciones, de manera recurrente mencionaban que los disturbios y destrozos de la vía pública que sucedían, estaban asociados a las conductas inapropiadas de “anarquistas” (BBC, 2011; Bío-Bío, 2011; El País, 2011; La

Nación, 2011; Octubre, 2011). De esa forma, aquella idea comenzó a circular por los medios de comunicación a ser usada en las conversaciones de las personas, como elemento saliente de las manifestaciones, pero nuevo a la vez. Por eso, es posible considerar que el Anarquismo es un concepto que requiere un bagaje teórico especializado, si se considera que éste no forma parte de los contenidos comunicados en la institucionalidad educativa (Mineduc, 1998). Por tanto, lo que se expresa sobre él en algún medio de comunicación masivo, será incorporado por las personas a su pensamiento individual, y lo utilizarán cuando se enfrenten al concepto. Entonces, como “la representación es el objeto que parece representar” (Wagner y Hayes, 2011, p. 225), conocer los procesos sociales que la construyen y los elementos constitutivos de ésta, permitirá corregir las consecuencias negativas de entender e interactuar con una determinada situación mediante significados estereotipados (Moñivas, 2004), puesto que, como expresa Fossini (2005) los significados de circulación en la sociedad están manejados por legitimidades ideológicas hegemónicas que se orientan en mantener un orden social que les resulta beneficioso.

3. Justificación.

Como plantea Banchs (2000) las representaciones sociales son términos compartidos mediante la interacción que produce un conocimiento simbólico común para las relaciones sociales. Por tanto, el Anarquismo al ser un concepto polémico, debido a las asociaciones mediáticas que se hacen de este concepto, resulta importante conocer como son los significados asociados a su representación social, porque el Anarquismo es una ideología que permite guiar una visión crítica sobre las condiciones socio-política actuales.

Entonces, la propuesta de abordar el concepto de Anarquismo desde el constructo teórico de representaciones social es adecuado, porque permite comprender cuales y cómo son las creencias evaluativas que guían el actuar social respecto al Anarquismo y sus contextos asociados, es decir, los procesos de construcción de la realidad social, en especial, los relacionados con el control del discurso público, puesto que, como señala Van Dijk (1999) desde el control efectivo de la mente y acciones de las personas se define el poder, y el abuso de éste por los grupos dominantes. Desde cualquier disciplina, es nuestro caso desde la Psicología, se debe procurar develar y remediar, en lo posible, los

efectos de las relaciones de dominación social, de la cual muchas veces, la misma Psicología es parte, tanto por acción como por omisión.

4. Preguntas de Investigación.

Pregunta general:

¿Cuál es la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as?

Preguntas específicas:

1. ¿Cómo son las ideologías presentes en la representación social de Anarquismo?
2. ¿Qué medios de comunicación y formas discursivas utilizan para informar y adquirir conocimientos sobre Anarquismo?
3. ¿Cómo es el imaginario social de Anarquismo?

5. Objetivos General y Específicos.

Objetivo general:

Conocer la representación social de anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar las ideologías presentes en la representación social de anarquismo
2. Identificar los medios de comunicación y formas discursivas que son utilizados para informar y adquirir conocimientos sobre Anarquismo.
3. Conocer el imaginario social de anarquismo del grupo de jóvenes.

En el proceso de proyecto de tesis, el tercer objetivo era analizar el imaginario social de anarquismo, pero se decidió cambiar por conocer, pues como objetivo específico cumple una mejor función conduciendo a la comprensión general del objeto de estudio y sobre el objetivo general del estudio.

MARCOS DE REFERENCIA.

III. MARCOS DE REFERENCIA.

1. MARCO TEÓRICO.

Representaciones Sociales.

El concepto de representaciones sociales se inicia con Serge Moscovici en la década de los setenta, a partir de su tesis doctoral sobre el Psicoanálisis y el dominio público de esta teoría. Este autor, se basa en el concepto de representación colectiva del sociólogo Emile Durkheim, para en 1979 aludir por primera vez a las representaciones sociales, refiriéndose a ellas como:

“Un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo, o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.” (Moscovici, 1979, p. 18).

Howart (2006) analiza la diferencia entre el constructo de Durkheim y las representaciones sociales, y señala que este último concepto reivindica las acciones de cooperación y conflicto social como fenómenos inherentes a la producción de las representaciones, en contraste, con las representaciones colectivas, que según esta autora, tienen un carácter más estático y uniforme.

Teniendo presente el carácter social del término, como plantea Moscovici (1979), las representaciones sociales se sustentan en el saber de sentido común, y son propias de la sociedad y su cultura, por lo que, constituyen un concepto amplio que influye significativamente en la vida diaria de las personas. Las representaciones sociales, según Vergara (2008), guían nuestro actuar, nos sitúan y orientan en el saber y devenir de nuestras vidas, porque nos señalan la forma en que la realidad histórica se transforma y añade elementos nuevos a la cotidianidad. De esta manera, por su carácter dinámico, las representaciones sociales permiten aproximarse al análisis de la forma en que se describe, interpreta y se da sentido a las vivencias colectivas. Esto es lo que permite una comprensión detalla de algún fenómeno social, pues como dicen Valencia y Elejabarrieta

(2007), las representaciones sociales puedan ser consideradas como el marco psicosocial para el estudio de las sociedades modernas. Entonces, se puede concluir que las personas no piensan de manera aislada, sino que mediante su interacción se influyen unas a otras de forma colectiva. Como señala Fernández (2005), más allá de los pensamientos comunes se encuentra un gran pensamiento cultural de fondo. La cultura de los grupos sociales no debe ser entendida como esencia, por el contrario, resulta de la co-construcción entre lo individual y colectivo, sin poder ser entendido si no se analiza el recorrido histórico y el estatus del grupo en su sistema social (Vergara, 2008). Por lo tanto, las influencias dialécticas de la interacción de las personas permiten la construcción activa de la realidad, siendo la cultura un elemento que participa en la elaboración de sentidos compartidos, y que se configura y reconfigura, a la vez, dicha creación social. Así, las representaciones sociales al influir en la cultura de la sociedad (y viceversa) hacen que puedan ser comprendidas en sus procesos de reelaboración constante, expresada la comunicación cotidiana (Rodríguez, 2003). En consecuencia, es ahí donde la teoría cobra mayor importancia, ya que, como señala Vergara (2008), con las representaciones se puede acceder hermenéuticamente a los sucesos y acciones sociales mediante la interacción y contacto con los discursos públicos, lo que permite entender el actuar de los movimientos sociales y grupos humanos que actúan en el espacio social guiados por sus propias representaciones.

Araya (2002), en su definición de las representaciones sociales ahonda en la idea de conocimiento compartido diciendo que:

“se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo” (p. 11).

Lo antes mencionado, reafirma la reflexión de que las personas estructuran y moldean su percepción de mundo mediante las interacciones sociales, desde lo colectivo, acercándose a la realidad a partir de la construcción social compartida. Para Araya (2002), esto hace que las representaciones sociales estén en estrecha relación con las ideologías,

porque son la forma en que se expresan las creencias que se refieren a un objeto social específico. Por lo tanto, las personas se posicionan grupalmente ante objetos sociales que forman parte de su realidad, pero dicho posicionamiento no es ajeno a los propios espacios de intersubjetividad, esto es, porque en la dimensión interindividual de las representaciones, es donde nos acercamos, como expresa González (2008), a la producción de la subjetividad social integradora de sentidos y elaboraciones subjetivas desarrolladas dentro de los discursos en su momento temporal. A raíz de lo esto, es preciso considerar que la manera más adecuada para acercarse a una determinada representación social, es en los espacios de interacción intersubjetiva, ya que, según Rodríguez (2003), el contexto argumentativo nos aproxima a un examen de las actitudes y creencias, de tal manera que se examinan los tópicos y procesos discursivos en que las personas argumentan sus puntos de vista entre sí. Según lo expuesto, es posible considerar que las representaciones sociales son fenómenos complejos que, como plantea Jodelet (2008), incorporan variadas dimensiones integradas en una misma aprehensión sobre la que se interviene conjuntamente. Esto se refiere a que para comprender las representaciones sociales, es necesario estar consciente de sus dimensiones subjetivas, intersubjetivas y trans- subjetivas. Para lograrlo, Banchs (2000) declara que es necesario un abordaje hermenéutico, que entienda a las personas como productoras de sentido, símbolos, significados y lenguaje, a través del cual se construye el mundo.

Como se ha señalado, es Serge Moscovici quien comienza la formulación de la teoría de las representaciones sociales. Señala que la Psicología clásica denominó los fenómenos de representación como procesos mediadores entre concepto y percepción, es decir, los ubica en un plano intelectual y sensorial, (Mosocivi,1979). Pero para ara este autor, las representaciones no son intermediarias, sino que comprenden un proceso entre conceptos y percepciones intercambiados que se generan mutuamente, es decir, se percibe un objeto, pero se conserva su contenido conceptual para elaborar su representación social, para que pueda permanecer constante, incluso en ausencia del objeto de la percepción inicial, quedando fijada en el pensamiento social mediante las operaciones intelectuales realizadas por las personas; y agrega que a las representaciones sociales no pueden ser consideradas en su génesis como opiniones o teorías destinadas directamente a la interpretación y construcción de la realidad, ocurriendo así, la transformación de un

conocimiento indirecto en conocimiento directo mediado por su propia experiencia personal al respecto, tal como lo evidenció en su investigación sobre el Psicoanálisis. Aclara que en la naturaleza de las representaciones sociales está un proceso psicológico encargado de volver familiar, ubicar y hacer actual nuestros conocimientos para apropiarnos del objeto (Moscovici, 1979). Por lo tanto, la elaboración es sustancialmente mental, siendo el espacio social una instancia relevante, en la medida que proporciona medios necesarios para la creación de las representaciones sociales. Refiriéndose al carácter social de las representaciones sociales, Moscovici (1979) dice que lo colectivo le pertenece al concepto porque las representaciones participan en la formación de comportamientos y orientaciones de las interacciones sociales.

Como se puede ver, Moscovici conserva la esencia mental del conocimiento de las representaciones sociales, lo cual a medida que ha pasado el tiempo, y con él varias investigaciones al respecto, se ha modificado hacia una conceptualización más constructorista de la realidad social.

Es así, como Marková (2006), tomando como base la formulación teórica de Moscovici, expresa que el conocimiento social emerge desde la conformación de los Themata, que comienza cuando suceden acontecimientos que hacen que el conocimiento de sentido común se fraccione, es decir, que surjan creencias opuestas frente a un mismo hecho que lo ubique en un lugar de atención del discurso social, se transforma en fuente de conflicto; entonces ese hecho específico que convierte en un Themata, el cual da inicio al surgimiento de una representación social de aquel hecho. De esta forma, entendiendo a la representación social como un tipo de pensamiento social, se evidencia la forma en el proceso de constitución del conocimiento social, el cual tiene carácter dialógico, pues ante la crisis comienzan a aparecer en el discurso público nuevos argumentos, conflictos que hacen posible la transformación y contextualización del conocimiento que se tiene de la realidad social.

De acuerdo a la definición inicial de la Teoría de las representaciones sociales, Moscovici (1979), señala que éstas se elaboran según dos procesos fundamentales: la objetivación y el anclaje. El proceso de objetivación conlleva desarrollar un esquema conceptual, es decir, duplicar una imagen con una contrapartida material. Luego, de aquella sustitución, se realiza una naturalización y posterior clasificación del nuevo conocimiento. También, se menciona que de este proceso de materialización de los conceptos, surge un núcleo

figurativo, en el cual la nueva información se ordena para darle un sentido coherente. Referente al proceso de categorización que se realiza, Moscovici (1979) señala que el objetivo es concretar ideas contrapuestas, actualizarlas en el medio, estandarizándolo, y agrega que no es un proceso neutro, pues el soporte simbólico de las representaciones da cuenta, entre otras cosas, de estereotipos determinados derivados de la categorización efectuada. A lo anterior, Farr (1986) complementa que lo que nos resulta extraño, y para lo cual no tenemos una categoría para clasificarlo, lo percibimos como una amenaza, de ahí la doble función de las representaciones sociales “ hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible” (Farr, 1986, p.503).

Por otro lado, el anclaje es el proceso a través del cual la sociedad cambia el objeto social por un instrumento que pueda utilizar en las relaciones sociales existentes. De esta forma, para Moscovici (1979), se configuran lazos de asociación con la vida social, entregándole el adjetivo de social a la abstracción conceptual producida, mediante la ubicación de una determinada representación en una red de significados afines que le otorgan funcionalidad en la realidad social, lo cual permite darle forma a las relaciones sociales.

Otra autora relevante en el desarrollo de la Teoría de las representaciones sociales es Denise Jodelet, quien sigue la línea teórica de Moscovici, pero incorpora una visión más amplia de la elaboración de las representaciones sociales. Ella resalta la cualidad dual de producto y proceso de las representaciones sociales, pues como ya lo planteaba Moscovici (1979), las representaciones sociales comprenden lo simbólico en su elaboración y también la práctica producida en dicho proceso. Jodelet (1986) dice que una representación social es una forma de interpretar y reflexionar sobre la realidad actual, y que lo que se obtiene es un manera de darle sentido a la realidad percibida, porque “no es el duplicado de lo real, ni el duplicad de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto (...) constituye el proceso por el cual se establece su relación” (Jodelet, 1986, p.475). Por lo tanto, la representación social se despliega en su origen de la relación que las personas establecen con ese algo o alguien que es representado. Es así, como expone que las representaciones sociales sitúan a las personas en el punto de intersección entre lo psíquico y lo social. Jodelet (1986) al develar la tensión entre el polo psicológico y el polo social del concepto de representación social, declara que el acuerdo y respuesta a esta disyuntiva es abordar el concepto como producto y proceso, individual y social. Quizás, con esa declaración, se puede atenuar la tentación de ubicar a las

representaciones sociales como forma de pensamiento social sólo como producto (intraindividual) o sólo como proceso (reducirla a un fenómeno cultural/ideológico), pues siguiendo las palabras de Jodelet (1986), las representaciones sociales “designan el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados” (p.474). Le atribuye a las representaciones sociales la característica de sentido común, ya que, su principal fuente de información es la experiencia personal y la comunicación social, constituyendo un saber socialmente producido y compartido, forjándose así en una herramienta útil para construcción social de la realidad. La definición que propone para las representaciones sociales es:

“forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido amplio, designa una forma de pensamiento social” (Jodelet, 1986, p.474).

Con la definición anterior, Jodelet (1986) expone las funciones básicas de las representaciones sociales, las cuales son la función cognitiva que permite integrar un concepto novedoso, la función de interpretación de la realidad y la función orientadora de comportamientos e interacciones sociales, lo que se condice con la perspectiva inicial de Moscovici ya descrita.

Jodelet (2000) considera que los procesos de simbolización de las sociedades permiten que las personas organicen las referencias intelectuales que ordenan la vida social, pues una representación social no sólo reproduce, sino que construye y comunica parte de la autonomía y construcción individual e interindividual. En el proceso de representación, emerge la interpretación del simbolismo que se ha re-presentado, ya que, en la representación hay un contenido mental manifestado en el pensar que reproduce simbólicamente un objeto ausente, fusionando el precepto y el concepto con su imagen.

Al analizar cómo un concepto técnico pasa a formar parte de la cultura, Jodelet (1986) sostiene que una persona ocupa una palabra para clasificar algo, es decir, adquiere conocimiento especializado y lo utiliza en su lenguaje cotidiano, el cual, se convertirá en una categoría de sentido común que le permitirá comprender, predecir y asignarle un lugar en la sociedad a ese algo o alguien. De lo anterior, se puede decir que durante el proceso de formación de una representación social, se elabora un sistema de referencia para

interpretar la realidad, dándole sentido mediante la clasificación y los significados asociados a ella. Entendiendo que la representación social es una forma de conocimiento social, menciona que lo 'lo social' está presente de variadas formas, entre ellas en el contexto concreto en el que sitúan las personas, en la comunicación que se establece entre ellos/as, en los marcos culturales, en códigos, valores, e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas de grupos y/o personas. Aunque esta autora sigue la línea teórica de Moscovici, se diferencian en la manera de justificar la dimensión social de las representaciones. Por su parte, Moscovici (1979) apela a función de las representaciones sociales es "contribuir a la génesis de las conductas y de las comunicaciones sociales" (p.203), y Jodelet (1986) dice que aunque el análisis excluya la función de colaborar con la interrelación social de las personas, de igual forma sigue presente el carácter social, pues las categorías y los significados por medio de los cuales se organizará el contenido de la representación social son intrínsecamente sociales.

En relación a los grupos y las representaciones sociales que elaboran, Jodelet (1986) dice que éstas ayudan a que el grupo plantee los objetivos y procedimientos concretos y específicos para sus integrantes, y agrega que además, incide en el comportamiento y organización grupal. Esta autora, respecto de la elaboración y funcionamiento de las representaciones sociales, apoya los postulados teóricos de Moscovici, por lo que, también describe que mediante los procesos de objetivación y anclaje se alcanza la transformación de un conocimiento en representación. En relación a la objetivación, Jodelet (1986) dice que es un proceso tridimensional, es decir, constante de una construcción selectiva (descontextualización de ciertos elementos de una teoría u objeto), una esquematización estructurante (conformación de un núcleo figurativo como esquema conceptual), y de la naturalización (los elementos de la representación se convierten en elementos de la realidad social). En cuanto al proceso de anclaje, Jodelet (1986) expone que éste se refiere a la consolidación de una determinada representación mediante el significado y la utilidad que ésta tiene en la sociedad. También, señala que se efectúa una integración cognitiva, destinada a la "inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido" (Jodelet, 1986, p.486). Agrega que, a través de una relación dialéctica que entabla con la objetivación, el anclaje puede articular las tres funciones básicas de las representaciones sociales.

En Europa, Jean-Claude Abric representa el planteamiento de la Escuela de Aix-en-Provence, el cual se caracteriza por su prevalencia cognitiva en la definición de las representaciones sociales. Aunque Abric (1994) considera que en las representaciones está presente siempre su carácter social, considera que es tanto el resultado, como el proceso de elaboración provienen de la actividad mental, en la cual la persona o grupo reconstruye la realidad y le otorga significado. Lo anterior, refleja una paradoja, pues afirma que el estudio de la representación, requiere un abordaje del contenido y de la estructura del mismo, lo cual evidencia la exclusión de la dimensión social, centrándose en el área cognitiva de organización conceptual, en especial en su teoría del núcleo central. El carácter estructural de la perspectiva se concreta con su teoría del núcleo centro, la cual expone que la organización interna de las representaciones sociales se sustenta en la existencia de un núcleo central, el que constituye un aspecto fundamental de la representación, pues determina el significado y organización de la misma; por lo tanto, el núcleo central es generador y organizador de las representaciones sociales. Alrededor del núcleo, se ubican elementos periféricos que adquieren significado en relación a las características del núcleo central. Los elementos periféricos conforman el aspecto esencial del contenido de la representación, y tienen 3 funciones que son la regulación, concreción y defensa. De esta forma, las representaciones sociales funcionan como un doble sistema. En primer lugar, como un sistema central, en el cual la determinación es principalmente social, dando cuenta de las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas, para proporcionar la estabilidad y coherencia a las representaciones sociales. En segundo lugar, funciona como un sistema periférico, que es determinado por los aspectos individuales y contextuales contingentes, teniendo características flexibles para la adaptación. Mediante el estudio de las representaciones sociales, se pueden comprender los procesos que influyen en la adaptación socio-cognitiva a la vida cotidiana y al entorno social e ideológico, por lo cual, se desprende que las condiciones sociales en las cuales surgen las representaciones no pueden ser controladas por las personas, sino que éstas deben adaptarse a ellas, en lugar de producirlas y/o transformarlas (Abric, 1994).

Otro autor que sigue la perspectiva estructural de las representaciones sociales, es Flament. Este autor concibe a una representación social como un “conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartidas por los miembros de una población

homogénea en relación con ese objeto” (Flament, 1994, p.33). En la definición anterior, se vuelve a apreciar la focalización en la organización cognitiva de la realidad social que se desarrollara en enfoque estructural de las representaciones sociales. Además coincidiendo con Jean- Claude Abric, Flament (1994), considera que el objeto es plenamente definido por el núcleo central de la representación. Señala que las prácticas sociales serían el puente mediador entre las circunstancias externas de la realidad y las prescripciones internas ordenadas en las representaciones sociales, al igual que Abric (1994) quien considera, que en cuanto a las representaciones, la aproximación a su contenido y organización se basa exclusivamente en la inclusión de las prácticas y acciones sociales. Específicamente en Inglaterra, destaca el planteamiento de Howart (2006), quien sostiene que las representaciones sociales juegan un papel constitutivo en la construcción social de la historia, ya que, los diferentes contextos entregan oportunidades de resistir y deslegitimar determinadas representaciones sociales. Así, el carácter dialógico de las representaciones como elementos constructores de la realidad social se posiciona como eje central del estudio y de sentido para el pensamiento social porque no todos los grupos tienen la misma legitimidad para entregar colaborar con el pensamiento social de la misma forma. Esto último, pone de relieve el ejercicio de poder implícito en la transmisión de conocimientos en la vida social, lo cual, regula los límites de lo socialmente aceptado como real, y dibuja la línea desde donde se erige la disidencia frente a una determinada representación. Además, Howart (2006) expone tres dimensiones que abordar para desarrollar una investigación que incorpore un abordaje crítico de las representaciones sociales, éstas son considerar la relación entre los procesos cognitivos y las prácticas sociales, verificar y legitimizar los diferentes sistemas de conocimientos, y darle espacio a reconocer la resistencia y agencia en la co-construcción de la propia identidad.

En relación a lo que sucede en Latinoamérica con las representaciones sociales, se puede destacar el desarrollo teórico e investigativo de Banchs (2000), quien considera que las representaciones sociales constituyen un enfoque y una teoría al mismo tiempo. Siguiendo lo expuesto por Moscovici y Jodelet, Banchs (2000) señala que las representaciones se deben estudiar considerando los procesos de las dinámicas sociales porque estos dos tipos de procesos inciden en la conformación de las representaciones sociales, es decir, procesos cognitivos y procesos interacción contextual. En referencia a Latinoamérica y el desarrollo de la teoría de las representaciones sociales, Jodelet (2000) menciona que

existe una implicación mutua entre los aspectos sociales y culturales que gobiernan a las construcciones mentales colectivas. Es por esto, que la teoría de las representaciones sociales permite enfocar de manera inclusiva todas las dimensiones del proceso de formación de las representaciones.

Banchs (2000), hablando de los procesos y contenidos de las representaciones sociales, señala que los procesos se pueden estudiar de una manera mecánica (estructura) o dinámica (intercambio dialéctico). Por su parte, los contenidos pueden enfocarse como estructuras organizadas o como procesos discursivos. Además, agrega que la idea de la existencia de dos enfoques en el abordaje de las representaciones sociales (estructural y procesual), surge como analogía a la división existente entre el Interaccionismo simbólico procesual de la Escuela de Chicago y el Interaccionismo simbólico estructural de la Escuela de Iowa. De esta manera, según la especificación expuesta, se evidencian dos enfoques para estudiar las representaciones sociales, que es el enfoque estructural y el enfoque procesual, siendo el enfoque estructural el más utilizado en las investigaciones europeas de manera preferente, mientras que en Latinoamérica se utiliza principalmente el enfoque procesual, en especial en Brasil, México y Venezuela.

El enfoque estructural, según Banchs (2000), se focaliza en el estudio de la estructura de las representaciones sociales, mediante métodos experimentales y análisis multivariados, que buscan desarrollar explicaciones de las funciones de la estructura que describen. Lo riesgoso de esta visión, es que se puede llegar a conclusiones aisladas de los elementos constituyentes de la representaciones sociales (creencias, imágenes, etc.), separando los procesos y mecanismos organizadores de contenidos de su significación. En relación a la metodología que utiliza este enfoque, siguiendo a Martín-Baró (1989), se puede decir que el estudio de grupos sociales según la Psicología social experimental tiene 3 debilidades. La primera de ellas es la parcialidad paradigmática, con la cual se extrapola a lo macrosocial los resultados obtenidos en un microsical. La segunda debilidad consiste en partir desde lo individual para analizar una colectividad. Por último, está el ahistoricismo, reflejado en la ausencia del análisis histórico del grupo que se desea estudiar.

En tanto, el enfoque procesual, según lo que expone Spink (1994, en Banchs, 2000), define que el objeto de estudio de las representaciones sociales comprende la reinterpretación constante que aflora del proceso de formación de las representaciones dentro de las interacciones intersubjetivas. En la definición expuesta, se denota que la

autora sitúa el proceso de elaboración como proceso social y no en la dimensión cognitiva, lo cual marca una separación con el enfoque estructural. Debido a la transformación de la sociedad y a la interacción permanente de las personas creadoras de realidades, Marková (2000) dice que las representaciones sociales son dialógicas (producidas y productoras de interacción) y dialécticas (producidas en el intercambio constante entre personas, grupos y sociedades). A lo anterior, Howart (2006), complementa que las prácticas sociales participantes en la formación de las representaciones sociales sólo son visibles en los encuentros entre las personas, de ahí la importancia de no reducirla a fenómenos cognitivos o a discursos que le dan sentido a la realidad compartida, además esta autora declara su coincidencia con Potter (1996), en relación a que las representaciones sociales no son plantillas estáticas que reflejan esquemas cognitivos.

Según expone Banchs (2001), el enfoque procesual de las representaciones sociales comparte ciertos postulados teóricos con el socioconstruccionismo, entre los que destacan una visión similar sobre la naturaleza de la realidad social, la cual surge de la construcción conjunta que hacen las personas en su interacción. También, coinciden en la inseparabilidad de la díada sujeto/objeto, ya que, ambos se constituyen recíprocamente, además de reiterar la negación a concebir a la mente como espejo de la realidad. Por último, se establece una coincidencia en asumir que la objetividad, tal como la concibe el paradigma científico, no es posible de llevarse a cabo, cuestionando el realismo ontológico y epistemológico que proclama en su discurso de verdad.

Banchs (2000), agrega que el enfoque procesual se interesa por las vinculaciones sociohistóricas y culturales del objeto de estudio, resaltando una concepción de las representaciones sociales como pensamiento social constituyente de la realidad social que condensa conceptualmente. Siguiendo los postulados de este enfoque, se puede considerar que la dimensión social no anula la importancia de la subjetividad de cada persona, sino que más bien la resalta, pues son las personas quienes hablando de la vida cotidiana configuran un determinado momento histórico que da lugar a la producción de saberes sociales.

Marková (2003) dice que las representaciones sociales se encuentran dentro de una realidad que está en permanente interconexión de sistemas de comunicación tales como mitos, memorias colectivas y tradiciones, en los que la principal herramienta de comunicación es el lenguaje, que contiene una infinita cantidad de palabras para referirse

al cambio, movimiento y transferencia de una situación a otra. Dicha descripción de la realidad social, entrega un conocimiento social que está estrechamente ligado al conocimiento de la vida cotidiana, que comprende el sentido común, la formación y transformación de discursos y representaciones sociales. Se trata de conocimientos que se muestran en la interacción intersubjetiva entre integrantes de uno o diferentes grupos sociales. De esta manera, el conocimiento social comunicado y accionado, es formado, mantenido, difundido y transformado por la sociedad. Para la autora el conocimiento social es la base de toda estabilidad y cambio social porque la comunicación y la interacción siempre están presentes en la construcción de la realidad. A su vez, Howard (2006) dice que la historia y la ideología influyen en las decisiones políticas, siendo esto un tema de fundamental interés en el enfoque de procesos ya que, dicho enfoque se interesa por las construcciones sociales e ideológicas del saber compartido, enfocándose en la representación, ubicación e identidad que participan en la formación del pensamiento social y realidades esencialistas. Howard denomina a dichos procesos como la “teoría de las representaciones sociales” (Howard, 2002, p. 23).

Howard (2006) , también considera que debemos concebir a las representaciones como algo dinámico, existente sólo en el espacio relacional en el cual se ejecutan las negociaciones de significado al momento de desarrollar el diálogo con otras personas, ya que, como lo señala Wagner (2003), las estructuras de significado y el conocimiento, como lo son las representaciones sociales, sólo pueden ser concebidas como unidades integrales que abarcan el contenido mental y conducta manifiesta en lo individual, y los procesos de negociación de significados en lo social, reflejando así la dualidad de proceso y producto, constituyente y constituida por lo social.

En resumen, entre las principales diferencias entre ambos enfoques de las representaciones sociales, se observa que el enfoque procesual busca dar cuenta de la diversidad simbólica y significados cambiantes de la realidad social, mientras que el enfoque estructural trata de clasificar y confirmar hipótesis, teorías y métodos, ya que, es evidente el rasgo experimental en la metodología que utiliza.

Por lo tanto, para nuestra investigación se eligió el enfoque procesual para desarrollar el presente estudio sobre representaciones sociales, pues esta perspectiva abandona el ámbito individual y psíquico en su aproximación teórico-práctica, como lo plantean Wagner y Hayes (2011), las representaciones sociales, los esquemas y las creencias,

tienen sus orígenes en la comunicación y discurso sociales por sobre la producción, por lo que, es necesario enfatizar a los procesos sociales sobre otros modelos reduccionistas enfocados en la producción psíquica individual, para que la construcción de la realidad deje de ser esencialmente mental. De esta forma, las representaciones sociales son una forma de reconstrucción de la experiencia social, pues como lo planteó Moscovici (1979) en sus inicios, el sentido de las representaciones sociales está en la trasmisión de relaciones entre grupos y personas. Como lo plantean Banch y Lozada (2000) “las representaciones sociales contribuyen a revelar los procesos y estructuras del pensamiento común” (p.103), pero también como lo señala Howart (2006), es a través del proceso de representación social, por medio del cual los significados se vuelven ambiguos, híbridos y se genera la controversia necesaria para otorgar la posibilidad de que existe diálogo, debate y conflicto. Esto permite considerar como expresan Wagner y Hayes (2011), que el saber cotidiano incorpora la cultura, discursos, conocimientos y creencias compartidas socialmente. Consignamos nuestra adhesión teórica a la postura de Denise Jodelet, para quien la caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a “las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás” (Jodelet, 1896, p.475), siendo esta perspectiva, según lo señalado por Banchs (2000), uno de los sustentos del enfoque procesual.

Relacionando los planteamientos de la teoría de las representaciones sociales y el tema de esta investigación que el Anarquismo como objeto social en estudio, es relevante señalar lo expuesto por Rodríguez (2007), para quien las personas en sus grupos sociales elaboran representaciones sociales y las transforman, pero compartiendo ciertos significados hegemónicos. En ocasiones, ciertas situaciones dan lugar a que los contenidos de las representaciones sociales sean discutidos, por lo tanto, ciertos objetos sociales están más propensos a generar representaciones polémicas, emancipadas o hegemónicas, dependiendo de su historia cultural, política y social, pues como señalan Wagner y Hayes (2011), la disidencia y el consenso son formas discursivas que ponen de relieve los intereses e idiosincrasia particular de las personas cuando dialogan. Como bien lo declara Valencia (2007), una representación puede colaborar en el conocimientos sobre algún aspecto de la realidad social, como dificultar dicho acercamiento. Entonces, dentro

del espectro representacional, algunos objetos sociales darán cuenta de conceptos polémicos en su interrelación con las personas en su vida cotidiana, difiriendo la definición de su visión científica o especializada otorgada por los expertos/as en dicho concepto, ya que lo resulta de relación social se basa en el sentido común.

En respuesta a la clasificación de Moscovici sobre los tipos de representaciones sociales (hegemónicas, emancipatorias y polémicas), Rodríguez (2007) declara que es más conveniente hablar de tipos de contenidos de las representaciones sociales. Es así como Rodríguez (2007) dice que los contenidos hegemónicos “son creencias simbólicamente poderosas que se asumen como naturales, donde su carácter socialmente elaborado es invisible a los individuos o grupos sociales” (p.178). Por su parte, los contenidos emancipados corresponden a “creencias y valores que sostienen grupos sociales específicos (...) estos significados parten de la fuente de autoridad de *la* sociedad o el grupo social” (Rodríguez, 2007, p.178). Mientras que los contenidos polémicos “son deliberados, conscientes, y tienden a socavar la factualidad o validez universal construida por los contenidos hegemónicos” (Rodríguez, 2007, p.179). En el caso del Anarquismo, Guérin (1968) dice que cincuenta años atrás ya se percibía el interés popular y académico del término, reconociendo también la implicancia de las ideas anarquistas en los procesos de acción social, pues señala respecto a dichas ideas que evidencian las circunstancias presentes y pueden ayudar a construir el futuro. En la actualidad, a raíz de las protestas y movilizaciones sociales ocurridas en los últimos años, tanto a nivel local como mundial, el Anarquismo ha sido un tema recurrente en diversos periódicos y canales televisivos (Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2011; Diario La Nación, 2011; El Boyandía, 2011; El País, 2011; La segunda, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bío- Bío, 2010, 2011 y 2012); lo cual puede explicarse por lo descrito por Wagner y Hayes (2011), quienes exponen que dentro de la sociedad los grupos minoritarios luchan por el reconocimiento social y por lograr la conversión de las personas externas al grupo, mediante la explícita manifestación de de las representaciones que consideran relevantes, utilizando como recurso su ideología para justificarlas. Dicha acción, se ejerce mediante los procesos comunicativos, pues según lo que Moscovici (1979) plantea, los procesos de comunicación social contribuyen a la formación de las representaciones sociales sobre conceptos polémicos, donde el papel de los medios de comunicación es significativo para su configuración.

Relevante es lo señalado por Acosta, Uribe, Silva, y Juárez (2000), respecto a conceptos socio-políticos, pues dicen que tanto la política como la democracia no se pueden restringir a las manifestaciones de sus dimensiones funcionales, pues se olvidan los aspectos las dimensiones valorativas y normativas, las cuales incorporan las formas en que las personas creen, imaginan y representan los elementos del nivel socio-político de la sociedad. Por lo tanto, mediante las representaciones sociales los procesos constituyentes de la vida social se materializan y guían el acceso al pensamiento social, por ejemplo desde la labor investigativa. Las referencias públicas que se pueden observar sobre el Anarquismo, dan cuenta de un objeto social que genera posturas encontradas respecto a las certezas que giran en torno a ese pensamiento socio-político, tal como lo señalan Méndez y Vallota (2001), quienes exponen como aspecto esencial del Anarquismo el ser “un ideal que preconiza la modificación radical de las actuales formas de organización social” (p.11), por lo que, provoca resistencia en grupos conservadores y rígidos en su sistema de creencia sobre los asuntos socio-políticos. Es por esto, que se puede asumir que el Anarquismo se configura un objeto social polémico, entendiendo por objeto social “cualquier entidad material, imaginaria o simbólica que la gente nombre, y a la cual se le atribuyen características y valores, lo que permite hablar acerca de ésta” (Wagner y Hayes, 2011, p.220).

Rodríguez (2007) siguiendo lo propuesto por Jodelet, menciona que se pueden identificar, al menos, cinco aproximaciones relativamente definidas (antropológica, interpretativa, dialógica, estructural y de tomas de posición). Según Rodríguez (2007), la aproximación interpretativa “profundiza sobre la sociogénesis de las representaciones sociales, sus funciones sociales, su elaboración discursiva y se insiste en el carácter dinámico del concepto” (p.163), mientras que la aproximación dialógica “se propone destacar y caracterizar el fenómeno de las representaciones en su dinamismo y en su carácter co-construido por las interdependencias entre lo social y lo individual” (Valencia, 2007, p.164). De acuerdo a lo anterior, tanto la aproximación dialógica e interpretativa, se ajustan a las intenciones investigativas de esta tesis, pues las aproximaciones estructural y de toma de posición se orientan al enfoque estructural de las representaciones sociales, según lo planteado por Rodríguez (2007).

Se tendrá como supuesto de base de esta investigación la idea del enfoque de las representaciones sociales, que según Jodelet (2000) es prestar atención a la

incidencia de las representaciones sociales en la construcción del conocimiento colectivo, estableciendo una unión entre el contenido y la función de las interacciones sociales y las relaciones entre grupos diferentes, junto con sus relaciones de poder, que son repetidas en las dimensiones culturales.

Asumiendo la teoría de las representaciones sociales como base de aproximación a la realidad estudiada, es preciso señalar parte de una propuesta elaborada en respuesta a la teoría desarrollada por Moscovici desde una perspectiva construccionista. Ibáñez (2005) señala que dicha teoría es una producción discursiva bien articulada que argumenta de modo convincente una forma de explicar la realidad social. Fundamenta que las personas no vivimos en un mundo de representaciones, sino de producciones discursivas, ya que, la naturaleza de las cosas es discursiva si analizamos en proceso de construcción social, que es sustentado en el lenguaje, que a su vez, es formativo de la realidad. Entonces, dada la naturaleza del conocimiento social, es preciso dejar de centrar el estudio en los esquemas mentales y su orden desde los parámetros sociales, para profundizar en las dinámicas constructivas del pensamiento social. A pesar, de que las lecturas actuales de la Teoría de las representaciones sociales incorporan una mirada construccionista, o hacen a medias, pues señalan el proceso de re-construcción, pero de algo ya 'representado' en otros discursos, es decir, se considera una acción transformadora de algo dado, pero no creadora del mismo. Lo anterior, marca la clarificación de las consecuencias que trae el posicionamiento para realizar una aproximación al pensamiento social desde la Teoría de las representaciones, que es necesario tener presente al momento de formular las conclusiones y responder la pregunta general planteada.

Medios de Comunicación.

Para Jodelet (2008) las representaciones sociales abarcan a las personas, los grupos y las dimensiones macro sociales en sus respectivas formas de interacción, producciones discursivas e intercambios verbales. De la misma manera, Wagner y Flores-Palacios (2010) mencionan que las representaciones tiene una estrecha relación con práctica coordinada y la interacción, lo que se ve complementado con lo postulado por Spink (2003), que menciona que las personas son el producto de las relaciones, de lo que

decimos, de lo material, social y la historia es como un tejido con las muchas líneas posibles. Por lo tanto, la interacción comunicativa es indispensable para aproximarnos a las representaciones, ya que, según Vergara (2008) el proceso de comunicación se encuentra inmerso en la formación y en las funciones de las representaciones sociales, además de colaborar con su transmisión y difusión. Así, la relevancia de la comunicación en la formación de las representaciones sociales se hace evidente, puesto que, Thompson (1998) define la comunicación como un “tipo diferenciado de actividad social que implica la producción, transmisión y recepción de formas simbólicas, y que compromete la materialización de recursos de varios tipos” (p.36).

El papel de los medios de comunicación en la formación de las representaciones se encuentra en la dimensión trans-subjetiva, esto porque, según lo expuesto por Jodelet (2008), la dimensión de la trans-subjetividad expresa los aspectos comunes de las personas pertenecientes a una colectividad, ya que, la trans-subjetividad vincula la intersubjetividad con la subjetividad. Por su parte, Ramos (1995) agrega que al compartir la propia realidad con las demás personas, llegamos a puntos de coincidencia, los que configuran el sentido común de la vida, es decir, en el encuentro de subjetividades individuales, se entreteje la intersubjetividad la que sería la fuente del sentido común.

En cuanto a la circulación y trasmisión de las representaciones sociales, Valencia (2007), expone tres formas de comunicación social que siguen el trabajo teórico de Rommetveit (1971), y adaptado por Rimé (1984). Está la difusión, la cual corresponde a una exposición temática sobre todos los campos de interés de las personas. También, está la propagación de la información, la cual sería la comunicación de las representaciones de manera coherente con un determinado sistema valórico, para asegurar su aceptación en el pensamiento grupal, produciendo un moldeamiento social. Por lo tanto, la propagación se vincula al aspecto ideológico de las representaciones sociales, que determina ciertas actitudes específicas. Finalmente, esta la propaganda, que es descrita como un esquema que asegura la continuidad de un determinado orden social. Tiene como objetivo crear y reforzar informaciones, especialmente utilizando los estereotipos como instrumento social que le permite dirigir a las personas hacia ideas que determinarán prácticas sociales específicas de interrelación y contacto social.

Así, mediante la difusión de los medios de comunicación sobre el concepto de Anarquismo, se posibilitan instancias de comunicación intersubjetivas entre las personas,

generando a través de la interacción, información que contribuye a la formación de las representaciones sociales, porque como dice Leal (1999), los medios estructuran opinión y representación social en torno a las noticias que publican, pues el tipo de información que circule determinará el tipo de contenido de la representación social resultante. Basándose en Moscovici (1979), podemos decir que lo que permite el estudio de la representación social de Anarquismo es la permanencia del concepto en la opinión pública, la intencionalidad de hacer que el concepto adquiriera cierta característica (asociación de anarquismo con violencia) y la focalización del estudio en grupos de secundarios participantes de las movilizaciones sociales ocurridas durante el año 2011.(Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2011; Diario La Nación, 2011; El País, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bío- Bío, 2011).

Fernández (2001) aporta una visión interesante al reflexionar sobre un aspecto que es relevante en la configuración de la realidad social, puesto que “cuando algo se inaugura o se crea, no solamente construye su desarrollo y su porvenir, sino que construye asimismo sus antecedentes y sus anterioridades” (p.13), es decir, predetermina la historia que seguirá a la creación, y aquella que se supone como anterior, por lo tanto, muchas de las causas objetivas que se esgrimen para justificar ideas, acciones o posiciones políticas carecen de veracidad.

Para Van Dijk (1997), los discursos y la comunicación sustentan el proceso de información social, y Vergara (2008) reafirma esto, considerando que se debe tener en cuenta todos los niveles en que se realiza el intercambio de información, es decir, la conversación, los medios masivos y las formas más deslocalizadas y globales, para poder aproximarnos al proceso social de pensamiento colectivo. Otero (2011) declara que las representaciones sociales posibilitan que se establezca el proceso comunicativo entre las personas de una comunidad, entregando códigos para el intercambio social generando un sistema de clasificación ordenado que atenúa las ambigüedades de la realidad personal y compartida socialmente, ya que, las instituciones utilizan los medios de comunicación para relacionarse con las personas, condicionando su comportamiento a través de la instauración de pautas de conductas que norman su vida, restringiendo la ocurrencia de otras formas de comportamiento posibles; así surgen roles de comportamiento que conectan el conocimiento común y los valores sociales con normas de comportamiento que se transmiten y solidifican como verdades en el campo simbólico de representación de

la sociedad. Así es como, la gran variedad de material simbólico transmitido e interpretado, según el bagaje cultural e histórico compartido, forma parte de los espacios de interacción de las personas. Como dice Thompson (2008), los mensajes transmitidos son recibidos por las personas de acuerdo a las circunstancias socio-históricas específicas del momento en que se transmite el mensaje, y les exige que empleen los recursos que tienen a su disposición para entender los mensajes recibidos y para incorporarlos a su repertorio de conocimiento. Por eso, la información impartida por los medios en el proceso de formación de las representaciones sociales no es incorporada de manera absoluta, porque como Cuevas (2011) declara, las personas luego de la elaboración y exposición de representaciones sociales en los medios de comunicación masivos, pueden no tomar en cuenta lo sugerido respecto a un tema, o incorporar la información como anexo o como novedad. De esta manera, son las personas las que al recibir la información emiten sus propias opiniones y valoraciones para generar las representaciones sociales. A través de los medios de comunicación, se transmite gran cantidad de información expresada en una gran variedad de formas, pues como describe Thompson (1998), los mensajes transmitidos por la comunicación masiva corresponden a construcciones simbólicas complejas de estructura definida y coherente. Moscovici (1979) considera que no se puede reducir la comunicación a la transmisión de mensajes originales o al traslado de informaciones inmutables, sino que en realidad, la comunicación constituye un proceso de interpretación, traducción y combinación de contenido simbólico, posibilitando la formación de representaciones sociales que se sustentan en la acción de crear, diferenciar y/o interpretar objetos sociales por parte de grupos sociales.

En consecuencia, dichas construcciones simbólicas entregadas por los medios de comunicación tienen un papel relevante en la construcción de las representaciones sociales, ya que como plantea Jodelet (2010), los diferentes contextos en que se producen los discursos influyen en la formación de las representaciones, y además los medios establecen mecanismos para el mantenimiento de sus propios universos simbólico. Para Ramos (1995), la forma en que los medios exponen la información, develando u ocultando temas refleja mecanismos utilizados para validar o anular conceptualmente lo que está fuera de su interés particular. Esto lo explica Blesa (2006), quien considera que los medios de comunicación han dejado de ser los generadores de un espacio público

diverso, ya que, se constituyen como fuente de un espacio privado que sólo sirve a sus intereses particulares e incluso promoviendo sus inconfesables propósitos. De lo anterior, se puede concluir que el resultado que emerge es que el poder económico, político y mediático quede en manos de grupos reducidos de influencia, que ambicionan el poder como instrumento de control social, adoctrinamiento cultural, y como escenario de propaganda y masificación de valores de una sociedad consumista. Ramos (1995) pone de manifiesto que el tipo de lenguaje que se utilice para comunicar el conocimiento condiciona el acceso a éste; entonces, el proceso comunicativo puede considerarse mediador y creador del conocimiento social y de la/s forma/s posibles de acceder a él con las que se encuentran las personas cuando están en interrelación para construir la realidad social.

Para esta investigación, los medios de comunicación fueron considerados “instrumentos técnicos para guardar e intercambiar información y materiales simbólicos entre las personas” (Thompson, 2003, p. 255). Gracias al uso constante de medios de comunicación, se crea un flujo de información, y para Wagner y Hayes (2011) se pueden considerar actores sociales debido a que son instituciones que producen un efecto en la red de relaciones sociales de la sociedad en la cual se desarrollan.

Al analizar las relaciones sociales, Thompson (1998,) señala que una de las formas en las que la comunicación social se configura es a través de la actividad mediática cotidiana, la cual implica una orientación indirecta a los/las receptores, es decir, al menos orientando nuestras conductas hacia otras personas en el entorno social más inmediato que se comparte, porque si esto no sucede la acción pierde su carácter social y la interacción termina. Pero también, existe la posibilidad de orientar la conducta de interrelación de manera simultánea e indirecta hacia personas ausente del espacio-temporal en que se genera esa potencial acción comunicativa, por ejemplo, mediante la exposición del mensaje en televisión o en un libro. Para González (2009), la comunicación masiva hace referencia a la producción institucionalizada y a la amplia difusión de bienes simbólicos a través de soportes técnicos que fijan, reproducen y hacen circular en diferentes tiempos y espacios formas simbólicas. De determinadas maneras y en virtud de ciertos medios, la comunicación masiva trata de la producción y transmisión de las formas simbólicas, porque para Thompson (1998), la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible porque se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales

significativos para las personas que los producen y los reciben. Para Marín (1998), la democracia moderna y la sociedad de consumo provocó la evolución paulatina y sistemática de los medios de comunicación, llegando a transformarse en un negocio más, atentando así contra su naturaleza de estar al servicio de la sociedad en la que están insertos, lo cual justificaría la superficialidad del contenido de los medios, pues es la opción elegida para cumplir con los criterios de comercialización tratando de abarcar la mayor cantidad de público cautivo, mostrando la visión economista que guía el desarrollo de los medios de comunicación actuales, anulando su intención inicial de estar al servicio público. De esta forma, se advierte que el contenido informativo que circula en la sociedad, se genera mediante una producción institucionalizada que difunde formas simbólicas fijas, convirtiéndolas en bienes económicos transables y limitando a las personas receptoras del contenido simbólico.

Moscovici (1979) declara que dentro de las fuentes de conocimiento, de acuerdo a su función, están la comunicación institucional (los estudios) y no la institucional; y por otro lado, está la comunicación direccional (prensa, radio) y de impacto o transitiva (conversación).Ésta última sucede en la interacción cara a cara, a través de la cual las personas interlocutoras expresan creencias y valoraciones y forjan opiniones en estrecha interrelación con lo que recibe de la otra parte que expone su punto de vista. Por lo tanto, la comunicación que se da en la conversación es directa, transitoria y limitada en el tiempo, propiciada por un diálogo entre las partes que opera baja la regla de preguntas y respuestas. Para el tipo de comunicación direccional, describe a la difusión como forma de entrega de información, en la cual quien emite se caracteriza por encargarse de establecer una relación equivalente con su público receptor, y adaptándose a los requerimientos de aquella interacción. Al difundir un mensaje la fuente de comunicación (emisor), siempre transmite discursos respondiendo a su función de interesar y provocar identificaciones en las personas receptoras. La difusión corresponde a una manera de comunicación que generalmente va dirigida a la masa, que a su vez, se compone de variados grupos heterogéneos que se ligan por sus relaciones sociales. La masa puede o no identificarse con un grupo, pero la propiedad fundamental de toda difusión consiste en buscar la adaptación entre el público y su publicación de contenido. Algunas características esenciales de la difusión son que la fuente emisora no tiene intenciones definidas, ni una orientación estable, ya que expresa una distancia con el objeto social del

cual se difunde información, provocando que los mensajes transmitidos poseen cierta autonomía para propiciar el ajuste entre quien/es emite/n y el público que recibe.

Por su parte, Thompson (1998) identifica tres tipos de interacción comunicativa. La primera es la interacción cara a cara, la cual se desarrolla en contextos de co-presencia que requiere que las personas participantes de la relación estén frente a frente compartiendo un sistema de referencia espacial y temporal común. Su ventaja principal, es que las personas en relación pueden asegurarse de ser comprendidas en el momento de la interacción comunicativa, gracias a su carácter dialógico. También, está la interacción mediática que necesita del uso de medios técnicos (por ejemplo: cables eléctricos, ondas electromagnéticas, etc.), para que se pueda llevar a cabo la transmisión del contenido simbólico entre personas que están en un distinto espacio-temporal. El tercer tipo interacción comunicativa se denomina cuasi-interacción, la cual tiene como protagonista a quien emite el mensaje, ya que le permite tener control sobre el contenido. Pero este tipo de interacción, al tener un carácter no-dialógico, impide que se reciba la respuesta de la persona receptora, lo que a su vez, le entrega la libertad a ésta de utilizar como le parezca conveniente la información que recibe de la persona o medio emisor. De esta forma, la televisión es un ejemplo de cuasi-interacción, pues implica un flujo de mensajes unidireccionales. Dada la configuración de la sociedad en grandes poblaciones de personas, además de los avances tecnológicos actuales, según Ramos (1995), sostiene que la comunicación se genere principalmente mediante una vía unidireccional por soporte audiovisual. Por lo tanto, ya no se puede negociar entre las partes la forma de tipificar el conocimiento nuevo que se genera en la interrelación, porque los esquemas son impuestos en un lenguaje que nubla la racionalidad receptora, aceptando lo recibido pasivamente.

Thompson (1998) expone que el desarrollo de los medios de comunicación, comprendido desde la invención de la imprenta hasta las formas recientes de comunicación electrónica, ha propiciado la creación de nuevas formas de 'propiedad pública', las cuales no están localizadas en un espacio ni tiempo determinado porque, al contrario, separan la visibilidad de las acciones y acontecimientos del hecho de compartir un espacio común, por tanto, no poseen un carácter dialógico en su producción; por su parte, Blesa, (2006) sostiene que los medios con sus acciones crean un espacio privado, cerrado, antineutral y antiplural, lo que se puede corroborar cuando se observa la línea editorial de los medios, que según

sus intereses, favorece o descalifica hechos sociales, personas, temas, etc. Ramos (1995) identifica como característica de los medios de comunicación actuales, su capacidad de mostrar los acontecimientos que forman parte del contenido que exponen, como auténticos y naturales, lo que adquiere relevancia, ya que, mediante la trasmisión de construcciones de significados naturalizadas de los elementos de la realidad, las personas piensan que la realidad es inmutable con lo que le confieren un realismo ontológico e independiente a la acción humana. Lo anterior, propicia que las personas no visualicen la relación recíproca entre lo que se hace y lo que se piensa, pues es la televisión el principal medio de contacto con lo que sucede en la sociedad, y ésta para Thompson (1998), con la grabación y trasmisión a las personas no están físicamente presentes en el tiempo y espacio en el que ocurre un determinado acontecimiento crean un nuevo hecho público. Esto es una de las ventajas de la evolución que han tenido los medios de comunicación: la inmediatez en la entrega de la información, pero dicha forma es no dialógica y se caracteriza por ser despersonalizada, limitando las posibilidades de crítica social que puedan ejercer las personas receptoras de la información, porque los hechos informativos se exponen como verdades objetivas y con una mirada comercial, con lo que según Blesa (2006), se advierte la confusión entre ‘el interés público’ con ‘el interés del público’, lo que se mantiene de manera intencional para generar ganancias, pues el foco de los medios de comunicación es que un mayor número de personas consumen los productos comunicativos. Así, la antes función social de información se sustituye por la sobrevaloración de la dimensión recreativa del contenido de los medios y por lo declarado por Marín (1998), quien considera que la importancia de la comunicación en la actualidad, se sostiene porque ésta es uno de los factores del desarrollo de la sociedad democrática de mercado, ya que gracias a ella los productos y servicios pueden comercializarse. Retomando lo señalado por Blesa (2006), este autor agrega que la concepción de Habermas de los medios de comunicación como interlocutores entre el Estado y la sociedad, progresivamente a desaparecido “dando espacio a la relación entre el mundo de los negocios y la sociedad, y los negocios y la política por el otro” (Blesa, 2006, p.93); así cada medio de comunicación acepta y contribuye al intercambio entre el Estado y la sociedad, pero imponiendo a esa relación sus propias interpretaciones, seleccionado lo que según criterios no objetivos le resulta relevante.

Sin duda, el proceso de globalización ha permitido dar curso continuo al desarrollo de los medios de comunicación. Thompson (1998) describe que la globalización de la comunicación comenzó en el siglo XIX, debido a la invención de nuevas tecnologías que permitieron separar a la comunicación del transporte (antes indispensable para la acción comunicativa). Luego, en el siglo XX el desarrollo continúa con la creación de conglomerados internacionales de comunicación a gran escala (dedicados a la comunicación masiva), permitiendo que los mensajes se transmitan a largas distancias con relativa facilidad, propiciando la información instantánea, en muchos casos, lo cual es una de las características de la era globalizada de los medios de comunicación. Los productos mediáticos globalizados son potenciales fuentes de conflicto, ya que pueden transmitir imágenes y mensajes que se enfrentan con valores asociados a un estilo de vida tradicional, como por ejemplo, programas de noticias que dedican notas para analizar desmanes públicos luego de marchas ciudadanas, etiquetando esos hechos como 'prácticas anarquistas'.

Moscovici (1979) reconoce que una representación social emerge donde existe un peligro para la identidad colectiva, para un consenso compartido que se reconoce en la comunicación de conocimientos que no se ajustan a las reglas que la sociedad establece como correctas. Es ahí donde la objetivación, como parte del proceso de formación de las representaciones, resuelve la disonancia sistematizando creencias, ideas y explicaciones mediante un determinado proceso comunicativo, para regular lo que se dice de un objeto con lo que se espera que sea ese objeto, por parte del sector de la sociedad que tiene la potestad de realizar dichas acciones, porque se asume que para conocer socialmente un objeto social hay que hablar de él. Es por esto, que en relación a lo señalado por el autor antes mencionado, se puede considerar a la comunicación como una expresión e instrumento a la vez, pues facilita el proceso de elaboración de las representaciones, y además, posibilita su divulgación social. Otero (2011), refuerza lo anterior, mencionando que en hoy en día los medios de comunicación de prensa, reforzados por los sistemas multimedia, son agentes decisivos en la difusión de valores y en la formación de representaciones sociales, por lo que, la relación que expone Otero (2011), se entiende que si éstos tipos de interacción no incorporan el diálogo (o es mínimo) en su expresión, la reflexión y evaluación colectiva que pudieran hacer las personas del contenido entregado, se diluye y da paso a convicciones hegemónicas y estáticas que se producen desde las

instituciones mediáticas y se reproducen por las personas bajo la ilusión de certeza compartida. Como señalan Wagner y Hayes (2011), en las sociedades modernas el rol clave en el discurso macro-social lo tienen los medios masivos de comunicación, en desmedro de las conversaciones cara a cara, lo cual resulta paradójico, según lo señalado por Moscovici (1979), quien declara que la única posibilidad de incorporarse a la realidad compartida en la que se configura la vida de las personas, es mediante la transformación de un conocimiento indirecto o ajeno en un conocimiento directo, lo que se facilita por la sistematización de información en una representación social; y una de las posibilidades de transformación es la conversación entre dos o más personas, con lo cual no sólo se transmite información y se consolidan consensos y hábitos de un grupo, sino además, las personas involucradas en la conversación adquieren un repertorio de conocimientos respecto a un tema que posibilita que aquel tema pueda convertirse en objeto de discusión o análisis público, con lo que se comienza a configurar un discurso regular de la colectividad partícipe de la discusión o análisis público con valores, ideas o etiquetas sociales que le permite a la comunicación cumplir el propósito de moldear la estructura de las representaciones sociales.

Una de las críticas que surge hacia el desarrollo de los medios de comunicación, según Thompson (1998), es la influencia negativa sobre la vida de las personas porque ha provocado una cultura normalizadora carente de crítica social, lo cual es dañino para la expresión libre de la subjetividad de cada persona, porque si se asume que “ al recibir y apropiarse de los mensajes mediáticos, los individuos también se implican en un proceso de autoformación y autocomprensión” (Thompson, 1998, p.67), es decir, modifican su existencia a través de los significados recibidos de los mensajes mediáticos; si éstos no promueven la reflexión, la actualización del yo resulta precaria y homogeneizante. De ahí la importancia del contenido y la pluralidad de éste en la esfera pública. Porque los medios no sólo aportan información, sino que como declara Ramos (1995), éstos proporcionan la opción de generar una construcción selectiva del conocimiento de la sociedad, pues expresan lo que es importante o insignificante mediante el control de la exposición de los temas mediáticos, por lo que se infiere y reafirma la idea de que no existe neutralidad en la línea editorial de los medios de comunicación. Respecto a esto, Moscovici (1979), expone que las regularidades de nuestra cultura representan la causa de la anulación de la diversidad de los contextos. Entonces, se puede decir que en dicha

situación se expresa la instrumentalización de la comunicación, puesto que se ejerce un dominio sobre lo que se prioriza y lo que se oculta.

En el plano de la ideología y los medios de comunicación, Thompson (1993) pone énfasis en que el análisis de la producción y difusión es esencial para la interpretación del carácter ideológico de los mensajes de los medios, tanto en la producción directa, como en la reproducción de mensajes, ya que, cuanto más control se ejerza sobre el proceso de producción de las formas comunicativas, menos originalidad se percibe reflejada en ellas, cediendo a la intención de exclusividad para su reproducción posterior. Lo anterior, pone en evidencia un ejercicio de poder y control emparejado con la producción de material simbólico, aspecto que, Van Dijk (1999), desarrolla diciendo que central para el ejercicio de poder de un grupo social es controlar el acceso a las estructuras del texto y habla, ya que, al tener dominio sobre las condiciones contextuales y textuales por medio de las cuales se transmite conocimiento, los grupos poderosos pueden sobre los géneros del discursos y actos de habla utilizados para referirse a un tema específico y así compartir aquella forma.

Según Wagner y Flores-Palacios (2010), cada persona es subjetivamente libre de expresar lo que desee, pero sin discrepar del discurso compartido representacionalmente. Así, los medios de comunicación se pueden considerar instituciones legitimadas con alto grado de credibilidad, pues producen y divulgan significados que se enraízan en la consciencia de las personas como conocimiento que consolida el entramado simbólico de la cultura. Bonilla (2002), expresa la idea que en la esfera pública oficial y hegemónica, coexisten tanto personas que reflejan la opinión pública, como microsferas y subsferas que representan a un contrapúblico contestatario, tanto en el diálogo social, como en protestas en la calle para visibilizar su lucha por el reconocimiento y ampliación de lo de legitimado por el discurso público. Aquello, resulta aplicable a lo acontecido durante las movilizaciones estudiantiles del año 2011 en Chile, situación que fue el resultado de la organización colectiva del descontento ciudadano por las decisiones socio-políticas referentes a la educación chilena (principalmente, pero durante el desarrollo de las manifestaciones durante el año 2011 fueron reconociéndose otros focos necesarios de atención y solución).

Thompson (1998) declara que en la actualidad, para tener una esfera pública plural en cualquier sociedad particular, se necesita del resguardo de la diversidad y del pluralismo

social. Pero sin duda, aquel pluralismo estará condicionado por el grado de control respecto a la información que circula en los contextos de comunicación, ante lo cual Otero (2011), señala referente que los medios de comunicación se fundan como instrumentos para generar y establecer representaciones sociales que posibiliten la continuación de un ejercicio de poder que beneficie a grupos dominantes. En cuanto a la legitimidad de los medios de comunicación, Ramos (1995), señala que ésta se produce al consignarle validez cognoscitiva a significados objetivados en los medios de comunicación, lo que es una ilusión bajo la cual funciona la realidad creada por los medios de comunicación que responde a una determinada visión ideológica.

Para aproximarse a la manera en que las personas reciben los mensajes, el proceso de interpretación que realizan de los mismos puede ayudarnos a comenzar a entender el carácter ideológico de los medios de comunicación. En su análisis, Marín (1998), expone la relación existente entre los medios de comunicación y la cultura, pues ésta consiste en enseñar y de nada sirve si no existen formas de llevar a cabo aquel fin. Este mismo autor, realiza una observación interesante respecto a las consecuencias que tiene la forma en que se ejerce la formación educativa en nuestro país, puesto que, considera que la educación está lejos de colaborar al desarrollo cultural de las personas que están insertas en el sistema educativo, porque en realidad lo inhibe orientando los conocimientos y habilidades entrenadas exclusivamente en materias de orden científico-práctico. Lo anterior, es relevante porque con la limitación al acceso al conocimiento se impide que las personas puedan alcanzar una comprensión global de su entorno micro y macrosocial, ya que se reitera la parcialidad del conocimiento que se pone a disposición pública, tanto en el sistema educativo como en los medios de comunicación, reduciendo la posibilidad de que el sistema de conocimiento social contenga un repertorio simbólico amplio que de espacio a la coexistencia de diferentes alternativas de ser de la realidad compartida.

De acuerdo a lo señalado, se puede decir que los medios de comunicación configuran la esfera pública según los intereses involucrados para las personas y/o instituciones que manejan dichos medios, ante lo cual Bonilla (2002), considera que la historia de la formación de la esfera pública moderna está conformada por exclusiones de sectores asociados con lo popular, lo inferior y lo marginal. Para Ramos (1995), el desplazamiento de la tradición oral por la escrita no se da en todas las sociedades de la misma manera, y esa diferencia da lugar a que distintos soportes comunicativos convivan, pudiendo la

conversación y escritura permanecer paralelamente a los medios audiovisuales, generando un espacio de reflexión frente a lo expuesto en algún medio audiovisual, pues como sostiene Thompson (1998), la multiplicidad de materiales mediáticos le entrega a las personas la oportunidad de explorar a nivel simbólico formas alternativas de vida, permitiéndoles reflexionar sobre sí mismas y sobre su contexto de vida social de una manera diferente a lo que está siendo en ese momento, incorporando la creencia de que la realidad puede transformarse y no es inalterable ni ajena a su actuar individual y/o colectivo. Entonces, sería pertinente propiciar más allá de la función democráticas de los medios masivos de comunicación como garantes de las buenas decisiones sociales, es decir, promover formas de intercambio comunicativo entre los grupos sociales, que permita a las personas ampliar el repertorio temático de la sociedad para poder interpelar la calidad y consecuencias ético-prácticas de las decisiones socio-políticas que se toman y del contenido expresado por los medios de comunicación, porque como hemos revisado, éstos son pilares de transmisión y creación de las formas simbólicas que configuran la realidad social compartida y subjetiva de cada persona.

Formas discursivas.

Gutiérrez (2006) declara que las representaciones sociales no se pueden observar directamente, por lo que se deben analizar mediante los comportamientos verbales y los discursos en que las personas expresan. Ésta autora, al referirse al modelo analítico de Grize, menciona que las modalidades discursivas designan la manera en que el locutor expone los contenidos de su discurso, es decir, la intención implícita en las palabras empleadas en el discurso emitido (Gutiérrez, 2006)

Por su parte, Foucault (1979) expone que una formación discursiva surge a partir de una regularidad entre objetos de discurso, tipos de enunciados, conceptos y elecciones temáticas. Se sustenta en base a un conjunto de relaciones entre sus objetos de discurso, los cuales en su formación discursiva particular encuentran sentido, incluso dando origen a objetos que se excluyen. Las cuatro dimensiones en las cuales se le analiza la formación discursiva, es decir, la formación de los objetos, formación de las posiciones subjetivas, formación de los conceptos, formación de las elecciones estratégicas, corresponden a los cuatro dominios en que se ejerce la función enunciativa, teniendo

presente que “un enunciado pertenece a una formación discursiva, como una frase pertenece a un texto, y una proposición a un conjunto deductivo” (Foucault, 1979, p.197). En torno a la formación de los objetos, declara que estos no pre-existen al discurso emitido en torno a ellos, sino que emergen en el espacio de relaciones complejas de la forma discursiva que los enuncia, pues dichas relaciones forman parte del contexto. Por tanto, los objetos constituyen oportunidades de existencia en cuanto a lo que se puede delimitar, analizar y especificar, ya que, cuando se intenta describir a un objeto discursivo se establece el comienzo de ciertas relaciones que caracterizan a una práctica discursiva, deriva en las reglas de formación del objeto, propiciando las condiciones para su aparición. Las prácticas discursivas son concebidas como reglas que determinan las condiciones del ejercicio de la función enunciativa, siendo anónimas, históricas y temporo-espacialmente situadas en alguna área social determinada.

Respecto al enunciado y al acto del habla elocutivo, Foucault (1979) sostiene que entre ellos existe una relación de reciprocidad, que les permite existir el uno para el otro. Considera que un enunciado es una modalidad que está en relación con un dominio de objetos de discursos, pues posee una serie de signos lingüísticos que le permiten ser reproducible y separable gramaticalmente para su análisis.

Los discursos deben concebirse como una práctica de formación sistemática de los objetos de los cuales se habla socialmente. Además, permiten a las personas un espacio de dispersión y expresión la discontinuidad de sí mismas (como característica humana).

En tanto, la formación de las modalidades enunciativas reflejan los distintos ámbitos y posiciones que se pueden utilizar para recibir o emitir un discurso, el cual cuenta con la especificidad de una práctica discursiva, que mediante su sistema de relaciones une los distintos ámbitos desde donde se sitúa la persona para recibir o emitir un discurso para alcanzar una regularidad del posicionamiento subjetivo. Un discurso sería un conjunto de enunciados, siendo el enunciado la unidad central del discurso, puesto que, se entenderá por discurso el “conjunto de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación” (Foucault, 1979, p.181).

La formación de conceptos, se evidencia en el modo en que los elementos de una formación discursiva se relacionan entre sí, es decir, el orden jerárquico que expresan en la enunciación de un texto.

La propuesta de Foucault, posibilita asumir que ciertos discursos dan lugar a ciertas organizaciones de conceptos, a ciertos reagrupamientos de objetos, a ciertos tipos de enunciación, que forman según su grado de coherencia, de rigor y de estabilidad: temas o teorías, denominadas estrategias. Éstas, se consideran maneras diferentes, sistemáticas y prefijadas de relacionarse con objetos de discurso, pudiendo ser la delimitación, separación, reagrupación, enunciación, manipulación de conceptos, por nombrar algunos ejemplos. Son formas reguladoras, en lugar de generadoras de discursos. La práctica social que hace surgir y preserva los múltiples enunciados y otros acontecimientos regulares en la vida social es el 'archivo', definido como "el sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados" (Foucault, 1979, p.221), que permite la utilización de los enunciados, por ejemplo, para su manipulación ideológica.

Keller (2010) señala que las formaciones discursivas sustentan la idea de la posibilidad de diferenciación de los discursos, pues no todos poseen el mismo orden simbólico en su estructura enunciativa.

Ideología y poder.

En el inicio de los estudios sobre representaciones sociales, Moscovici (1979), ya hablaba de la importancia de la ideología en la formación de las representaciones. De la misma manera, Van Dijk (1996) expresa que las ideologías participan en la organización de las representaciones sociales. Por ello, es común que se encuentren involucradas en conflictos intergrupales. Agrega que, tanto las ideologías como las representaciones sociales, pueden tener un número limitado de categorías estables. De esta manera, las interpretaciones selectivas de los miembros de un grupo social y sus ideologías, pueden ser equivalentes a las representaciones grupales. Esto es, como indica Van Dijk (2005), que la valoración del discurso está basada en modelos de prejuicios grupales sobre las ideologías que manejan los hablantes en la interacción. Sin embargo, no todas las personas de un grupo poseen el mismo sistema ideológico, de tal forma que Van Dijk (1996b), asegura que las representaciones sociales de hechos o acciones sociales son adquiridas y transformadas socialmente. Al interactuar diferentes grupos entre sí, cada grupo establece una jerarquía de sus propias representaciones sociales con sus

respectivas normas y valores implicados. Dichas estructuras socio-cognitivas son puestas de manifiesto en la interacción, al ser legitimadas y compartidas por el grupo.

Araya (2002) afirma que la ideología se diferencia de las representaciones sociales por su carácter de generalidad interpretativa, generando juicios, percepción y actitudes respecto a forma de concebir la realidad, pero sin la especificidad de las representaciones. A lo anterior, Van Dijk (2005) señala que las representaciones sociales al basarse en ideologías, suelen ser la base del discurso y las acciones sociales. De tal manera, las ideologías al ser expresadas mediante el discurso y comprendidas por medio de la interpretación de interacción interindividual, inciden en que dicha comprensión del discurso, dependa de si los emisores sean percibidos o no como parcializados ideológicamente. Las ideologías que son producidas en interacción, suelen ser adquiridas gradualmente durante la vida y tienden a ser relativamente estables. No obstante, el sistema de creencias pierde su esencia ideológica cuando comienza a ser parte del conocimiento común, porque el conocimiento cultural, las actitudes y cualquier otro tipo de creencias compartidas, se diferencian de las ideologías en que estas últimas tienen propiedades más axiomáticas encargadas de controlar y organizar el sistema de creencias, proporcionando coherencia a la vida cotidiana y señalando cuáles valores son importantes para un grupo. Entre las funciones de las ideologías señala en primer lugar, que sirven para organizar y cimentar las representaciones sociales. En segundo lugar, constituyen la base de los discursos y prácticas sociales de los grupos. El tercer aspecto, es que ayudan a los/as integrantes de un grupo social a organizar y coordinar sus acciones e interacciones hacia los objetivos de grupo. Finalmente la cuarta función, consiste en que operan entre las estructuras sociales grupales, y los discursos y prácticas sociales. En cuanto a la adquisición de ideologías, indica que ellas se puede aprender generalizando modelos mentales hacia representaciones mentales socialmente compartidas o por instrucción ideológica de parte de figuras, discursos o instituciones dominantes. Por lo tanto, la adquisición ideológica puede ser tanto explícita como implícita. Puesto que, las ideologías son “sistemas que sustentan las cogniciones sociopolíticas de los grupos” (Van Dijk, 1996, p. 18), se encargan de organizar las actitudes de los grupos, formando opiniones generales acerca de temas sociales. Así, los grupos seleccionan dentro de su repertorio de normas y valores, los más adecuados para sus intereses, utilizando dichos valores para construir la ideología grupal. La ideología en el contexto de

interacción, es entendida como un “estado de cohesión que mantiene la primacía de ciertas significaciones para una conformación histórica de la comunicación o las reglas que cohesionan las condiciones de producción interdiscursivas” (Mendizábal y Van Dijk, 1999, p.143). Berger y Luckman (2001) indican que cuando un grupo adopta una doctrina, basándose en una ideología particular; la ideología se modifica de acuerdo a sus intereses, dándose un proceso de selección respecto al discurso teórico original. De esta manera, teniendo presente el carácter selectivo y transformador de las ideologías adoptadas por los grupos, Van Dijk (1996b), sostiene que las ideologías son las encargadas de controlar las estrategias de defensa, legitimación y promulgación de las actitudes sociales en el discurso y la acción, así las personas al pertenecer a varios grupos, son guiadas por una determinada ideología, dependiendo del contexto, la situación y la identidad social del grupo o hecho al que se enfrentan.

Implícitamente, cuando se habla de ideología se habla de poder. Berger y Luckman (2001) señalan que llamamos ideología a la definición de realidad que lleva implícita un determinado interés de poder. Por tanto, los grupos adoptan determinadas ideologías según sus intereses, pero dicha elección no se realiza de manera explícita, sino que hay componentes que surgen de forma casual al interactuar con el contexto. Por su parte, Thompson (2003) expresa que cuando interpretamos la ideología, estamos interpretando formas simbólicas que buscan relacionar el significado con el poder. La interpretación de la ideología comprende una reflexión crítica de las personas inmersas en las relaciones de dominación. Según Van Dijk (2006) la manipulación es una práctica discursiva implica una dimensión social, que involucra la interacción y el abuso de poder entre grupos y actores sociales; una dimensión cognitiva reflejada en la manipulación mental de las personas; y una dimensión discursiva-semiótica porque la manipulación se ejerce mediante la palabra oral o escrita y los mensajes visuales. Por tanto, la manipulación social se define en términos de dominación, entendida como el abuso de poder expresado en el control de las creencias y de sus conocimientos, opiniones e ideologías que, a su vez, controlan sus acciones por medio de las prácticas cotidianas de interacción social, siendo una de ellas el discurso porque sirve para reproducir socialmente el poder de un grupo dominante. Agrega que el objetivo de la manipulación discursiva es el control de las representaciones sociales compartidas por grupos de personas, debido a que estas creencias sociales, a su vez, controlan lo que la gente hace y dice, y poseen características de permanencia en el

tiempo. Una vez que los grupos de personas modifican sus representaciones sociales según los intereses de los grupos o instituciones dominantes, no necesitarán más de manipulación porque tenderán a creer y actuar de acuerdo a las manipuladas cogniciones sociales que ya han hecho propias. Es por esto, tal como lo indican Mendizábal y Van Dijk (1999; 1996), para comprender la ideología inmersa en el discurso es necesario interpretar lo expresado por el/la narrador/a, desde su particular posición y complejidad. Para Thompson (2003) la ideología puede operar de cinco maneras diferentes. Una manera es la legitimación, que consiste en la representación de una relación de dominación, se aprueba el control ideológico. Por otro lado, está la simulación, que se expresa cuando las relaciones de dominación son negadas y ocultadas para desviar la atención. En tercer lugar, se identifica la unificación que opera cuando las personas forman una unidad colectiva sin tener presente las diferencias y divisiones que pueden separarlas. También está la fragmentación, que ocurre cuando las relaciones de dominación se efectúan al fragmentar a las personas y grupos que puedan ser dañinos a los objetivos dominantes. Finalmente, la cosificación es ejercida en relaciones de dominación que pueden sostener un asunto transitorio de forma permanente.

Como señalamos, la ideología puede referirse a relaciones de poder y dominación (Thompson, 2003; Van Dijk, 1996; Van Dijk, 2005; Mendizábal y Van Dijk, 1999; Habermas, 1993; Ibáñez, 2007), pues “ es la ideología quien, infiltrándose en lo más hondo de nuestro ser, reprime todo aquello que molesta al poder” (Ibáñez, 1982,p.84), por lo que los aparatos ideológicos del Estado, encargados de mantener el *status quo* de la sociedad, adquieren mayor relevancia por su función de producción-transmisión de la ideología. Con esto, poder, ideología y medios de comunicación evidencian su interrelación. En referencia a lo anterior, Van Dijk (2006) declara que la manipulación es una práctica discursiva ilegítima porque se favorece a los grupos poderosos y se perjudican los intereses de los grupos menos poderosos. Es así como se sustenta la supremacía de determinados discursos sociales por sobre otros, porque la manipulación estará especialmente dirigida a la formación, activación y usos de los modelos mentales en la memoria episódica, en la cual se incluyen las opiniones y emociones asociadas con hechos sociales sobre los que hemos oído o leído, siendo la base de la adquisición de conocimientos, actitudes e ideologías basados en la experiencia. De esta forma, quienes ejercen manipulación restringirán la libertad de interpretación de las personas para

entender el discurso que se emite, porque la manipulación se dirigirá a la formación o modificación de representaciones sociales compartidas, como por ejemplo las ideologías. En relación a lo anterior, Mendizábal y Van Dijk (1999) comentan que cuando existe una ideología política en un determinado grupo social, dicha ideología define el aspecto socio-cognitivo de sus integrantes, organizando las representaciones sociales del grupo. Las ideologías imperantes organizan las representaciones, que por lo general, están provistas de poder.

Foucault (1988) por su parte, sostiene que más que delimitar a un grupo, clase o institución, se debe enfocar la técnica, es decir, la forma de poder que encontramos en la vida cotidiana categorizando a cada persona, definiendo su identidad mediante una imposición de verdad que debemos reconocer en nosotros/as mismos/as, a la vez, que las demás personas también deben reconocerlo en nosotros/as. El poder sólo se puede ejercer sobre personas libres que tengan a disposición un amplio abanico de posibilidades en cuanto a la forma de actuar, pues “cada relación de poder, implica en última instancia, en potencia, una estrategia de lucha, en las cuales las fuerzas no están superimpuestas” (Foucault,1988,p.29),con lo que deja claro que los espacios de resistencia e insubordinación emergen como medio de fuga a las relaciones de poder, siendo identificadas por el autor tres tipos de luchas: la primera es contra las formas de dominación: étnicas, sociales y religiosas. La segunda, es contra las formas de explotación que separan a las personas de aquello que ellas producen. Y la tercera lucha es contra lo que une a la persona a sí misma y la condena a luchas contra la sujeción, contra formas de subjetividad y sumisión.

Ibáñez (1982) al analizar el concepto de poder realizada una división en paradigma jurídico y paradigma estratégico de poder. El primero de ellos, concibe el poder como un régimen binario obediencia y trasgresión, en el que el poder enuncia la ley, elabora y da a conocer la regla. Lo anterior, le permite concluir que este modelo permite esconder el espacio de resistencia al poder que tienen las personas. Mientras que el paradigma estratégico, iniciado por el desarrollo teórico de Michel Foucault, considera que los efectos del poder se hallan en todos los lugares del espacio social, confundiéndose el poder con lo social dado su carácter relacional. El poder emerge como una expresión productiva de lo social, en contraposición al modelo jurídico que le limita a la negación. En Ibáñez (2007) el autor prosigue señalando que el poder es un concepto políticamente

permeable, que carece de neutralidad, al ser utilizado desde una determinada posición ideológica. Todo poder es definido en términos relacionales, es decir, para que se produzca es necesario que exista una interacción. En cuanto al poder en la actualidad, comenta que no existe ningún/a sujeto/a desprovisto/a de poder, porque dicho concepto forma parte de la vida misma, pues el poder no es una cosa, por lo tanto, no se puede poseer ni abandonar, ya que es una entidad relacional que se produce en determinadas circunstancias y produce determinados efectos. Reconoce que el poder se encuentra inmiscuido en las estructuras y mecanismos macrosociales encargadas del control social. De tal manera que las relaciones de poder están en estrecha relación con los hechos sociales, porque los impregnan y surgen de él.

En tanto, para Habermas (1975) "el poder surge cuando los hombres (sic) se reúnen y actúan en común y como desaparece cuando otra vez se dispersan" (p. 222), además Habermas (1993) prosigue indicando que el capital y el poder son conceptos que permiten la homeostasis sistémica de la sociedad. Otra asociación interesante, es la que establece Foucault (1970) e Ibáñez (1982) entre poder y saber, ya que "el poder es condición del saber, y el saber es directamente poder en sus efectos en su naturaleza" (Ibáñez, 1982, p.152).

Al referirnos al concepto de poder, Van Dijk (1994) expresa que cuando hablamos de poder, estamos hablando de control, el cual limita la libertad de acción de las personas, en tanto actos y cogniciones, y agrega que se practica de forma indirecta mediante el control mental, ejerciendo influencias y persuasiones sobre quiénes se quiere dominar. Los grupos que controlan, son grupos legitimados que tienen amplio acceso al discurso público. El discurso, siempre tiene un nivel de poder y la persuasión ocupa la mayor función controladora de actos lingüísticos de la modernidad, por lo tanto, el control mental es plenamente discursivo. Aquel poder, pronunciado por medio del discurso, es expresado a través del acceso selectivo a determinados contenidos e informaciones, que se encuentra limitado por los grupos dominantes. Van Dijk (1999) agrega que desde la capacidad de influir en las creencias sociales de un grupo y/o la sociedad en general, se accede al control de las acciones de las personas, lo que se constituye el centro de la reproducción de poder y la base de la definición de hegemonía.

Al relacionar la ideología con el poder, Thompson (2003) separa el concepto de ideología en dos concepciones. La ideología neutral, que define los fenómenos como ideológicos

sin implicar alguna clase de engaño, estando en estrecha relación con la vida social. Mientras que las concepciones críticas de ideología, se caracterizan por un sentido negativo y crítico. Si nos basamos en una segunda concepción crítica de la ideología que implica relaciones de poder, Habermas (1993) señala que en la actualidad la ideología es controlada en parte por el estado, que manipula el sistema de creencias de la sociedad mediante la ciencia y tecnología, a fin de que el sistema social no se desorganice, manteniendo la estabilidad del sistema. Para Ibáñez (1982) el Estado opera bajo procesos que condicionan las características de las relaciones sociales y de las vidas de quienes participan en ellas, para expresar y mantener un orden social, lo cual es una de sus funciones, que se evidencia en los mecanismos que utilizan para lograr ese fin, es decir, los que reducen la heterogeneidad de lo diverso que es el sistema social. Entonces, según lo anterior y lo expresado por Habermas (1986), se puede decir que la sociedad posee su propio sistema de autorregulación (ideología tecnocrática) en el que la acción comunicativa queda absorbida, dando paso a un mecanismo en que la razón queda disociada de sus fines humanos, adoptando un nivel productivo, similar al de las máquinas. Es así como si las personas reconocen el valor de la razón para la consecución de los objetivos humanos, pueden reconocerse a sí mismas y enfrentarse a la ideología tecnocrática que las automatiza, lo que implica que la ideología del rendimiento individual, queda asociada a la garantía de bienestar, estabilidad laboral y estabilidad de ingresos. De esta forma, se desplaza la noción de libertad por el ideal económico de estabilidad de capital y producción que promueve la seguridad, las oportunidades y la educación. Así la ideología tecnocrática se encarga de regular las interacciones y la política, fundamentándolas en criterios racionales y objetivos, pues “los modelos cosificados de la ciencia transmigran al mundo sociocultural de la vida y obtienen allí un poder objetivo sobre la autocomprensión” (Habermas, 1986, p.97). Entonces, la nueva política encargada de asuntos técnicos y orientados a la solución de riegos, contribuye a la despolitización de la masa de la población y desprovveyendo de sus funciones a la opinión pública política.

Según lo declarado por Foucault (1988) “ las relaciones de poder están enraizadas en el sistema de las redes sociales (...) han sido progresivamente gubernamentalizadas, es decir, elaboradas, racionalizadas, y centralizadas en la forma de -o bajo los auspicios de instituciones del Estado” (p.27-28).

Como lo menciona Habermas (1993), el sistema de creencias está subordinado y regulado por el saber científico que se encarga de mantener la homeostasis del sistema, de tal forma que la lucha por el capital queda desplazada hacia cuestiones técnicas, ya que la racionalización es transversal a la cultura, la interpretación del mundo, la ciencia, la filosofía y la moral. Esto es, porque las sociedades regulan su estabilidad mediante la noción de verdad, ya que como señala Ibáñez (1982) las creencias colectivas, valores y normas que le entregan sentido al orden social, se establecen en relación a lo que verdadero, separando lo falso. De esta forma, la verdad se instrumentaliza para exponer lo 'posible', la naturaleza de las cosas, para tener presentes las regularidades de la realidad. Dado que el poder crea el ambiente propicio para su desarrollo, es decir, para consolidar una sociedad para el poder, el cambio social no emerge desde la disidencia presente en la periferia de la estructura social, sino desde los elementos centrales instituyentes, porque "lo social se transforma bajo la acción misma del poder que asegura su conservación" (Ibáñez, 1982, p.96).

Dado que la manipulación socio-política, como señala Van Dijk (2006), implica dominación, y que tal manipulación también es ideológica, se pueden explicar las afirmaciones y asociaciones realizadas por parte de las personas espectadoras de las manifestaciones sociales en Chile durante el año 2011, especialmente, lo referido al anarquismo.

Imaginarios sociales.

Wagner y Hayes (2011) exponen que "cada objeto sólo puede convertirse en socialmente relevante si paralelamente obtiene un significado imaginado" (p.70). Por lo tanto, el concepto de imaginario social adquiere un valor relevante para el estudio de las representaciones sociales. Dentro de las definiciones que más recientes están la de Sánchez (2011), para quien "el imaginario remite al encendido figurativo de los límites del mundo, es el contenido simbólico que dota de contenido a una sociedad" (p.20). Por su parte, Dittus (2011), al caracterizar el aspecto instituido de los imaginarios sociales, dice que "tanto las cualidades primarias (objetivas) y secundarias (subjetivas) no pertenecen al objeto (...) son parte de ese proceso de autocreación social" (p.94). Otro autor que trabaja en torno al concepto de imaginario social es de Baeza (2011), quien considera que los

“imaginarios sociales son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo” (p.33).

Un autor relevante, en cuanto al desarrollo del concepto de imaginarios sociales es Cornelius Castoriadis, quien sostiene que “lo histórico- social, lo imaginario, las significaciones, el lenguaje, representaciones hacen cognoscible el hacer” (Castoriadis, 1975, p.172). Lo verdadero, para Castoriadis (1998), surge de una actividad de creación que es siempre abierta y capaz de volver sobre sí misma, sustentándose en las formas de lo pensable y contenidos de pensamiento que puedan encontrarse con lo existente, constituyéndose así los imaginarios sociales en referentes de una realidad aceptada como cierta en cuanto existencia social.

Lizcano (2009) expresa que los imaginarios en sí, son un proceso de construcción histórica que carece de límites concretos, por lo que, son constructos abiertos a miles de posibilidades. De esta forma, lo social y lo imaginario son construcciones. Por su parte, Coca, Pintos y Valero (2011), expresan que los imaginarios sociales reducen la complejidad de los fenómenos históricos, por medio de la estabilidad y explicación global de los sucesos sociales, a los cuales le otorgan sentido por medio de la interacción entre las personas. Y es la función de dar sentido lo que, para Gómez (2001) resulta relevante, pues plantea que los imaginarios son aquella sustancia que permite que los significados sean funcionales para interpretar la realidad. Para explicarlo mejor, señala tres planteamientos básicos para comprender los imaginarios sociales. El primero, dice que sólo es posible dar cuenta de los imaginarios, mediante la materialización discursiva de los imaginarios concretos a través de representaciones efectivas. El segundo planteamiento, expresa que no puede haber representaciones sin que intervengan imaginarios. Finalmente, el tercer planteamiento, declara que los imaginarios hacen posibles las representaciones. Continuando con la explicación sobre los imaginarios sociales, hace una analogía entre éstos y un par de lentes, ya que, los imaginarios nos permiten ver la condición en que ellos como lentes no son percibidos en el acto de visión, pero a su vez, dan sentido a la construcción de la realidad, por lo que, son parte del resultado de la creación de la realidad social, la cual emerge de los imaginarios colectivos independiente de las voluntades individuales, proporcionando un principio regulador de la acción social y normativa de sentido. De lo anterior, se puede decir que el mundo social es lo instituido y

el imaginario social en lo instituyente de las representaciones sociales que nos dan cuenta de la realidad social.

Pintos (2005) señala que para los imaginarios sociales se pueden dar en variados ámbitos de construcción. Pero más allá del ámbito en que se desarrollen, lo que Castoriadis (1975) y Randazzo (2011) reconocen como clave la implicación histórica de los imaginarios sociales, señalando que cada sociedad y tiempo tiene sus propios imaginarios. Los imaginarios participan en la construcción del sentido de la realidad, entregando normas, valores y pautas, que condicionan la alteridad de lo que es y de lo que no es.

Pintos (2003, 2005, 2011) dice que los imaginarios sociales son dispositivos de construcción que generan confianza y aceptación de algo como real. En palabras del autor, los imaginarios sociales son “son aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (Pintos, 2003, p.164). Gómez (2001), concuerda con lo señalado por Pintos (2003), pues sostiene que los imaginarios sociales al ser construidos socialmente permiten aceptar algo como real, explicarlo e intervenir sobre él, porque son esquemas abstractos de representación con los cuales se puede adjudicar significados a los significantes de la realidad, haciendo posible el acceso a la interpretación, elaboración y distribución de lo social. De esta manera los imaginarios sociales ordenan la interacción entre las personas, agentes sociales y sus experiencias, siendo sinérgicos en su producción, constituyendo una red de relaciones complejas transmitidas en el discurso y la práctica social.

Los imaginarios sociales son el sentido básico de la sociedad capaz de coordinar la historia social, la acción social y la proyección social en el tiempo, por lo que permiten, desde una perspectiva sociológica, establecer una coherencia en el orden y hacer social, ya que como señala Baeza (2011), los imaginarios sociales surgen de la necesidad de estabilizar los significados discursivos, construyendo el sentido común, la comunicación y fluidez de la cooperación social.

Por su parte, Taylor (2004) asegura que los imaginarios sociales son un concepto amplio y profundo que va más allá de simples construcciones de reflexión sobre la realidad social. Para el autor, cuando hablamos de imaginarios, nos referimos a expectativas establecidas de los unos respecto a los otros. Entonces, se llama imaginario social a un término

encargado de dar sentido a las prácticas particulares, es decir, posibilita las relaciones interpersonales e intergrupales. Respecto a la búsqueda del sentido, Castoriadis (1998) considera que dicha búsqueda es la puesta en relación de todo tipo de elementos que se presenten en el flujo psíquico restablecido por la representación, el deseo y el afecto. Castoriadis (1975) presenta lo imaginario desplegado en dos dimensiones: lo psíquico y lo socio-histórico. Así, nada es, en tanto psíquico, si no es representación y nada es social-histórico si no es a modo de significación. Lo histórico-social configura las formas sociales dadas, aquello que resulta como creación humana, colectiva y anónima que une a la sociedad instituyente y a la sociedad instituida, es decir, lo que se conserva desde antes y lo que materializa en el presente. Es la creación de lo imaginario social lo que induce la institución de la sociedad y al mundo de significaciones imaginarias, que deben su razón de ser a las cosas, objetos y personas que las representan, sin ser un reflejo de un mundo real porque éste no es separable de su referente, pues lo incluye en su formación. La anterior afirmación, es sincrónica con el análisis que elabora Ibáñez (2005) respecto a las representaciones sociales como producciones discursivas. Entonces, el acceso a la realidad, entendida como la representación de algo como real, está condicionado por la institución que posee y su simbolismo.

La sociedad se instituye por medio de un mundo que sólo puede existir en referencia a aquella sociedad determinada que mantiene unidad gracias al conjunto de significaciones que le son propias. La sociedad, en tanto instituyente, es fuente y origen de la alteridad, porque el mundo común es en cada momento institución de lo que es y no es. Por medio de la sinergia de todos los esquemas de significaciones, es como se constituye la realidad para una sociedad, que tanto instituyente como instituida, es intrínsecamente historia, por lo tanto tiene su propia auto-alteración auto-instruida por lo histórico-social. En este contexto, la existencia humana descansa, principalmente sobre lo imaginario, y el contacto que tiene con la realidad lo establece a través del vínculo con la sociedad, que mediante su simbolismo organiza las representaciones y significaciones sociales. Por lo tanto, el ser humano es una entidad creadora de mundo, que a través de las representaciones y significaciones se aliena y adquiere conciencia, puesto que el ser humano no es una realidad dada sino humanamente instituida. De esta forma, la institución de la sociedad se consolida cuando se materializa un conglomerado de significaciones imaginarias sociales, que hacen referencia a personas y objetos que pueden ser aprehendidos y así existir,

pues los elementos de ese conglomerado no pueden ser dichos separados de las personas y de los objetos a los que dan existencia. En relación a lo anterior, Facuse y Álvarez (2002), declaran que en el proceso de comunicación constante entre las personas es donde se van construyendo las representaciones socialmente compartidas sobre el mundo, que funcionan como si fuesen una realidad objetiva, constituyéndose un imaginario colectivo que tiene tanta o más fuerza que la realidad objetiva, porque como plantea Pintos (2003), los imaginarios construyen algo como real mediante una percepción focalizada que deja algunos fenómenos excluidos para enfatizar otros.

Al describir la participación de las personas en el proceso de formación de los imaginarios sociales, Gómez (2001) declara que la construcción social de la realidad está en la intersección de lo imaginario y simbólico. Esto es ratificado por Beriain (2011), quien señala que lo imaginario y lo simbólico siempre van unidos, pues lo imaginario siempre se basa en lo simbólico para su expresión y funcionamiento. Así, Carretero (2011) manifiesta que la naturaleza de los imaginarios sociales es inmaterial, pero las identidades colectivas lo materializan para poderse identificar.

Es por medio de los imaginarios, según Coca, Pintos y Valero (2011), que se posibilita la construcción de la realidad, legitimando y conservando el orden social, ya que, dentro de los imaginarios se engloban todos los factores que hacen posible el funcionamiento del sistema social. Con aquella descripción, los autores esbozan una de las principales funciones de los imaginarios sociales, que Coca, Pintos y Valero (2011) la sintetizan como la aparente estabilidad en las relaciones sociales cambiantes, proporcionando continuidad a situaciones discontinuas, a través del carácter global que le atribuye a situaciones fragmentadas. Por su parte, Taylor (2004), al referirse al concepto de imaginario, relata que aquel término, en primer lugar, expresa la manera en que las personas imaginan el entorno social por medio de imágenes, historias y leyendas. En segundo lugar, los imaginarios sociales son compartidos por la sociedad global. Y, finalmente, los imaginarios sociales al ser colectivos, posibilitan prácticas comunes y la legitimidad de ellas.

Como se mencionó en el comienzo de este apartado, existe una relación entre representaciones e imaginarios sociales. Gómez (2001) detalla esta relación expresando que los imaginarios sociales no son representaciones ni obedecen a sistemas representacionales, sino que permiten su elaboración, de tal forma que estarían siendo matrices de representación, porque según lo que entiende el autor la representación social

correspondería a la interpretación de los fenómenos que materializan las acciones y discursos sociales. De esta manera, la acción simbólica encargada de la génesis de las representaciones particulares desde los imaginarios sociales, hasta el proceso concreto de significantes y significados que se compone de tres importantes instancias. La primera corresponde a los imaginarios sociales, donde los están los esquemas básicos de la representación. La segunda se refiere al proceso en que la acción simbólica aproxima a las representaciones, y finalmente, el área en que las normas de significación irradian los sistemas de representación que gobiernan la producción discursiva. Agrega que la cualidad social de lo imaginario, se refiere a que el lenguaje al ser intersubjetivo proporciona una matriz de representaciones simbólicas, que mediante la praxis discursiva generadora de significados y significaciones se arraiga en los imaginarios. De esta manera, lo imaginario social constituye la sustancia del significado.

Para Randazzo (2011) la sociedad constantemente selecciona imaginarios, de tal forma que los actores se impregnan en el mundo y transforman lo ajeno en sentido cultural. Y dicha selección de imaginarios, en momentos de polarización social a raíz de algún conflicto es especialmente sensible. Resulta importante describir un poco más aquella situación, pues en esta investigación el contexto socio-político en que se enmarca el objeto de estudio, es de tensión y conflicto latente. Lozada (2004) entrega un análisis referente al funcionamiento social en momentos de conflicto y polarización social, indiciando que cada sector de la sociedad incrementa su hermetismo como colectivo, percibiendo a los grupos externos como posibles enemigos, dificultándose así la posibilidad de dialogar y reforzando los estereotipos a través de los medios por los cuales se entrega información sobre 'los otros', a quienes se le atribuyen la peor de las intenciones y aquellas acciones desmedidas del propio grupo se perciben invariablemente como respuestas a las amenazas o agresiones del contrario. Así se produce así la transformación de valores para justificar las acciones violentas sobre otros grupos (por ejemplo, durante las manifestaciones sociales en Chile durante el 2011, el gobierno justifica el actuar violento de la división de Fuerzas Especiales de Carabineros sobre las personas manifestantes, a través de un discurso mediático que intentaba persuadir a la ciudadanía de que era lo correcto y necesario para mantener el orden social). Los sistemas simbólicos articulan la vida social y los conflictos que se dan en ésta, pues los imaginarios sociales participan de los consensos intra-grupales e inter-grupales, también

generan disenso por usos diferentes que hacen de ellos grupos en rivalidad que expresan distintas formas de violencia real y simbólica. En estos imaginarios de los grupos sociales en conflicto subyace una elaboración ideológica del conflicto y profundas diferencias socio-económicas y culturales que dan cuenta de desigualdades sociales que gatillan el estado de confrontación. En consecuencia, el rol de los imaginarios sociales es la significación y resignificación de la construcción socio-histórica de la sociedad, que en una sociedad que espera una convivencia democrática supone una creación de significaciones y la construcción de un orden simbólico que da sentido y dirección a la vida en común.

Para finalizar, la síntesis de Lizcano (2009), quien describe que lo imaginario: no se define porque quien define es él, origina formas determinadas de realidades, puede haber opuestos y contradictorios, permanece unido a sus emergencias y se puede rastrear en sus formas intuidas, proporciona creatividad social porque se origina dentro de los límites y fronteras de cada colectividad en su situación histórica se define, y que es autónomo, ya que da legitimidad a grupos y acciones

2. MARCO EPISTEMOLÓGICO.

A continuación, se describe la manera de concebir a la producción de conocimiento y a los/las agentes que se relacionan y dan origen a la realidad social.

En relación a quien conoce la realidad y produce conocimientos sobre ésta, Jodelet (2008) expresa que cuando hablamos de 'sujeto', nos referimos a una serie de procesos cognitivos que involucran una reflexividad y posicionamiento frente a la experiencia, al conocimiento, al mundo y los demás, a través de la posibilidad de seleccionar acciones, que le convierten en un personaje activo/a frente a la presión social, que interviene autónomamente dentro de un sistema social que mediante sus relaciones dialécticas influye en sus decisiones y acciones. De esta manera, las personas no son seres aislados, sino que se desenvuelven activamente en la vida cotidiana, en un contexto social que interactuar y se construye constantemente. A lo anterior, Carretero (2010), añade que las personas no están separadas del mundo que le rodea, por el contrario, se encuentran comprometidas en este, de tal manera que la verdad sólo es aplicable al contexto en el que es definida y conocida. En este sentido, Marková (2006) expone que los procesos comunicativos son centrales en la concepción dialógica e interdependiente de la existencia

humana, pues es imposible concebir al yo sin los/las otros/as, asimismo, la conciencia de sí mismo/a sin la conciencia de colectividad. De esta forma, la constitución humana puede llegar a ser mediante la comunicación simbólica. Entonces, el Yo se orienta hacia las otras personas mediante el lenguaje, el cual empieza a formar parte de nuestra existencia desde la cultura que conforma nuestra individualidad que se pone en relación con otras existencias a las cuales accedemos en la interdependencia social, ya que como sostienen Berger y Luckmann (2001), al igual que Carretero (2010), cuando el mismo ser humano hace una introspección hacia sí mismo/a, esto siempre se da en respuesta a un 'otro/a' y al contexto.

En base a lo anterior, se puede concluir que el ser humano está inserto en la estructura social, manteniendo una relación dialéctica inseparable con dicha estructura donde el conocimiento es producto de dicha interacción, pues el orden social depende siempre de la actividad humana, porque es un producto de él.

Entonces, la vida cotidiana influye en los significados del mundo y limita el significado de otras realidades, ya que según Berger y Luckmann (2001) llamamos realidad cotidiana a aquella construcción que hemos hecho de nuestro propio mundo. Tendemos a ver las demás realidades, distintas de la nuestra como áreas de significados limitados que son gobernados por la realidad suprema, con sus significados y experiencias propias. Ramos (1995) señala que la forma de mantener la realidad de una manera determinada es mediante el diálogo social, que en la conversación mantiene, cambia, reconstruye la realidad subjetiva. A su vez, los mensajes de los medios de comunicación masivos contienen significaciones presentadas como objetivas, siendo sus elementos constituyentes símbolos que operan como agentes constructores de la realidad, tanto creando como reforzando significados sociales que componen en el conocimiento social. Así, la realidad adquiere apariencia de objetividad, mediante el lenguaje que sirve para comunicar conocimientos sobre ella y transformar sus contenidos. Ramos (1995) comenta que con la configuración de la vida cotidiana actual, la negociación posible que surge como posibilidad en la relación con otra persona se suprime en la imposición de tipificaciones de la realidad que se entregan en las interacciones unidireccionales, que son cada vez más preponderantes en la circulación del conocimiento de la realidad. Por lo tanto, es aquel/la otro/a que posee mayor poder en la comunicación, quien va a entregar las pautas que conducirán el pensamiento social y la forma que serán integradas las

experiencias vividas, además de modelar la conciencia, ideales y las instituciones con las que establece relación.

De esta forma, como exponen, Berger y Luckman (2001), la realidad social se manifiesta en un *continuum*, porque las tipificaciones intercambiadas intersubjetivamente con el progreso histórico se vuelven anónimas cuando se van alejando del presente. Así, se evidencia un polo intersubjetivo y contingente, y otro polo con abstracciones anónimas no accesibles a la interacción cara a cara. Las personas construyen fenomenológicamente en la realidad de forma intersubjetiva, lo que le confiere el carácter objetivo a esta. Dicha objetividad aparente, está subordinada al contexto social y determinada por éste en el actuar cotidiano e intersubjetivo de manera dialéctica. Tal configuración de la realidad (o realidades), está mediada por el lenguaje, ante lo cual los autores agregan que el lenguaje configurado y utilizado en la vida cotidiana provee continuamente de objetivaciones a las personas, y proporciona una organización por medio de la cual se adquiere el sentido de la realidad y se le da significado a la cotidianidad. Así, el lenguaje es creador de realidades, tiene continuidad histórica y construye abstracciones de la experiencia y hace posible recuperarlas, ya que dicho lenguaje se convierte en un depósito de acumulaciones de significados y experiencias, siendo capaz de permanecer en el tiempo, asimismo le da límites a la misma interacción y le da características subjetivas a la realidad.

Las personas a través del proceso de socialización internalizan lenguajes y prácticas que les permita actuar en el mundo, mediante formas ideológicas con las cuales elaboran y organizan un sistema de creencias y categorías que se materializan en espacios situados de su experiencia cotidiana de vida. De esta forma, se explica como la percepción de que lo vivido es de carácter natural es una ilusión, puesto que en realidad es una construcción social del mundo, la cual posee significados que circulan en la sociedad, y las personas los utilizan para dar un nuevo sentido a la realidad o para repeticiones preestablecidas (Serbia, 2007).

En una aproximación a la intersubjetividad que forma parte de la producción de conocimiento social, Marková (2006) sostiene que el reconocimiento social es una de las intenciones que nos movilizan en la relación social. Una de ellas se sustenta en adquirir reconocimiento por parte de aquellas otras personas que valoramos. En este caso, las representaciones sociales que surgen requieren del respeto y conocimiento mutuo entre las partes opuestas que entra en relación en la sociedad en ambas participan, por lo que

el diálogo es la vía por la cual ese conocimiento se hace posible. Otra forma de reconocimiento, ocurre cuando una de las partes contrarias representa una amenaza efectiva ante otro grupo o persona, por lo el reconocimiento debe ejercerse mediante acciones encubiertas que no expresan significados en el diálogo de manera directa. A pesar de ser lenta, esta forma repercute en el cambio de las representaciones asociadas a la relación social y a las personas o grupos participantes. Una tercera forma es aquella en la que el reconocimiento se demanda por medio de amenazas, pues o se impone obediencia, o se ignora la visión de la otra parte. Las representaciones sociales que surgen no se sustentan el conocimiento mutuo y dialogante entre las partes, sino que el conocimiento es una repetición continua y pasiva. Desde la perspectiva dialéctica y dialógica de las representaciones sociales como forma de pensamiento social, Banachs (1996) describe a las emociones como un elemento importante para facilitar o impedir el proceso de acceso de conocimiento y de posterior acción, ya que, las emociones que conocemos y que son hacen sentir personas seguras dentro del contexto en que desarrollamos nuestras acciones cotidianas son la base de nuestra experiencia pasada.

En cuanto a la relación entre quienes conocen y lo que es conocido, un error común de algunos estudios sobre representaciones sociales, como expresan Howarth y Voelklein (2005), es el considerar una relación sujeto-objeto que escinde una percepción individual de una percepción cultural, contextual y social, lo que según hemos expuesto, es una tentación recurrente deriva de la apariencia de objetividad con que el conocimiento de la realidad es transmitido.

Jodelet (2008) comenta que previamente a la teoría de la representaciones sociales, la relación entre las personas y la sociedad fue vista desde una forma opuesta, donde los seres humanos eran los actores y la sociedad era la estructura; con la teoría de las representaciones sociales aquel actor se convierte en sujeto, adquiriendo mayor protagonismo en la construcción de la realidad. Por otro lado, Howarth (2002) señala que distanciarse socialmente de un objeto que se pretende estudiar, afecta la comprensión de él. La discusión acerca de cómo se construye el conocimiento social y los planteamientos de la verdad, es una cuestión necesaria que participa en cómo se concibe un estudio y el papel que juega la subjetividad en la investigación. En este punto, Ramos (1995) señala que el lenguaje le entrega contenido a la experiencia y permite que esta se transmita como conocimiento social compartido, por lo que el lenguaje es un elemento que media y

crea el conocimiento social. En consecuencia, al compartir con los demás las experiencias personales, cada persona convierte la propia realidad en la realidad de sentido común. Por ello, Marková (2006) señala que el pensamiento de sentido común es polifásico, multifacético y heterogéneo.

Berger y Luckmann (2001) aseguran que la vida cotidiana se presenta como una realidad sujeta a la interpretación de las personas, y dicha interpretación se encuentra unida a la comprensión, porque ambos procesos van unidos hermenéuticamente, tal como lo expone Gadamer (1999), diciendo que "la interpretación no es un acto complementario y posterior al de la comprensión, sino que comprender es siempre interpretar, y en consecuencia la interpretación es la forma explícita de la comprensión" (p. 378). Ramos (1995) añade que mediante el diálogo las personas logran sincronizar sus subjetividades, pues muchas veces los esquemas interpretativos que utilizan en la interactividad social coinciden, trascendiendo la individualidad adquiriendo un carácter anónimo al formar parte de las pautas sociales de interacción frecuentes. Por ello, Vergara (2008) comenta que en el enfoque procesual de las representaciones sociales, se debe acceder a su conocimiento mediante la interpretación hermenéutica, donde el ser humano es quien da sentido a la realidad, la cual al ser construida en interacción debe ser analizada centrándose en la producción de los significados y del lenguaje. Pero no sólo importa la relación entre quienes construyen la realidad, sino que como señala Howarth (2002), la teoría de las representaciones sociales al abarcar la dialéctica de la cohesión y diversificación, así como la colectividad e individualidad, es relevante que preste atención también a la relación que establece el/la investigador/a con su estudio. Por ello en una investigación, la observación de quien hace el estudio, debe ser intersubjetiva, centrándose en los lazos de comprensión del conocimiento mutuo y en los componentes que marcan la diferencia entre ambos.

En conclusión, desde la hermenéutica es posible comprender y llegar a un acuerdo con otro/a, así como lo afirma Banchs (2000), las personas son productoras de sentidos, por lo que se deben analizar por medio de sus producciones simbólicas, significados y lenguaje por medio del cual construyen su realidad. Por esto, en este estudio, siguiendo lo señalado por Jodelet (2008), las representaciones siempre expresan algo y mediante su investigación se puede acceder al significado que los/as sujetos/as atribuyen a su objeto social y material, y a su vez examinar la forma en que se articulan dichos significados

colectiva e individualmente. Si bien gran parte de las representaciones la cumplen factores cognitivos individuales que se dan en relación a otro, también la intersubjetividad cumple un rol específico en su formación que se da mediante la interacción entre las personas y la negociación comunicativa asociada. A su vez la transubjetividad participa transversalmente en el nivel subjetivo e intersubjetivo, abarcando tanto a grupos como contextos en sus discursos e intercambios interactivos. De igual forma, Howarth (2002) agrega también que la teoría de las representaciones sociales se enfoca tanto en aspectos individuales como compartidos de la vida social y el conocimiento, que se encuentran entrelazados cultural y psicológicamente con la identidad y la particularidad de hacer única e irrepetible cada investigación social.

A modo de resumen, Vasilachis (1992) describe los cuatro supuestos del paradigma interpretativo, el cual fue el lineamiento epistemológico que guió esta investigación. El primero declara la resistencia a la naturalización del mundo social, con lo cual el lenguaje es una forma de crear y reproducir al mismo tiempo el mundo social. El segundo ahonda en la relevancia de concepto de mundo de vida, en el que el contexto comunicativo y social es el eje de significado de los productos comunicativos, su alcance e interpretación. El tercer supuesto, marca la conexión entre la observación externa y la interna, en que el análisis lingüístico de textos orales o escritos aproxima a la comprensión del sentido de la acción de las personas participantes en la interacción comunicativa analizada. Y, como cuarto supuesto, expone la doble hermenéutica, es decir, quien interpreta debe reconocer el punto de vista de las personas participantes en la interacción para así reconocer los significados implicados en su acción.

Siguiendo los planteamientos de la teoría de la acción comunicativa, Vasilachis (1992) sostiene que la hermenéutica considera a la lengua en funcionamiento, es esto es, la forma y función que tiene en los procesos comunicativos de las personas que realizan para llegar a la comprensión conjunta de algún objeto social. De esta forma, cuando alguien dice algo dentro de un espacio cotidiano, hace referencia al mundo objetivo de lo que es, al mundo social de las relaciones interpersonales y al mundo subjetivo de las vivencias personales manifiestas.

Quienes investigan se transforman en entes interpretantes de las interpretaciones de otras personas (Serbia, 2007). Entonces, es en la interacción entre la materialidad y subjetividad donde nacen las configuraciones de lo señalado como realidad. En tanto a las

investigaciones de las representaciones sociales, Vasilachis (1992) señala que permiten enfocar a las personas como agentes interactivos de la producción, circulación y transformación de los discursos de saber sobre la realidad social, que quedan sistematizados en los significados producidos en los procesos de interpretación comunicativa. El discurso se remite a un recurso para dar orden a las prácticas del lenguaje que en uso configuran la realidad de la que hablan.

Reflexividad Pamela Pantoja.

Mi relación con el objeto de estudio, es decir, con el Anarquismo, surge hace algunos años al aproximarme a él de manera teórica. Luego de ello, al analizar las ideas previas a la revisión teórica, me di cuenta que desde el sentido común, desde donde situaba mis creencias sobre el Anarquismo, se configuraba una imagen reducida de éste. Por esto, intenté hacer el ejercicio de consultar a otras personas sobre las ideas que ellas tenían sobre Anarquismo, ante lo cual, aparecieron asociaciones con violencia, caos y juicios valóricos sobre las estrategias mediáticas conocidas.

Entonces, asumiendo que las disciplinas de las Ciencias sociales, en este caso la Psicología, deben forjarse desde una perspectiva crítica de sus acciones siendo conscientes de las consecuencias sociales de éstas, consideré oportuno realizar una investigación que pudiese ser una plataforma para evidenciar, aunque de forma superficial, formas de control social y de relaciones de poder abusivas relativas al pensamiento social.

Adscribo a la creencia de que la Psicología no debe dejar de lado aspectos socio-políticos en su praxis, y desde las investigaciones, no debe construir barreras de verdad absoluta, sino puentes de conocimiento compartido con otras disciplinas afines, poniendo como valor último el respeto por las personas desde relaciones sociales desprovistas de abusos de poder. Para concluir, dejo de manifiesto mi posicionamiento ideológico que considera al Anarquismo una ideología, que por su base libertaria, representa para la hegemonía social actual, un riesgo a la forma en que organizan la vida en sociedad; desde ahí el control en el discurso público y la restricción que imponen al conocimiento relativo al Anarquismo. Por lo tanto, esta ideología posee un potencial de cambio, que debe canalizarse mediante

la necesaria diversificación de las prácticas sociales que la reivindiquen como alternativa válida, ya que, en la situación actual: el remedio no es peor que la enfermedad.

Reflexividad Valeria Merino.

La manera en que vamos construyendo la realidad y acercándonos a los significados que proveen los objetos, varía ampliamente según la interacción que vayamos teniendo con las demás personas. La sociedad se muestra compleja, provista de varios escenarios que están en permanente diálogo, siéndome difícil adoptar una teoría para enmarcar a fenómenos tan amplios como lo son la sociedad y las representaciones sociales. Cada una de las teorías utilizadas durante la investigación, a modo personal, han sido escogidas como marcos de referencia, frente a fenómenos sociales que se adscriben mejor a determinados parámetros teóricos, que no necesariamente expresan mi pensar.

Durante el desarrollo de la tesis, el diálogo con mi amiga y compañera de trabajo hizo que surgiera en mí el interés por investigar las representaciones sociales de anarquismo. Al conversar con otras personas, me sorprendió la permanente asociación que hacían entre el anarquismo, los encapuchados y las marchas estudiantiles; cuyo contenido además se encontraba provisto de un fuerte sentimiento de rechazo hacia dichas acciones. Siendo aquel, el aspecto central por el que me decidí a investigar un concepto, que es a su vez, polémico y restringido teóricamente.

Me resulta impactante presenciar cómo el anarquismo ha sido despojado de una ideología propia y transformado en un objeto social que obedece a los intereses de ideologías dominantes. Pero más aún, impresiona la influencia de los sistemas económicos sobre los discursos que circulan por la vida cotidiana de las personas, los cuales transmiten ideas, creencias y valores, que moldean la sociedad de una forma que muchas veces escinde a las mismas interacciones cotidianas de las personas, de sus posibilidades discursivas.

De esta manera, concluyo que como toda investigación si bien abren posibilidades de construcción teórica frente la aproximación de los objetos, también el mismo proceso investigativo, promueve en sus instancias de recolección de datos (grupos focales, entrevistas, etc.), que se construyan determinados discursos que son posibles sólo en aquellas circunstancias, es decir, las investigaciones también propician que surjan determinados datos sobre otros.

3. MARCO EMPÍRICO.

Comenzaremos la revisión de los antecedentes empíricos con la exposición del desarrollo histórico del Anarquismo en Chile.

Según señala Vitale (1998), las primeras organizaciones del Movimiento Obrero Latinoamericano, tienen como influencia el Movimiento Obrero europeo, que nace luego de la división ideológica entre marxistas y anarquistas en la década de 1870.

La corriente más importante del Movimiento Obrero Latinoamericano, durante las dos primeras décadas del siglo XX, fue el Anarcosindicalismo que respaldó las luchas de sectores artesanos, obreros urbanos, campesinos, mineros, pueblos originarios, y las acciones de mujeres que buscaban su emancipación, especialmente este último punto influenciado por las ideas de Bakunin, que incluían derechos igualitarios de hombre y mujeres en el trabajo y el cuestionamiento a la servidumbre patriarcal que debían cumplir las mujeres en el matrimonio, además de ser el primer sector social en oponerse al servicio militar obligatorio.

El Anarcosindicalismo, sustentado en el pensamiento de Sorel, se diferenció del Anarquismo filosófico y existencial de la intelectualidad de la época. Fue la primera organización del proletariado chileno que tuvo un sector clandestino para la preparación de cuadros experimentados en la acción directa armada.

Gambone (2005) señala que el 10 de abril de 1850 Francisco Bilbao, Santiago Arcos, Eusebio Lillo y otros republicanos radicales celebran junto a representantes de los zapateros, sombrereros, músicos y sastres la primera sesión de la “Sociedad de la Igualdad”, con su diario “El amigo del pueblo”. Su propuesta era garantizar el ejercicio de autoridad de las personas sobre los asuntos sociales, junto con una relación fraterna entre ellas, con lo que anticipaban la futura aparición de las sociedades de apoyo mutuo. Debido a una fuerte represión, el 20 de abril de 1851 la sociedad de la igualdad realiza su última sesión. Posteriormente, entre 1879 y 1880 se conforma una organización autónoma denominada “Mutuas”. Estas organizaciones presentaban una forma de relación social alternativa a la forma general, ya que se sustentaban en el apoyo mutuo y solidario. Los Mutualistas en 1887, derivan en el Partido Demócrata, siendo una fracción compuesta por

anarquistas. Por su parte, las mujeres lideradas por Juana Roldán, en 1888 forman el primer grupo de mujeres “Sociedad de emancipación de las mujeres”.

En Chile el Anarquismo comenzó a gestarse, según lo expuesto por Vitale (1998), entre 1880 y 1890 con la llegada al país de obreros europeos que seguían las ideas de Bakunin. Pronto este grupo tomó contacto con el español residente en Chile Manuel Chinchilla, con quien influyeron en el inicio de la “Sociedad Tipográfica de Valparaíso” y la “Unión de Tipógrafos de Santiago”, de donde surge el primer diario ácrata en Chile en 1893, llamado “El Oprimido”, le siguen “El Proletariado”, “El Rebelde”, “El Martillo”, “Tromba”, “Ácrata”, “Gremial”, siendo éstos los principales de la época.

Cortés (2009) relata cómo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se comienzan a ver los primeros grupos anarquistas en Chile. La consolidación y surgimiento del Anarquismo chileno se encuentra entre los 1898 y 1902, donde emergen los primeros periódicos y grupos sindicales libertarios. En ese entonces el autor de la editorial El Rebelde Margo Espinoza, es arrestado por ofender a la patria, marcando un hito de inicio para los anarquistas en nuestro país. De ahí en adelante surgieron numerosos periódicos que difundían la ideología. En esa época, a pesar de coincidir con un conflicto fronterizo, los anarquistas nacionales estuvieron en permanente contacto con los anarquistas Argentinos, intercambiando gran cantidad de información revolucionaria. Gambone (2005), identifica la influencia de Manuel Chinchilla en los primeros anarquistas chilenos, entre ellos Carlos Jorquera, Magno Espinoza y Alejandro Escobar. La organización anarquista estaba compuesta principalmente por oficios como tipógrafos, panaderos, zapateros y trabajadores portuarios, en sus inicios. De esta forma, en 1890 comienza a tomar fuerza una posición anarquista revolucionaria, que conformaría las ‘Sociedades de Resistencia’ en 1898, formadas principalmente por trabajadores industriales, con características de organización descentralizada, autónoma y con rotación de líderes, cuyo objetivo era lograr mejoras en las condiciones laborales de las personas.

Vitale (1998) considera que el período más importante para el Anarquismo chileno fue a principios del siglo XX, con la creación de las “Sociedades de Resistencia” y las “Mancomunales”, que en sus principios organizativos respondían a formas de asociación federativas y territoriales, descentralizadas en la dirección y toma de decisiones, respaldando la autonomía del Movimiento Obrero frente al Estado. Las Sociedades en Resistencia, dadas sus características, pueden considerarse como las primeras

organizaciones sindicales chilenas. Por su parte, mujeres anarquistas también formaron Sociedades en Resistencia, entre ellas destaca la Federación Cosmopolita de Obreras en Resistencia en 1903, la Sociedad en Resistencia de Sombrereras en 1906 y la Sociedad en Resistencia de Operarias de la Casa Matus de 1907, sobresaliendo la figura de Ángela Muñoz Arancibia. Las Mancomunales agrupaban en una orgánica unitaria a militantes anarquistas, socialistas y demócratas, quienes eran trabajadores de una misma provincia, y contribuyeron con publicaciones como “El Alba”, “Luz y Libertad” y “Agitación”. Gambone (2005) agrega que en 1904 se forma la ‘Gran Mancomunal’, que permitió una mayor organización más directa que las Sociedades de Resistencia. Se enfocaban en mejorar condiciones laborales, de educación, seguridad, entretenimiento, utilizando sus fondos económicos para esos fines.

Tanto Vitale (1998) como Gambone (2005), señalan que las personas anarquistas formaron la Federación de Tipógrafos en Santiago el año 1902. También, realizan un primer intento en formar una Federación Anarcosindicalista, mediante la formación de la FTCh (Federación de Trabajadores de Chile) en 1906. Colaboran, además, dirigiendo la Federación de Zapateros que ayudó en la organización de FOCH (Federación Obrera de Chile). La acción Anarquista se valida por los importantes logros conseguidos, junto a la FOCH (Federación Obrera de Chile) y algunas personas demócratas, se alcanza una jornada de trabajo de 8 horas, el descanso dominical, “Ley de la silla”, Salas cuna, abolición del trabajo nocturno, término del trabajo de niños y niñas, y una mayor responsabilidad de las personas empleadoras en los accidentes laborales.

Vitale (1998) señala que la colaboración del Anarquismo al movimiento obrero en Chile, presentó mayor resistencia que en otros lugares de Latinoamérica, debido a la oposición de una corriente de influencia marxista liderada por Emilio Recabarren, que se denominó en 1912 Partido Obrero Socialista (POS), el cual posteriormente derivaría en el actual Partido Comunista de Chile. En este período, se evidencia una etapa compleja para las organizaciones anarquistas, las cuales fueron perseguidas, y perdieron fuerza luego de la masacre de Santa María, la que según lo relatado por Gambone (2005), correspondió a la muerte en el patio de una iglesia de 2500 trabajadores del nitrato en Iquique que se encontraban en una huelga respaldada por el movimiento anarquista.

Gambone (2005) sostiene que la FECH (Federación de Estudiantes de Chile) surge como una forma de unión anarquista dada la influencia en los estudiantes que la conforman en

sus inicios. De esta forma, según Vitale (1998), el movimiento Anarquista influenció a intelectuales y a estudiantes, en especial en el año 1922 donde el movimiento estudiantil, liderado por Moisés Cáceres, Juan Galdulfo, Alfredo Demaría, Santiago y Amanda Labarca, redacta las bases de la primera Reforma Universitaria en Chile. Además, ese mismo año las personas anarquistas promueven la consolidación de la Unión Feminista en Chile. Este autor también menciona que, luego de la toma de liderazgo de la FOCH por parte del Partido Comunista en 1921 bajo el mando de Recabarren, impuso una sutil impronta ideológica al movimiento laboral, por lo que, hacia 1924 el Partido Comunista, la Unión de trabajadores marítimos, Anarcosindicalista, Demócratas, entre otros, se definen ideológicamente y se separan de forma definitiva, iniciando el debilitamiento del movimiento laboral. En 1926 se crea la FORCh (Federación Regional de Trabajadores) organizada principalmente por disidentes anarcosindicalistas ex FOCH, pero esta organización dura muy poco porque en 1927, el Coronel Ibáñez lleva a cabo la abolición del movimiento laboral, por lo que las oficinas del FORCh son atacadas y sus publicaciones cerradas. Entre los años 1931 y 1932, los anarquistas se logran reagrupar en una unión sindical, el Estado corporativo de Ibáñez marca un quiebre importante en la vertiente anarcosindicalista chilena. Por su parte, los anarquistas más revolucionarios, junto a parte de la Unión de Trabajadores marítimo, integrantes de la FORCh y otras organizaciones anarcosindicalistas forman la CGT (Confederación General del Trabajo) en 1931. La publicación asociada fue 'La Protesta', que se convirtió en el diario libertario más importante de Chile. Esta nueva organización opta por el comunismo libertario como línea ideológica de su acción.

La CUT (Central Unitaria de Trabajadores) es consecuencia de la organización unitaria inicial de la JUNECH (Junta Nacional de Empleados de Chile), agrupaciones anarquistas y MUNT (Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores), que daría origen al CUS (Comité de Unidad Sindical), a cargo de Humberto Valenzuela y el anarquista Ernesto Miranda. De esta última surge la CUT en febrero de 1953. Además, Miranda fue el creador del "Movimiento Libertario 7 de Julio", el cual junto a Clotario Blest contribuyeron a la formación del Movimiento 3 de Noviembre (M3N) y del Movimiento de Fuerzas Revolucionarias (MFR), que llevó a la fundación del MIR (Movimiento Izquierda Revolucionaria) el que en 1965 tuvo su primer congreso ayudados por Ernesto Miranda. (Vitale, 1998; Gambone, 2005). Tanto Miranda como Blest se retiran cuando toman el

mando del MIR un grupo de personas que declararon a lucha armada como principio de acción de la organización (Gambone, 2005).

Vitale (1998) señala que durante la década del los '60 la influencia política del Anarquismo en Chile se debilita, cerca del triunfo de Salvador Allende.

Durante el período del golpe militar, según Gambone (2005), anarquistas y socialistas libertarios, independientes de la Unidad Popular, conforman PAS (Pensamiento y Acción Socialista), se reagrupan en 1979. Luego, cuando recupera la democracia en Chile, el grupo anarquista KAS en 1994, vuelve a reeditar la publicación 'El Ácrata', teniendo como tema principal las condiciones insalubres de las cárceles del país.

Según la reflexión de Vitale (1998), en la actualidad, se puede considerar el movimiento juvenil como más libertario que anarquista, pues convoca a una diversidad de bases sociales, sin la división sindical que tuvo el movimiento anarquista en las primeras décadas del siglo XX. Tiene características que lo alejan de los partidos tradicionales, e intenta recuperar las bases ideológicas del sentido libertario, reactivando las formas de acción políticas de autogestión en todas las dimensiones en que se desarrollan las personas.

Aunque esta investigación se centró en el estudio de la forma en que el concepto de Anarquismo es construido socialmente y asociado a ciertas actitudes y creencias, es importante explorar aspectos elementales de la ideología Anarquista.

El anarquismo puede ser entendido de diversas maneras, ya sea como:

“La filosofía de un nuevo orden social basado en la libertad sin restricciones de leyes artificiales; la teoría es que todas las formas de gobierno descansan en la violencia y, por tanto, son erróneos y peligrosos, e igualmente innecesarios.”
(Goldman, 2010, p 19),

O como lo plantea García (2008), diciendo que es “la defensa de la libertad, la lucha por una mayor libertad, y la denuncia de todo tipo de opresiones, en especial del poder político” (p. 69).

Padilla (2005) señala que el Anarquismo propone que los regímenes sociales, políticos y económicos de las sociedades desaparezcan, reemplazo aquella situación por una comunidad de personas desprovistas de religión, familia y propiedad. La meta de las

personas anarquistas consiste en eliminar el poder que ejerce el Estado, para que las personas estén exentas de esa relación de coerción. La idea de eliminar la propiedad, tributa a que las personas no vivan del trabajo de otras y puedan buscar libremente la justicia natural. Entonces, la función del Estado se reduce a la cooperación voluntaria entre personas, donde la ley es aplicada por la ley del bienestar general (Pierre Proudhon en Francia y Michel Bakunin fueron los máximos exponentes de este planteamiento). Por otra parte, no se puede decir que todas las personas anarquistas están ligadas a acciones violentas para manifestar su descontento, pero históricamente han sido relacionados con revueltas y actos agresivos, tal es el ejemplo de Michael Bakunin y Peter Ilich Kropotkin, que consideraban la violencia como necesaria. También, podemos encontrar numerosos casos, como el caso del asesinato del presidente francés Carnot de Francia en 1894, el primer ministro Cánovas de España en 1897, la emperatriz Isabel de Austria en 1898, el rey Humberto de Italia en 1900, situaciones en las cuales estuvieron involucradas personas anarquistas. Pero hay otro tipo de anarquistas más pasivos como es el caso de Henry Thoreu, que en siglo XIX consideraba el Anarquismo como una filosofía del retorno a la naturaleza, dejando sus impuestos impagos como una manifestación de resistencia de forma pasiva al control del estado ignorando las normas y leyes sociales.

Para ver como se refleja aquella dualidad en los medios de comunicación, expondremos la revisión de prensa sobre Anarquismo y sus acciones asociadas.

Según Zúñiga (2011), el momento actual se caracteriza por movilizaciones sociales de distinto orden.

En el mundo, múltiples titulares hacen alusión al Anarquismo como sinónimo o semejante a amenazas violentas contra el sistema imperante (similar al terrorismo); por ejemplo, el Diario electrónico Octubre (2011), advierte sobre amenazas hacia el primer ministro italiano mediante una carta. Otro ejemplo lo presenta el Diario español El País (2011), que describen cómo un joven anarquista amenaza con dispositivos de bomba a iglesias, colegios, centros comerciales, etc., en defensa del movimiento anarquista vegano. En Grecia, se suele llamar a un perro “anarquista”, luego de que éste participara en las protestas en ese país (Canal BBC Mundo, 2011). Sin embargo, paralelamente a lo menciona en los medios de comunicación, el Anarcosindicalismo de España expresa la gran necesidad de eliminar la concepción de violencia y agresión asociada al término,

resaltando su función pacífica transformadora (El País, 2011). En Londres, el Diario Publímetro (2011) narra cómo un grupo anarquista pretendía arruinar la boda del príncipe William y Middleton.

En Chile, El Mostrador (2010), titula una noticia como “Anarquismo a la chilena”, en la que describen los actos que un grupo anarquista Okupa pretendía desarrollar en Santiago, los que involucrarían la detonación de una serie de bombas dentro de la región metropolitana. Otra noticia en El Mostrador (2010), señala que el embajador de Chile en México es amenazado de muerte, debido a las detenciones de personas anarquistas relacionadas con el “Caso bombas”. También, El Mostrador (2010), publica una noticia en la cual el Gobierno responsabiliza a grupos anarquistas sobre una explosión en la tienda comercial Falabella, declarando que los responsables tienen como intención causar daños a chilenos inocentes. Relacionado con lo anterior, el Ministro del Interior de Chile Rodrigo Hinzpeter, en otro titular del mismo diario, menciona otra vez que grupos anarquistas son los responsables de la instalación de explosivos en una iglesia de Vitacura. Lo anterior, es parte de todas las declaraciones públicas que ha realizado el Ministro Hinzpeter reduciendo la acción de las personas anarquistas a hechos violentos, siendo clave para su propósito el controversial “Caso bombas”. En Emol (2010), se describe como responsables a grupos anarquistas por una carta bomba enviada a la embajada chilena en Roma, la cual sería un acto de venganza por la detención del anarquista Mauricio Morales. En la Radio Bío-Bío (2011), se comunica que treinta anarquistas se toman la embajada de Chile en Grecia en un acto de respaldo a las personas detenidas por del llamado “Caso bombas”. El Mostrador (2011) describe a fondo la relación de un hombre que pierde sus manos mientras maneja una bomba con grupos anarquistas, centrando la noticia en aquel vínculo. Otra noticia en El Mostrador (2011), vinculada al “Caso bombas”, relata cómo el Ministro Rodrigo Hinzpeter es acusado de ser partícipe de un montaje para involucrar falsamente a personas anarquistas con el caso antes mencionado. También, en El Mercurio (2011) asocian prácticas anarquistas con tendencias terroristas; tal es el caso del llamado grupo anarquista que detonó bombas en la comuna de La Reina y amenazó a un colegio. El periódico Ciudad invisible (2012), cuenta como Francisco Solar, un antropólogo que preparó una tesis universitaria titulada "Resistencia al interior de la Cárcel de Alta Seguridad: la identidad en el Kolectivo Kamina Libre", fue involucrado como sospechoso en el “caso bombas”, simplemente por incorporar dentro de su estudio a personas

implicadas en el caso. Por otro lado, el diario El Mostrador (2012) señala en una noticia que en Bolivia se le atribuye a un grupo anarquista chileno, ataques explosivos contra cajeros automáticos y edificios del gobierno. Otra noticia en El Mostrador (2012), informa sobre un joven anarquista que resulta gravemente herido tras intentan instalar una bomba en una sucursal bancaria. En una carta al director en el diario La segunda (2012), una persona sumamente indignada reprocha los desmanes ocurridos durante la exhibición del documental de Augusto Pinochet, y atribuye los destrozos a conductas anarquistas que no son buenas para la sociedad. Emol (2012) muestra como un bus del Transantiago es quemado por grupos anarquistas. También, Emol (2012) responsabiliza a grupos anarquista el ataque explosivo a un Banco Estado en Santiago.

El psicólogo social Erik Marín, lleva estadísticas sobre los “atentados anarquistas en Santiago”, clasificando los centros comerciales según el número de atentados anarquistas presentes durante el año 2010, y define el anarquismo en su Blog, como “la expresión de una clase intelectual sumida en la rabia de gobiernos que han provocado más desigualdad y pobreza”.

Luego de la elección de la Federación de Estudiantes de Chile en diciembre de 2011, medios como Diario La Nación (2011) y Radio Bío- Bío (2011), pusieron énfasis en resaltar la orientación autonomista del presidente recién elegido Gabriel Boric, además del regreso a la FECH luego de 80 años de una persona cercana al Anarquismo, se trata de Felipe Ramírez integrante del Frente de Estudiantes Libertarios (FEL), quien estuvo a cargo de Secretaría general de la FECH durante el año 2012.

A nivel local, en Chillán se adjudican toda clase de actos violentistas a movimientos anarquistas, como por ejemplo en el caso de unas bombas de ruido encontradas cerca de la Universidad Santo Tomás (Diario La Discusión, 2011). La Discusión (2012) atribuye un ataque a la sucursal del Banco de Chile en Chillán a un grupo de anarquistas, que ya estarían realizando acciones en contra de distintas instituciones chillanejas. De la misma forma, se le atribuye a dichos grupos, un ataque incendiario hacia una automotora de la misma ciudad.

Luego, de haber visto la recurrencia temática de las noticias publicadas en torno al Anarquismo, en especial por las consecuencias legales del “Caso bombas”, resulta oportuno entregar antecedentes jurídicos al respecto.

La Biblioteca del Congreso Nacional Chileno (2010) en un artículo referente a la historia de la ley N° 20467, narra cómo se modifican los planteamientos de la ley N° 18.314, referente a la penalización de los actos terroristas. El año 2010 se presenta un proyecto de ley promulgado por el Presidente de la República Sebastián Piñera, que pretende modificar la ley 18.314 relacionada con la penalización del terrorismo. Los fundamentos de la ley se basan en la protección de la vida, la tranquilidad, la propiedad y libertad de las personas. El documento de la Biblioteca Nacional (2010), define el elemento esencial del terrorismo como "el propósito de causar un temor justificado en la población, o en una parte de ella, de verse expuesta o ser víctima de delitos de gravedad" (Biblioteca Nacional, 2010, p. 5). El mismo documento señala que el año 2001, nuestro país se hace partícipe del Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, cuyo objetivo consiste en prever y sancionar atentados terroristas con explosivos y otros materiales relacionados. El 8 de octubre del año 2010, se publica en el diario oficial la ley n° 20.467 que modifica las disposiciones de la ley n°18.314, que determina cuales son las conductas terroristas y su respectiva penalidad. Así, bajo el supuesto anterior, se añaden una serie de modificaciones a la ley que sanciona actos terroristas cometidos por menores de 18 años, además se reducen penalidades a delitos de incendio, se añade derecho a contrainterrogar a testigos, se deja de sancionar el desistimiento de la tentativa a cometer un delito terrorista y la pena del financiamiento del terrorismo se aumenta a un rango que va desde 541 días a 5 años y un día de presidio.

Rifo (2010) en un artículo de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, afirma que con las modificaciones introducidas en la ley 18.314, que fue instaurada durante la dictadura de Augusto Pinochet, ha quedado perfeccionada la concepción de terrorismo, con lo cual se entiende por "terroristas" los delitos de homicidio, lesiones, secuestro (encierro, detención, retención de una persona en calidad de rehén y/o sustracción de menores), envío de efectos explosivos, incendio y estragos, las infracciones contra la salud pública y el descarrilamiento.

Lillo (2006) señala que el contexto en el que se produjo la ley 18.314 dictada el año 1984, tuvo como fin enfrentar la gran disidencia opositora al régimen militar de la época. En la actualidad, para el autor, la ley antiterrorista puede caer en variados errores, entre ellos se encuentra la tendencia a vincular toda protesta u acto de violencia con terrorismo y que la sanción se efectuó considerando los derechos humanos. Agrega que la utilización de

testigos sin rostro y la prisión preventiva que impone aquella ley, es particularmente grave, pues impide la posibilidad de perseguir a determinados testigos que pudiesen ser falsos, creando una disyuntiva entre el derecho a la vida e integridad de los testigos y el derecho a la defensa del respectivo imputado/a.

Por otro lado, con la prisión preventiva, las personas imputadas deben permanecer alrededor de un año en prisión provisional, lo que atenta contra el derecho a la libertad personal y la presunción de inocencia. Así, con la ley antiterrorista, se cae en el peligro de caer en el uso abusivo de dicha ley y la estigmatización de las conductas de quienes las emiten; para evidenciar lo señalado la resolución que tuvo en “Caso Bombas” es un claro ejemplo de aquello.

La directora de amnistía internacional - Chile, Piquer (2012), critica abiertamente la ley antiterrorista, al señalar que no asegura un juicio justo. Señala que muchas situaciones o hechos si son tajados como terroristas reciben penalizaciones más duras de las que realmente deberían. Variadas instituciones como el Comité de los Derechos Humanos, el Comité de eliminación de la discriminación racial, el relator especial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y libertades de indígenas, etc. exigen a Chile modificaciones y mayor precisión para la ley antiterrorista. La posibilidad de que participen testigos anónimos/as en los juicios, cae en el incumplimiento de las obligaciones de juicio justo planteadas en la convención americana de derechos humanos y el pacto internacional de derechos civiles y políticos.

Hernández (2011), expresa que la parte de la ley que se refiere a producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie es algo que denota errores, ya que puede que la intención no necesariamente sea provocar temor, pero el acto en sí lo provoca, lo que hace que el planteamiento de la ley entre en la esfera de la subjetividad. Para el autor lo que diferencia la delincuencia común de la delincuencia terrorista, es que mientras la primera busca anonimato, la segunda busca publicidad. De esta forma, el componente subjetivo de la ley, deja vulnerable a la defensa, ya que al basarse en presunciones la ley se aplica a los casos según el criterio de quien debe interpretar y ajustar la ley al hecho en revisión.

Con los planteamientos de la modificación legal expuesta, se observa cómo las estrategias de acción y reivindicación anarquista quedan instauradas como delitos sujetos a condenas judiciales, lo cual tiene repercusiones en la conformación de la identidad social de las

personas anarquistas, ya que las prácticas sociales con las que expresan sus ideales son consideradas acciones ilegales, lo que determinará la experiencia y sentimientos que se generarán tras el posicionamiento como anarquistas. Además, con las nuevas modificaciones, se entregan elementos públicos que condicionan que el juicio social para evaluar las acciones violentas en su dimensión conductual, limitando la posibilidad de poder ver más profundo y llegar a reflexionar por las causas de justicia social que sustentan los actos realizados.

Como antecedente a considerar, ya en el año 1918, el movimiento anarquista sufrió de intentos de debilitamiento por medio de la vía jurídica, en especial con la Ley de Residencia n° 3.446a, por la que anarquistas que habían llegado a Chile a colaborar con el Movimiento Obrero debieron irse del país acusados/as de ser personas “subversivas y violentas”.

Otro aspecto interesante de observar cómo los y las jóvenes llevan a cabo la participación socio-política, la cual es analizada cada 2 años por el INJUV (Instituto Nacional de la Juventud). Este punto adquiere relevancia, las personas participantes de esta investigación fueron estudiantes secundarios/as.

La última encuesta (quinta) de la juventud fue realizada en 2009-2010, con la colaboración de 7.570 jóvenes entre 15 y 29 años, perteneciendo a diferentes niveles socio-económicos y lugares de Chile. Los resultados muestran que en relación al tipo de organizaciones en las que participan las y los jóvenes, sólo el 1,5% participa en algún partido político del país. Un poco mayor es el porcentaje de personas que forma parte de organizaciones o movimientos que defienden causas o ideales, con un 5,4 %. Complementado lo anterior, la confianza que tienen los y las jóvenes en las instituciones, se configura con el más alto porcentaje hacia las universidades con un 38,5%, seguido por escuela/liceo con un 31,0%. En último lugar está el congreso con 2,5 y los partidos políticos con un 2,2%. Por lo tanto, la política aparece nuevamente con un sesgo negativo de apreciación. Ante la consulta sobre la valoración a la democracia como sistema de gobierno, en el grupo de edad que va desde los 15 a 19 años, la respuesta “la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno”, obtiene un 40,1%, representando la mayoría de elecciones. Mientras que en la pregunta por el grado de satisfacción la mayoría considera que está “ni satisfecho ni insatisfecho” y le sigue el 27,3% que se declara “muy insatisfecho”. Un aspecto no menos importante, es la concepción de ciudadanía que se

aceptan las y los jóvenes entre 15 y 19 años, siendo el mayor porcentaje la opción “cumplir con las leyes del país”; le sigue con un 25,9% “participar activamente de los asuntos de mi comunidad”. Cuando se consulta por la influencias en las decisiones políticas de la juventud, el 53,6% reporta que “nadie” ejerce influencias, seguido por “tu madre” con un 16,8%, “tu padre” con 16,2%, y los medios de comunicación con un 6,8%. La participación socio-política revela que menos de un tercio del segmento juvenil ha participado en los dos últimos años en alguna actividad de carácter político-social. Así, la actividad más realizada por la población joven durante dicho periodo corresponde a “participar en una actividad comunitaria” (28,5%), seguida de “una campaña por Internet” (21,3%); mientras que las acciones de protesta son referidas por el 18,7% de las personas jóvenes. Por el contrario, las actividades menos señaladas son, en orden decreciente: “Ir a votar” (13,9%) “presentar una petición o reclamo personal” (7,8%) y “participar una campaña política” (4,6%). La orientación político-ideológica, referida a la identificación con alguna posición en el espectro izquierda-derecha, el 53,9 % de las y los jóvenes entre 15 y 19 años no sabe o no se identifica con ninguna, el 12,5% toma preferencia por la opción de izquierda, y el 11,6 por la opción de derecha.

Se observa en las preguntas de la encuesta referidas al apartado de participación socio-política, una ausencia de la consideración del Anarquismo como una opción válida. Quizás, en las opciones de “no responde” o “ninguna” se puede inferir que se podría ubicar, pero esto revela la anulación que se hace a este concepto en las consultas públicas.

Al revisar la existencia de espacios de participación activa de jóvenes, Osorio (2003), en un estudio sobre organizaciones de jóvenes que se enmarcó en el reconocimiento de nuevas formas de movimientos contestatarios juveniles en Santiago de Chile. El resultado fue el análisis de 3 organizaciones compuestas por jóvenes. La primera de ellas es la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), la cual nace en octubre del 2000. Es una organización autónoma del Estado y de partidos políticos. La conformada estudiantes secundarios/as de 1° a 4° medio, tanto de la educación técnico profesional como de liceos científico humanista, abarcando diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Santiago. Otra organización es “Hiphología” (H2L), agrupación que surge el año 2000. Está conformado por jóvenes entre 15 a 28 años aproximadamente, que viven en barrios de la ciudad de Santiago ubicados en las comunas que forman parte de la llamada

‘zona periférica’. La mayoría de sus integrantes pertenecen a familias de un nivel socioeconómico bajo, y han crecido observando y sintiendo las situaciones de exclusión y necesidad socio-material. En sus acciones utilizan el Hip- Hop como herramienta de Educación social y de lucha para hacer que los y las jóvenes se organicen y reflexionen sobre su situación social, que los y las afecto a ellos y ellas, como también a sus familias, logrando así personas más críticas del sistema. Realizan música, graffitis, foros y seminarios. La tercera agrupación que se describe en el estudio es la Coordinadora universitaria por el derecho a la diversidad sexual, la cual está compuesta por jóvenes universitarios/as, cuyas edades van desde los 18 a 26 años, quienes a distintas Universidades de Santiago, tanto Estatales como Privadas (también participan personas que no son universitarias). Entre sus acciones cuentan repartir trípticos, lanzamiento de un libro, participación en marchas que promueven la diversidad sexual, emisión de comunicados públicos, denuncias, programa en la Radio Universidad de Chile, funas, congresos, entre otras. Su organización es democrática, horizontal y participativa. De acuerdo a lo expuesto por Osorio (2003) en su estudio, éstas 3 agrupaciones responden a características organizativas de acción directa, funcionamiento no jerárquico, descentralizadas, autónomas y con una participación democrática de las personas que las integran. Además, a pesar que reconocen una distancia con la acción política partidista, los 3 coinciden en una crítica al modelo neoliberal, por sus efectos socio-económicos y culturales.

Actualmente en Chile, existen periódicos Anarquistas que principalmente se publican en internet, entre ellos destacan El Periódico Solidaridad y Periódico el Surco en Santiago, Periódico El Sol Ácrata en Calama, Periódico Acracia en Valdivia, y en Chillán está El Periódico el Amanecer con una publicación mensual.

En tanto que las agrupaciones con orientaciones Anarquistas en Chile, aparecen con exposición pública en internet la Organización Libertaria Germinación de la ciudad de Talca, la que se autodenomina sus ideales dentro de la corriente anarco-comunista. Por otra parte, a raíz de la presentación del proyecto de ley del Resguardo del orden público, denominada ‘Ley Hinzpeter’, surge el 3 de enero de 2012 la Coordinadora por la Libertad de Manifestación Social, la cual se conforma por distintas organizaciones sociales, políticas y personas que comparten principios antiautoritarios. Su objetivo es la no promulgación de la Ley y trabajar por la derogación de la Ley antiterrorista. Se declaran

con presencia en la segunda (Antofagasta), quinta (Valparaíso y San Antonio), octava (Concepción y Talcahuano y región metropolitana. Dentro de sus medios de difusión está el Blog noaleyhinzpeter.blogspot.com.

En Chillán, existen tres organizaciones con premisas Anarquistas además del Periódico el Amanecer, éstas son el Colectivo de estudiantes secundarios Libertarios, el Frente de estudiantes Libertarios (FEL) en la Universidad de Concepción y el Frente Anarquista Informal (FAI) Efraín Plaza Olmedo.

DISEÑO METODOLÓGICO.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO.

1. Metodología.

Quintana (2006) señala que la metodología cualitativa corresponde a una manera de entender y conocer a las personas y los procesos sociales que surgen de la relación social que establecen entre sí. Se diferencia de la metodología cuantitativa, en su enfoque epistemológico y técnico, los que fundamentan dos formas distintas de abordar un estudio: la intencionalidad y la realidad. En el caso de la intencionalidad, ésta consiste en comprender la realidad desde su particularidad, es decir, en su devenir histórico de construcción, preocupándose del sentido común, la subjetividad y el sentir propio de sus protagonistas. Taylor y Bogdan (1984) por su parte, sostienen que la investigación cualitativa, al estar conducida por procedimientos rigurosos, posee un carácter sistemático de estudio, pero sin obtener resultados estandarizables, lo que no la convierte en una metodología de estudio poco precisa, sino que es eso lo que la distingue y le permite validar el carácter situado de la aproximación a procesos sociales. Sandoval (1996), destaca que la metodología cualitativa se centra en rescatar la importancia de la subjetividad en el proceso de construcción humana, además de enfocar como espacio inherente de comprensión socio-cultural a la vida cotidiana, la que emerge la intersubjetividad y el consenso, como herramientas para acceder al conocimiento socialmente válido de la realidad humana. Sin embargo, tan importante como el consenso mencionado, también queda lugar para poner de relieve los aspectos de disidencia y minoría. Por lo tanto, de acuerdo al tema de nuestra investigación y siguiendo a Wagner y Hayes (2011), se puede considerar que el hecho que las personas ignoren o no participen de determinado discurso no quiere decir que no se pueda evidenciar la existencia de una representación social, pues tanto el consenso y como la disidencia son partes del diálogo y la conversación. Araya (2002) expresa que una de las grandes ventajas del enfoque cualitativo es que permite reconocer modos y procesos en que se constituye el pensamiento social, que es por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Se trata de una perspectiva que nos acerca a la visión de mundo con la que los grupos y las personas actúan o se posicionan frente a distintos objetos sociales, por lo que, por lo que, la metodología cualitativa fue la opción más idónea para

cumplir con el objetivo general de la presente investigación, el cual fue conocer la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as. Es por esto, que este estudio cualitativo siguió la perspectiva hermenéutica, utilizando el método discursivo, ya que, como señala Pardo (2003), un aspecto imprescindible para acercarse al proceso de construcción de las representaciones sociales es conocer el significado de los conceptos constitutivos de ésta, que a su vez, son socialmente compartidos a través del discurso social, que expresa una forma de conocimiento que colabora con la movilización, construcción y expresión de las representaciones sociales. El discurso aparece como un espacio de negociación de significados (creencias, ideas y valores) donde el resultado se sustenta en la acción social de las ideologías presentes, las cuales fue posible identificar por el carácter unificador, naturalizante y legitimador de las categorías discursivas y no discursivas utilizadas en el proceso de negociación que se dio en la interacción de las y los estudiantes secundarios/as.

En relación al estudio de representaciones sociales, Wagner y Hayes (2011), proponen tres perspectivas de estudio, que en el caso de esta investigación, se optó por el enfoque relativo al rol de las personas en la comunicación y el discurso dentro de un grupo en relación con un objeto social, puesto que era coherente con el enfoque procesual de las representaciones sociales aceptado en este estudio.

Los estudios cualitativos son un intento de comprender e interpretar imágenes sociales, significados y aspectos emocionales que guían el actuar social de las personas (Serbia, 2007). Por esta razón, es necesario que el diseño de la investigación sea abierto para que permita la expresión libre de la subjetividad humana y flexible ante las modificaciones metodológicas potenciales para mejorar el rigor y contexto de investigación. Lo anterior, marca la base de la principal diferencia entre los estudios cualitativos y los cuantitativos.

Los primeros se enriquecen de los imprevistos permitiendo modificar un instrumento para darle mayor sintonía con lo que se desea investigar, mientras que desde la metodología cuantitativa, aquello que se aleja de lo esperado es ignorado. Por lo tanto, se optó por el de Análisis- síntesis, el que según lo describe Sandoval (1996), se distingue por ser un plan flexible de investigación. Este comienza con la delimitación de los marcos de referencia que orientan las etapas consecutivas de la investigación. Se realiza la aproximación al campo de estudio para recopilar los datos. Luego, se procede al ordenamiento de los datos, según el tipo de análisis seleccionado, para continuar con la

ejecución del análisis y obtención de los resultados, los que son contrastados con los marcos de referencia, en especial, con el marco teórico. Se finaliza con las conclusiones de la investigación realizada.

El cuanto al método de investigación, para generar la comprensión de los datos obtenidos, se eligió el Análisis del discurso. Para Íñiguez y Antaki (1994) el análisis del discurso consiste en estudiar cómo las prácticas lingüísticas que constituyen un discurso actúan manteniendo y promoviendo ciertas relaciones sociales, evidenciando el poder del lenguaje como práctica constituyente y regulativa. Íñiguez (2003) agrega que el Análisis del discurso concibe el lenguaje de manera dinámica, siendo un indicador de la realidad social en sentido de sus efectos y una forma de crearla en la forma lingüística. De esta forma, se entiende el mundo en función de los efectos del habla sobre la realidad que se describe y construye a la vez, utilizando en su función investigadora las mismas herramientas usadas por las personas que emiten sus discursos en un determinado contexto social. Así, se puede observar la importancia del lenguaje en la recursividad de la realidad social, es decir, su construcción-comprensión (y viceversa), pues como señala Pastrovicchio (2010), el lenguaje es central en las representaciones sociales porque éstas están insertas en los significados de las palabras que cambian, se eliminan o mantienen en el discurso de sentido común. Entonces, los múltiples discursos en la escena mediática y los procesos de sentido común dan cuenta de que, por una parte, la convivencia genera representaciones compartidas, pero estas tienen un dinamismo particular que permita las transformaciones de las representaciones sociales.

Vasilachis (1992) sitúa el inicio teórico de la perspectiva del Análisis del discurso, en propuesta de Foucault del análisis de discurso como prácticas de saber y poder, siendo inseparables ambas. De esta forma, interesa aproximarse a la relación existente entre la producción, circulación y transformación del conocimiento, enfocando el análisis en la conformación de los significados y en la generación de órdenes simbólicos en los discursos emitidos por las personas, poniendo especial atención a los fundamentos y efectos materiales que estos pueden tener en su contexto micro y macrosocial. Siguiendo lo presentado por Foucault (1978), el análisis del discurso apunta a examinar la constitución discursiva de los saberes y de las relaciones de poder implicadas en ella. Para ello, el saber es definido como:

“ conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva (...) un saber es también el espacio de coordinación y subordinación de los enunciados, en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman(...) toda práctica discursiva puede definirse por el saber qué forma” (Foucault, 1978, p.306).

Entendiendo desde la definición antes expuesta, que los discursos responden a realidades sociales de los fenómenos que la construyen, Keller (2010) agrega que la ideología funciona como un dispositivo de poder en las prácticas de saber desplegadas en la enunciación de discursos, ya que, participa en la producción de los discursos sociales, con lo cual, entrega direcciones para los efectos materiales que produce un determinado discurso. Entonces, no sólo es relevante la emisión de discursos, sino también la recepción, y sobre todo, lo que sucede en el espacio de intercambio comunicativo.

Volviendo a la función del lenguaje en la aproximación al estudio de los discursos sociales, Vasilachis (1992) declara que el uso del lenguaje en las prácticas discursivas construye a los objetos de los que tratan los discursos del conocimiento, de la realidad. Todo discurso se sustenta de enunciados con los que se hace referencia a lo que emerge como concreto en las afirmaciones de la realidad o de un objeto de ella que siempre están situadas histórica y socialmente. En este punto es preciso mencionar la posición investigativa, pues los datos y resultados obtenidos de cualquier investigación responden a un conocimiento situado. Así el lenguaje queda posicionado como un fenómeno social posible determinado por las características contextuales que le dieron origen.

En relación a las estrategias de análisis del paradigma interpretativo en las Ciencias sociales, es relevante mencionar lo señalado por Keller (2010), quien sostiene que las interpretaciones del mundo procesadas en discursos sólo se pueden comprender interpretando las mismas. Los pasos para llevar a cabo dicho proceso se pueden dirigir a la materialidad manifiesta en las prácticas, actores y dispositivos de los discursos, y también, a los diferentes momentos del contenido de la estructura simbólica de las afirmaciones del mundo que expresan un determinado orden. Por su parte, la materialidad del discurso se refiere al análisis de actores y sus relaciones, las prácticas y estrategias de producción y reproducción de los discursos y sus elementos dispositivos, es decir, los efectos de poder en las formas de producción de conocimiento, en las instituciones y en los efectos prácticos de los discursos. Los discursos adquieren valor a través de los

actores sociales y sus actos de habla en los espacios de expresión de prácticas sociales y estructuras institucionales donde las personas crean y modifican los dispositivos que configuran un discurso en sus dimensiones: materiales, cognitivas y normativas. Las prácticas corresponden a modos y maneras socialmente consensuadas de actuar, entregando modelos aprendidos. Son patrones, de formas legítimas de afirmaciones y de modos de acción dentro del discurso y que constituyen la realidad de éste. Por su parte, los dispositivos son los medios reales de los efectos del poder de un discurso. Es la base institucional, la reunión material, práctica, personal, cognitiva y normativa de la producción de un discurso y en la resolución de problemas. Este conjunto actúa como base de la (re)producción de un discurso, y a la vez, como vías mediante las cuales el discurso interviene en el mundo. Dado que la investigación de los discursos siempre tiene que ser un proceso de construcción e interpretación de datos, cada uso lingüístico en los discursos clasifica el mundo en diversas categorías que sirven de base para su experiencia, interpretación y manipulación. Por tanto, los discursos están en constante lucha de clasificación. Es así como, al iniciar el proceso de análisis se intenta reconstruir una unidad de discurso que se separa como un fragmento discursivo a través de procedimientos de microanálisis para caracterizarlo de forma singular, y para observar las condiciones de todo el contenido discursivo disponible para ser analizado, es decir, como elemento constituyente del discurso, y como elemento constituido en el discurso. Lo anterior se refuerza con los planteamientos hermenéuticos de Gadamer (1999) quien resalta mediante la hermenéutica la condición de acción humana expresada en el texto como producto de su acción en el mundo, y lo expresado por Habermas (1993) quien señala que la hermenéutica da lugar a la racionalidad como forma en que el pensamiento es expresado al mundo por medio del uso del lenguaje.

2. Técnicas de recolección de datos.

El valor de los significados que circulan en la sociedad se anula con un abordaje desde técnicas cuantitativas porque éstas se orientan en develar aspectos observables y mediables, los cuales no son propiedades del universo simbólico subyacente de la vida social. Por su parte, las técnicas cualitativas permiten dar cuenta de la recursividad del lenguaje, situación que se da en la comunicación que se entabla entre las personas

hablantes, con lo cual quien investiga puede profundizar y dar espacio para la expresión de la subjetividad presente en los procesos complejos de construcción de la realidad (Serbia, 2007). Para ajustarse a lo antes mencionado, se consideraron pertinentes dos técnicas de abordaje grupal, éstas fueron el grupo focal y grupo de discusión, y una de aplicación individual que fue la entrevista semi-estructurada. Gutiérrez (2011), expone que a pesar de que las técnicas de grupo focal y de discusión buscan producir y registrar el discurso grupal, se diferencian en que el grupo de discusión pretende delimitar y crear el espacio para la producción del discurso grupal, y la/s persona/s investigadora/s espera/n a que éste surja; mientras que el grupo focal busca, propicia y reconoce el discurso propiamente tal por la acción activa de las personas investigadoras. Sin duda, la aproximación a las representaciones sociales demanda un espacio de interacción entre las personas participantes de la misma, pues tal como señala Marková (2006) al describir el carácter dialógico de las representaciones sociales, y como Moscovici (2004), nuestras ideas y representaciones son siempre filtradas a través del discurso de las otras personas, de las experiencias personales y de las colectividades a las que se pertenece. Por ende, era necesario garantizar en la recolección de datos el espacio para generar una interdependencia discursiva entre las personas participantes.

A continuación, se describirá por cada objetivo específico la/s técnica/s utilizadas para cada objetivo específico planteado en esta investigación.

Primer objetivo específico: caracterizar las ideologías presentes en la representación social de Anarquismo.

Se eligió la técnica de grupo focal y la de entrevista semi-estructurada. Esta decisión se basó en lo señalado por Bertoldi, Fiorito y Álvarez (2006), quienes consideran que en el grupo focal se desarrolla un encuentro de personas representativas de un grupo, que dialogan en función de una temática específica propuesta por otra persona externa, que sería la/s persona/s investigadora/s, quien/es se ocupa de seleccionar, coordinar y sistematizar los acuerdos en el espacio de encuentro, los cuales emergen desde una exploración colectiva espontánea. Además, tal como señalan Ruiz y Estrevel (2008), el conocimiento no puede concebirse como una reflexión solipsista, sino que constituye una recepción activa del discurso de las otras personas con las que está en relación, con lo

cual la palabra aparece envuelta de una significación ideológica y pragmática para la vida cotidiana. Entonces, el proceso generador de ideologías se da en el espacio comunicativo social, inserto en el proceso social de sentido y trasmisión de conocimiento entre las personas. Por su parte, Vargas e Ibáñez (2008), agregan que el grupo focal constituye una conversación planeada, es decir, la creación de un espacio de comunicación, por lo que permitió poner en evidencia los aspectos relevantes de las ideologías presentes en los discursos emitidos por la personas mediante la conversación que establecieron

En cuando a la entrevista semi-estructurada, Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall (2004) afirman que una de las ventajas que tienen dicha técnica, es que se centra en los significados personales de las personas entrevistadas, teniendo un alcance mucho más profundo que el de los métodos cuantitativos. Además al utilizar entrevistas semi-estructuradas se ajustan las preguntas a cada entrevistado/a, sin pretender establecer códigos estándares que busquen generalizar la información que circula en el discurso.

El segundo objetivo específico: identificar los medios de comunicación y modos discursivos utilizados en el proceso de la representación social.

Para lograr aquella identificación, se utilizó la técnica de grupo focal, entendiendo que las modalidades enunciativas reflejan los distintos ámbitos y posiciones que se pueden utilizar para recibir o emitir un discurso, el cual cuenta con la especificidad de una práctica discursiva, que mediante su sistema de relaciones une los distintos ámbitos desde donde se sitúa la persona para recibir o emitir un discurso para alcanzar una regularidad del posicionamiento subjetivo. Un discurso sería un conjunto de enunciados, siendo el enunciado la unidad central del discurso (Foucault, 1979), y los enunciados componen las respuestas que entregan las personas ante las consultas realizadas. Además, Moscovici (2004) declara que toda modificación de una representación y conocimiento social (entendiendo las representaciones desde un enfoque procesual) depende de las interacciones del momento y la forma en que ocurre, y para ello los medios de comunicación son fundamentales. Así, según Vargas e Ibáñez (2008), la técnica de grupo focal permite aproximarse a la descripción y comprensión de procesos sociales y pensamiento de las personas frente a una temática inserta en un contexto particular, por lo

que consideramos que dicha técnica permitiría poder reconocer los medios de comunicación que los y las estudiantes usaron para adquirir y entregar conocimientos sobre el Anarquismo, es decir, las formas de comunicación que sustentan la representación social que tienen de aquel concepto, porque los medios no sólo aportan información, sino que como declara Ramos (1995), éstos proporcionan la opción de generar una construcción selectiva del conocimiento de la sociedad.

Tercer objetivo específico: conocer el imaginario social de Anarquismo.

Se utilizó el grupo focal porque como señalan Bertoldi, Fiorito y Álvarez (2006), constituye un escenario conformado por la/el investigadora/r y el grupo de investigación, según las representaciones, sentidos y relaciones que ellos/as producen sobre los hechos, acontecimientos y procesos de la realidad sobre los cuales son consultados/as. Por su parte, Quintana (2006), relata que el grupo focal se denomina focal porque aborda una cantidad reducida de tópicos, además la formación de los grupos se hace a partir de alguna característica relevante escogida desde los objetivos de la investigación, mediante el diálogo que se propicia; y si consideramos que el diálogo es un vehículo simbólico de transmisión de información, Gómez (2001) sostiene que los imaginarios son aquella sustancia que permite que los significados adquieran sentido, y es el diálogo donde se puede evidenciar aquella característica. Para explicarlo mejor señala tres planteamientos básicos para comprender los imaginarios sociales. El primero dice que sólo es posible dar cuenta de los imaginarios, mediante la materialización discursiva de los imaginarios concretos por medio de representaciones efectivas. El segundo planteamiento, se refiere a que no puede haber representaciones sin que intervengan imaginarios. Finalmente, el tercer planteamiento, declara que los imaginarios hacen posibles las representaciones. Es así, como la utilización de técnicas cualitativas que se basan en los discursos emitidos por las personas, posibilitan el acceso a los imaginarios sociales, y justifican su selección como elemento guía para la consecución del objetivo general de la investigación presentada.

En cuanto al grupo de discusión, Scribano (2008) describe que esta técnica pretende captar la visión que elaboran las personas en interacción sobre asuntos de la realidad

social en la que viven. Su base teórica aborda la idea de que la sociedad se constituye por medio de las relaciones intersubjetivas, discursivas y simbólicas. De esta forma, se puede acceder a las formas de producción, circulación y reproducción del discurso social. Cuando logra una correcta aplicación de la técnica, se alcanza la articulación entre discurso social, personal y sentido común, centrándose en el intercambio que se produce entre las personas que participan del espacio de conversación creado.

3. Instrumentos.

Para la técnica de Grupo Focal.

Para March y Rodríguez (2002) la característica típica del grupo focal es que es una entrevista grupal dirigida por un/a moderador/a por medio de una plantilla que guía las temáticas de entrevista. Se basa en el principio de que a través de la interacción entre los/as participantes del grupo, se generará suficiente información para aproximarse al objeto de estudio de la investigación. Por lo tanto, se confeccionaron guías para dirigir las reuniones, la cuales tuvieron una duración entre de 90 a 120 minutos. Ya que, según Mayan (2001), el número de personas de un grupo focal varía entre 6 a 10 integrantes, se realizó cada grupo focal con 8 personas. La temática central en los 3 grupos focales fue la representación social de Anarquismo, pero cada uno se enfocó en uno de los 3 objetivos específicos descritos anteriormente. Se formuló una guía de preguntas para llevar a cabo cada grupo focal con una duración de 75 minutos, en los cuales se formulaba una de las preguntas, y cada persona iba entregando su respuesta particular. Se realizó una grabación de audio de cada grupo efectuado.

Para la técnica de Grupo de discusión.

Scribano (2008) explica que la constitución de las personas como grupo, expresa la naturaleza discursiva, artificial, de relaciones simétrica enfocadas en alcanzar un objetivo común, que representa el grupo de discusión como un espacio de opinión grupal. Debido a que la conversación se sustenta la discusión que se genera se percibe como una

totalidad que da lugar a los intercambios entre las personas locutoras, surge el “nosotros” grupal, es decir, emerge una dialéctica entre la identidad grupal y la personal.

Es por esto, que se desarrolló una convocatoria en un lugar donde las personas 8 participantes pudieron comunicarse frente a frente para garantizar el intercambio fluido de las opiniones. Las investigadoras limitaron su participación a explicar la actividad e introducir los temas, que luego fueron debatidos por las personas participantes de la investigación. La duración fue de 65 minutos, en los cuales se grabó la discusión generada en el espacio de encuentro organizado.

Para la técnica de entrevista semi-estructurada.

En la entrevista semi-estructurada se utilizó un mapa de preguntas siguiendo lo señalado por Martínez (2006), que menciona que la entrevista debe utilizar preguntas abiertas referidas al tema y objetivos de la investigación. La aplicación de esta técnica fue grabada por un instrumento mp3, para obtener un registro de audio, el cual posteriormente fue transcrito para el análisis de los datos. De acuerdo a Mayan (2001), las preguntas que conformaron las entrevistas fueron abiertas, y se le aplicaron a todas las personas participantes en el mismo orden. La aplicación se llevó a cabo en una sala, con la presencia de las dos investigadoras. Se utilizó un registro de audio de las respuestas emitidas por cada persona. La duración de cada entrevista fluctuó entre 40 a 65 minutos.

4. Población.

Teniendo en cuenta que la representatividad en los estudios cualitativos no se relaciona con la cantidad y extensión de ciertas características de la población, sino que se centra en la reconstrucción de vivencias y sentidos, por lo cual importan las configuraciones subjetivas de las personas con respecto al objeto de estudio. Se espera que la representatividad se exprese en la coherencia de los ejes o tipología discursiva, es decir, en la representación socio-estructural del universo de sentido de las personas en relación al tema de investigación (Serbia, 2007). Por lo tanto, dentro de los criterios de selección de las personas participantes de la investigación, estuvo la pertenencia a la categoría social

de “estudiante secundario/a”, justificado por la participación política y ciudadana que las personas insertas en una sociedad comienzan a tener durante esa etapa de la vida, especialmente, si existen ciertas reivindicaciones sociales que afectan a su categoría de estudiantes, como sucedió durante el año 2011 durante las movilizaciones estudiantiles. De esta forma, las y los estudiantes secundarios/as se convirtieron en actores políticos activos/as, ya que, Van Dijk (1999) señala que lo son todas las personas comprometidas con la política y que realizan acciones políticas, como por ejemplo, participar activamente de acciones relacionadas con las movilizaciones en sus liceos o colegios. Así, debido a la experiencia común mencionada, las y los estudiantes secundarios/as conformaron una unidad social porque en ciertos aspectos comparten características similares (Wagner y Hayes, 2011). Según lo planteado en el marco empírico y en el planteamiento del problema de investigación, donde se expone la idea de que durante el proceso de manifestaciones sociales por la Educación, los medios masivos de comunicación expusieron de manera permanente juicios valóricos y le dieron cobertura a lo asociado con acciones anarquistas subversivas, es susceptible de suponer que las y los estudiantes que participaron de manera constante en las movilizaciones sociales, se aproximaron al concepto de Anarquismo, pudiendo apropiarse de aspectos extraídos de los medios de comunicación masivos que pusieron en circulación el concepto de Anarquismo, con lo cual, las interacciones cotidianas de los/las jóvenes comenzaron a formar y trans-formar la representación social sobre Anarquismo según el contenido expuesto de forma mediática dada la contingencia social.

Tomando como referencia lo descrito por Quintana (2006), se utilizó el tipo de selección de casos homogéneos, que corresponde a la aproximación a un grupo de personas que tienen algún tipo de experiencia común como punto de referencia al objeto que es investigado. Es por esto, que los criterios de selección fueron ser estudiante secundario/a y haber participado de manera activa en las Movilizaciones Estudiantes de 2011.

En tanto, la estrategia de selección usada fue la denominada por Salamanca y Martín-Crespo (2007) ‘avalancha’, también conocido como ‘bola de nieve’ o en cadena. Se escogió por ser práctico en cuanto a la identificación de personas que cumplan con los requisitos expuestos de la población de personas, pues se informó a algunas personas (estudiantes secundarios/as) con detalle sobre el tema de investigación y los requisitos

para participar, y ellas colaboraron con traspasar la información a otras personas (estudiantes) que cumplieran con los requisitos ya mencionados.

En relación al número de personas participantes, sustentado en lo expresado por Cano (2008), en la investigación cualitativa cuando se utilizan técnicas grupales, el número de grupos y participantes corresponde a criterios estructurales y no estadísticos, con lo cual se decidió que el número de participantes fuera de 8 personas, número que permitía satisfacer los requerimientos de las técnicas grupales realizadas.

5. Análisis de datos propuestos.

En cuanto al estudio de representaciones sociales, Moscovici (2004) señala que las palabras no son el reflejo exacto de las ideas, así como los discursos nos son las reflexiones inmediatas del posicionamiento social de una persona, se hace necesario usar herramientas de carácter interpretativo para la aproximación investigativa a las representaciones sociales.

Se considera que los datos son la manifestación (verbal o escrita) de la observación simbólica que hace referencia a una unidad específica del fenómeno en estudio (Scribano, 2008). Por lo tanto, revela la consideración relacional entre la afirmación expresada, la observación realizada y el objeto de estudio, que no puede reducirse a ninguna de las acciones que dan origen a los datos, pero que en su conjunto lo construyen mediante el conocimiento que se logra durante el proceso investigativo. La interpretación que debe considerarse como la posibilidad de leer y entregarle un sentido al texto desde una persona es lectora y otra que es co-lectora.

Por su parte, Vergara (2008) expresa que para acceder al conocimiento de las representaciones sociales, se debe efectuar desde un abordaje hermenéutico, puesto que, como las personas son productoras de sentido, el análisis debe centrarse en las producciones simbólicas de los significados de la realidad social comunicados por medio del lenguaje.

El primer paso para iniciar el análisis de datos fue la codificación. Según Coffey y Atkinson (2005), el proceso de codificación implica reducir la totalidad de datos a grupos, que dan origen a las categorías, las que posteriormente permiten el análisis. Las

categorías surgen por la agrupación de códigos de los datos que evidencian propiedades comunes. Los códigos empleados y las categorías creadas dependen de la intención del análisis de datos. Por lo que la codificación es una práctica que ayuda a organizar, recuperar e interpretar los datos, y para facilitar el proceso se utilizó el ATLAS.TI, con el propósito añadir códigos a los datos recopilados, además de agrupar los datos que comparten un código. Cada categoría creada se basó en la definición operativa de cada concepto clave de las preguntas específicas de esta investigación, cuyo contenido teórico se sustentó en la revisión bibliográfica expuesta en el apartado de marco referencial. Luego del paso de codificación, vino la interpretación corresponde a la transformación de datos codificados a datos significativos. En esta etapa se caracterizan las categorías según el contenido identificado en los datos analizados. Para ello, como el tipo de análisis usado fue el contenido categorial, que según Piñuel (2002), corresponde a un conjunto de procedimientos que realiza la interpretación de productos derivados de la comunicación entre las personas, entonces se realizó un procesamiento hermenéutico de los textos recopilados por las técnicas aplicadas para recolectar datos, pudiendo así efectuar las relaciones significativas entre las categorías resultantes, a través del desglose de los contenidos significativos presentes en la Representación Social de Anarquismo, llevando a la práctica el supuesto de este tipo de análisis, el cual dice que el contenido está encerrado dentro de un texto, por lo que se debe analizar por dentro ese texto para develar el significado oculto, dando lugar a un nuevo conocimiento. Scribano (2008) señala que la hermenéutica requiere de una primera interpretación de la realidad de quienes saben cuál es el sentido, para luego quienes quieren comprender el sentido de lo que está en estudio, lean el texto resultante y produzcan una nueva interpretación para lograr la comprensión, enmarcada en el proceso relacional que comparte la meta de comprensión pero desde niveles diferentes según el tipo de actuación en el proceso investigativo.

Cáceres (2003) realiza una descripción amplia del procedimiento de análisis de contenido incluyendo el proceso de codificación ya descrito. De las etapas que identifica, la primera que se llevó a cabo fue la selección de un modelo de comunicación, que consiste en la delimitación teórica que sustenta el proceso de análisis. Ciertamente, esta etapa es la que prosigue luego del establecimiento de las preguntas de investigación y sus objetivos respectivos. La segunda etapa desarrollada fue la de pre-análisis, en la cual la actividad

principal es la transcripción de los relatos y las observaciones para facilitar su lectura y permitir las observaciones e interpretaciones de los textos obtenidos, entendiendo que éstos últimos según Scribano (2008), representan una construcción intersubjetiva del sentido compartido respecto de un determinado objeto social estudiado.

La tercera etapa requirió de la delimitación de las unidades de análisis que corresponden a los segmentos de contenido de los textos transcritos que se usan para las acciones de análisis de los datos. Se eligió la variante basado en la comunicación verbal o escrita, específicamente la denominada 'tema', la que corresponde a un conjunto de palabras reunidas de las cuales interesan sus significados, pues como señala Moscovici (2004), el análisis de las representaciones sociales puede llegar a identificar temas en textos y opiniones de las personas, los que se constituyen en principios, ideas o imágenes, a través de la consistencia alcanzada en la vida cotidiana o en el ámbito académico. Toda representación se presenta en la reiteración de discursos en torno a intercambios comunicativos sobre temas negociables, donde lo relevante es identificar aquello que se presenta literalmente en el discurso, y aquello que surge del debate que se desarrolla en la interacción. La cuarta etapa consistió en el establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación, es decir, se segmentaron y se agruparon los datos según las reglas de cada tema propuesto (definición operativa), para asignarle un código a cada grupo que opera como una etiqueta que resume el contenido mediante la abstracción de un sólo concepto o símbolo. Luego de esa etapa, el quinto paso fue el establecimiento de categorías, las que permitieron que el contenido anteriormente codificado se ordenara y clasificara. Atkinson y Coffey (2003) exponen que en el análisis de datos, los diferentes códigos identificados deben vincular segmentos diferentes de los datos, además de entender que la codificación no es una mera reducción de datos en denominadores comunes, sino que se deben comprender como una forma para extender, transformar y reconceptualizar la información, aumentando las posibilidades de análisis. De esta manera, los fragmentos se reúnen para desarrollar categorías que son definidas a partir de un elemento en común que fue previamente identificado en la teoría previa a la investigación. Estas categorías respondieron al marco teórico que sustentó la investigación, es decir, la teoría de las representaciones sociales. Martínez (2006) describe que las categorías del análisis de datos no corresponden a categorías trascendentes ni universales, pues si se tienen categorías a priori es antecedentes de

otras investigaciones. Dichas categorías deben tomarse como provisionales hasta que se confirmen con el análisis total de los datos. Además, se llevó a cabo este proceso de categorización de manera abierta, es decir, con categorías *a priori* según el marco teórico del estudio, pero también con la opción de establecer categorías emergentes propias de los datos del estudio. La forma de establecer las categorías, fue reduciendo las unidades temáticas en una categoría o agrupando unidades afines en una categoría que las representara. De forma particular, esta investigación centró la observación de la ideología como categoría transversal, pues, según Pizarro (1979), las ideologías permiten que las personas sean agentes de prácticas sociales significantes, las que acompañadas de las competencias semióticas socialmente adquiridas, producen discursos sociales, es decir, la ideología genera productos de significado, que pasan a constituirse formas discursivas que incorporan la ideología y la transforman. Entonces, no se pueden pensar los discursos producidos y quienes los producen como fenómenos sociales separados, concibiendo a las personas como agentes con relativa autonomía insertas en un espacio de producción de significados. Desde esta perspectiva se entiende que una representación es una abstracción que denota los dos niveles del discurso social: el nivel de unión de los elementos que sustentan el discurso, y el nivel de la relación entre aquellos elementos discursivos y los objetos que son referencias del discurso. Es así como se estableció a la ideología como una categoría transversal que dio la continuidad y coherencia al análisis de los datos.

Para apoyar el análisis de los datos se utilizó el programa computacional Atlas/ ti, el cual cumplió la función de guiar la elaboración de una teoría, en relación a los resultados obtenidos, mediante la confección de una red semántica de los datos ingresados al programa informático.

6. Criterios de calidad.

Cornejo y Salas (2011), declaran al referirse a la investigación social cualitativa, que lo resultante del ejercicio de investigación debe ser exponer un proceso riguroso, crítico y reflexivo con los métodos usados en la aproximación al objeto de estudio. Dicho trabajo debe transparentar la incidencia de la subjetividad de las personas investigadoras. Por tanto, para lograr la comunicabilidad del trabajo realizado se dio cumplimiento a los

siguientes criterios y dispositivos de calidad. La coherencia interna de la investigación se reflejó en la consistencia en los planteamientos expuestos en los cuatro apartados del marco de referencia del proyecto de investigación, intentando en todo momento tomar decisiones metodológicas orientadas en la sincronía de los marcos de referencia. De esa forma, lo anterior se logró mediante la triangulación del marco teórico, epistemológico, empírico y metodológico que fue permanente durante toda la investigación. Cisternas (2005), describe el proceso de triangulación hermenéutico como la “acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación” (p.68), alcanzando con esto congruencia entre la información entregada y generada en la investigación.

Otro aspecto importante en las investigaciones es la auditabilidad, la que corresponde a la posibilidad que tiene una tercera persona externa al proceso investigativo de seguir la pista o la ruta de lo que el/la investigador/a original ha hecho. Para ello, se requiere dejar explícito un registro y documentación completa de las decisiones e ideas y cambios realizados durante la realización del estudio (Castillo y Vásquez, 2003). Por esto, apelaremos a la validez argumentativa con la exposición de argumentos lógicos y claros para explicar las decisiones y/o cambios que efectuamos. Además, se utilizó un formato de cita y referencia único (APA en su 5^o Edición), acompañado de las transcripciones de los instrumentos y sus respectivos análisis de datos, con el objetivo de que cualquier persona que analizara los procedimientos descritos y sus resultados pudiera comprender todo el proceso de investigación realizado.

La credibilidad en la investigación, que según Salgado (2007) se refleja en el grado de verdad que tienen los datos y resultados para las personas que participan de una investigación. Este criterio se concretó mediante el rigor en las transcripciones de los audios de los instrumentos aplicados, pues se garantizó que los datos disponibles para el análisis correspondieran sólo a los discursos emitidos por las personas participantes de la investigación. Por esta razón, la mirada personal de las investigadoras respecto al tema y proceso de la investigación, se explicitó en el apartado del marco epistemológico bajo el título de reflexividad, la cual, tal como exponen Cornejo y Salas (2011) busca asegurar la calidad y rigor de la investigación por medio de la exposición de la subjetividad inherente a la labor investigativa desarrollada. De esta forma, tal como lo plantea De la Cuesta (2003), la reflexividad transforma a quien realiza un estudio en investigador/a y

herramienta de indagación a la vez. En relación a lo anterior, Cornejo y Salas (2001) señala que esta dualidad permite garantizar la comprensión de los procesos involucrados en la producción de datos obtenidos, más que su sólo explicación. Agregan que el ejercicio de reflexividad al realizarse de manera permanente, permite el surgimiento de la autoconciencia de los supuestos personales que emergen durante el proceso de investigación.

7. Aspectos éticos.

El valor ético transversal en esta investigación fue la Responsabilidad profesional. Es por esto, que al llevar a cabo cada actividad de la investigación se resguardaron siempre los derechos de las personas, sus intereses y sensibilidad particular.

La autonomía se consideró uno de los principios éticos primordiales, que se entendió, según lo expuesto por Franca-Tarragó (1996), como la acción de entregar la opción de aceptar de manera voluntaria a cada persona su participación en actividades de la investigación, actualizando este derecho de manera permanente, es decir, si alguien hubiese decidido retirarse del proceso podría haberlo hecho sin problemas. Por lo tanto, el principio de autonomía se garantizó por medio de la vinculación voluntaria con la investigación, lo cual quedó explicitado en el consentimiento informado.

Consideramos que las personas tienen el derecho a resguardar su intimidad, lo que en el caso de esta investigación se concretó por medio del anonimato y el respeto de la regla de confidencialidad de la información obtenida en la aplicación de instrumentos, con aquellas personas ajenas al proceso de investigación. Lo anterior, hace referencia al derecho de cada persona a controlar la información que se comunica sobre de sí misma bajo la promesa de reserva de esta (Franca-Tarragó, 1996). Además, en el consentimiento informado se detalló quienes tendrían acceso a los registros de la información proporcionada, la forma y los lugares para evitar consecuencias negativas para las personas participantes, y para transparentar en qué condiciones se permitiría que otra persona pudiera tener acceso a los datos de investigación, que el caso de esta investigación correspondió a la figura de la guía de tesis. De esta manera, el contenido del consentimiento informado puso de manifiesto la identificación de las investigadoras, los objetivos de la investigación, las consideraciones y criterios éticos en relación a la

participación y al manejo de la información entregada, además de las características de las actividades contempladas. En consecuencia, el consentimiento informado contuvo toda la información necesaria para entablar una relación de respeto y sinceridad con las personas participantes de la investigación, siendo este documento el que aseguró un compromiso desprovisto de arbitrariedades y engaños. En cuanto al aspecto relativo a las investigadoras, debido a que consideramos que no es posible la neutralidad al realizar una investigación, estuvimos en un proceso constante de reflexividad individual y en conjunto, acompañado de la visión externa de una persona que guió el proceso investigativo y garantizó de manera permanente, que se cumpliera con un ejercicio responsable y profesional en la investigación.

Es importante señalar, que debido a las características del objeto social en estudio, la comunicación final de los resultados de la investigación se efectuó seleccionando con cuidado la manera en que ésta se divulgara, para evitar que los resultados pudiesen utilizarse para justificar acciones político-sociales que afectaran a las personas participantes, a terceras o grupos relacionados con el tema de investigación, pues como expone Franca-Tarragó (1996), se debe respetar la autonomía de las personas y resguardar siempre el bien de ellas por sobre el de las instituciones o poderes coercitivos, manteniendo siempre presente el principio de justicia.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se analizarán según la propuesta del Análisis del discurso modo categorial. Se asumirá especial dedicación a la ideología, de modo particular y transversal en los datos analizados, pues se intentará realizar una aproximación a las consideraciones del análisis crítico del discurso, que según Van Dijk (1999) se centra en aquellas propiedades de las situaciones sociales, y en sus efectos sobre los modelos del discurso contextual usados para el control del pensamiento social.

El primer concepto es: **Ideología**.

Para analizar los datos del concepto de Ideología se utilizaron seis categorías a priori de las cuales se desprenden, a su vez, sub-categorías que permiten una aproximación más clara de la configuración conceptual de cada categoría propuesta. La intención de analizar el concepto de Ideología fue focalizar el posicionamiento ideológico de las personas que sustenta el conjunto de conocimiento de sentido común sobre el orden social y de los grupos disidentes, entre los cuales se identifica al Anarquismo.

Categoría 1: Concepción **de grupos disidentes de la sociedad**.

En ella aparece la sub-categoría de **Institucionalidad**, la cual permite darse cuenta que los grupos anarquistas son reconocidos como tales desde sus acciones directas en la vía pública, más que por sus propuestas particulares de crítica social y cambio. Aquellas acciones son interpretadas como vías efectivas para llamar la atención de la parte de la sociedad, que representa la institucionalidad mayor que sería el gobierno, asumiendo la vía pública como la plataforma directa de contacto con la sociedad para expresar el desacuerdo con las normas que la regulan. Sin embargo, ésta forma efectiva de atención, a su vez, es vista como no ajustada a lo deseado socialmente, pues se contradice con las normas establecidas en la sociedad. Es así, como las acciones violentas que se basan en infringir daño a la gente, la alteración del orden social y principalmente el cuestionamiento a los destrozos materiales de la propiedad pública y privada, es considerado como

fenómenos que sustentan al Anarquismo como grupo de disidencia social que intenta con la violencia recibir respeto y atención del resto de la sociedad. También, se expresa una ilusión de consenso social sobre organización de vida derivada de la validación del poder asimétrico estructural en que se basa el acto de gobernar, lo cual representaría el punto de oposición anarquista. De esta forma, como se valida el orden establecido de carácter jerárquico que se califica como correcto, el Anarquismo se revela y todo lo que haga para expresar aquel desacuerdo, es inapropiado como protesta hacia el gobierno que sería el centro de la organización, ya que, genera desorden y violencia para llamar la atención alterando lo normal, es decir, el orden establecido. Se asume una concepción presidencialista que le concede las atribuciones de solución de los conflictos sociales, y desde la cual se explica la idea de que ver al Anarquismo como una estrategia que mediante el rayado de las paredes con mensajes reflejan su descontento y oposición a líderes (personas), sin considerar la crítica a la estructura de organización. El poder se relaciona con las acciones sociales, por lo que, si se hacen destrozos como en el caso del Anarquismo, se intenta ejercer el poder desde la dominación del resto de las personas de la sociedad. La sociedad se identifica con la vía pública que representa lo que “está afuera”, por eso si se está contra ella se realizan destrozos en la propiedad pública. Lo que es fuente de cuestionamiento es daño a la propiedad privada porque aquello no corresponde a lo compartido. Lo anterior, denota la base de individualismo de la concepción de la posesión material, tal como en el siguiente relato:

“Que hay algunos que piensan que por ser libres pueden hacer todo, hacer cualquier cosa. Llegan a cualquier lugar y a veces se pasan a.... se van contra sus líderes. Pasan a llevar las normas de la sociedad, o de algunas instituciones, por las formas de actuar, que se yo... algunos carabineros” (Entrevista 7)

La siguiente sub-categoría es la **Disidencia social**, que aparece con la idea fuerza del concepto de “encapuchados”. Ellos serían quienes ejercen la disidencia desde lo negativo provocando daño con acciones irreflexivas, lo cual marca la diferencia con el resto de las y los ciudadanos/as, pues esta idea es la base del discurso normalizador disciplinario que considera que patológico el desacuerdo con las normas, al punto de relacionar al Anarquismo con la locura. La capucha demuestra un desafío a la norma moral de bien común, pues, se interpreta como una forma de ocultarse para generar miedo, en lugar de

demostrar un signo de manifestación alternativa. En cuanto a fuente de información y de consolidación de la imagen de “encapuchados” son los noticiarios.

En resumen, entre las ideas frecuentes usadas para definir o explicar el Anarquismo, está que éste es una estrategia para llamar la atención cuando fallan las acciones pacíficas de cuestionamiento social, ser una respuesta emocional de rabia ante la desigualdad, una estrategia de control social que busca imponer sus ideas y normas particulares, además intentar imponer respeto por medio del temor causado con el daño provocado a las personas que no piensan como las personas anarquistas (principalmente en el contexto de las marchas estudiantiles). Derivado de lo anterior, la etiqueta “Anarquismo” y/o “anarquista” provoca rechazo social e intentos de concebirlos separados de la parte de la sociedad que actúa conforme a lo correcto según la institucionalidad lo establece. El actuar anarquista, que sería una forma de disidencia social, se sintetiza en el reduccionismo conductual, que detalla que las actividades anarquistas carecen de reflexión porque ocupan estrategias violentas contra el orden social, tales como destrozos, enfrentamiento con carabineros, usando las marchas como escenario de acción, incluso no teniendo afinidades con los grupos que organizan las marchas. Así, los fundamentos de las acciones anarquistas rigen la vida personal de cada persona, más que ideales, es una forma de ser en el mundo. Las agresiones se sustentan en la intolerancia a lo diferente, desde la visión de las personas anarquistas, además, se evidencia la contradicción entre actitud-conducta en el Anarquismo, pues según las personas entrevistadas, las personas anarquistas luchan por un fin justo, pero los medios son inadecuados, idea que marca el centro de la representación social. Otra idea que devela una significación negativa hacia el Anarquismo, es la confusión con el Nazismo, siendo el punto de convergencia el intento totalitario de ambas ideologías por imponer sus ideas y formas de vida al resto de las personas, provocando daño a quienes no lo aceptan. También, emergen referencias a la asociación entre el movimiento punk, neonazi y el Anarquismo, puesto que comparten la vestimenta negra y el uso de bototos como símbolo de agresividad y rebeldía a la norma social. Así lo expresan:

“Igual como que la ropa negra y todo eso es como para llamar la atención, para que la gente diga “ah estos son como rudos”. Como que la gente les tiene miedo, como que toman un aspecto así de fuerza, como que ellos mandan.” (Entrevista 6)

“Ellos son los que causan la mayor cantidad de destrozos. Siempre son los encapuchados los que causan el mayor daño, ya sea en la vía pública, a la gente que muchas veces no tiene nada que ver con la manifestación y resulta herida. Ellos son los que marcan y caracterizan a la violencia siempre” (entrevista 7)

En la sub-categoría referida a la **Organización de grupos anarquistas**, se presenta la idea de base de la organización jerárquica y asimétrica del poder al interior de un grupo, y su vez de la sociedad, en la cual hay personas que ejercen el mando y control de las decisiones y las demás deben seguir lo que se establece sin cuestionamiento, pues son parte de aquella organización. De esta forma, expresan su conformidad con la estructura social y su verticalidad de funcionamiento. Se sostiene la idea de una conformación hermética y rígida de las reflexiones de los grupos anarquistas, quienes realizan su disidencia como reacción a la carencia de control sobre la sociedad, por lo que, la acción puede ser impulsiva (emocional e individual) o estratégica (planificada y grupal), ambas orientadas al beneficio de los ideales anarquistas. Su organización busca el máximo beneficio para el grupo y sus ideas, pues el Anarquismo se ve como selectivo y no inclusivo, lo cual se refuerza con la atribución intrínseca destrucción.

Una persona lo declara de las siguientes maneras:

“No sé, seguir sus ideales yo creo, que ellos si se adhieren a eso es porque quieren ser más conocidos o haciendo daño, es que siempre hacen daño, pero yo creo que no deberían existir esos anarquistas.” (Entrevista 6)

“Digamos, yo siempre he visto que están como de lado de la sociedad que ellos quieren... se juntan entre ellos mismos y hacen su grupo. Y Ahí ellos salen como a hacer sus actos malos. Son como gente que está de lado de la sociedad...” (Entrevista 6)

La sub-categoría de **Parentalidad y juventud**, condensa la idea principal de las personas anarquistas son hijos/as de padres/madres negligentes que no le dieron la atención necesaria ni los consejos adecuados para que desarrollaran un sentido de vida social ajustado a las normas sociales, por lo que buscan dicha atención junto con expresar emociones negativas de frustración. Lo anterior, se relaciona con un discurso normalizador

del ejercicio parental/maternal y de las consecuencias psicológicas de éste, al punto de utilizarlo como justificación disciplinaria para las acciones violentas atribuidas a personas anarquistas, quienes serían niños/as haciendo una pataleta por no tener lo que quieren. También, actúa como una metáfora del rol protector del Estado, que devela la creencia dependiente en la relación de las y los ciudadanas/os con él, pues éste debe proveer la satisfacción de todas las necesidades vitales, de lo contrario, surge la reacción disidente que denota la carencia de algo que debe ser resuelto por el gobierno que está a cargo de la administración estatal (figura del padre omnipotente). En todas las declaraciones se deja entrever que las personas adherentes al Anarquismo son jóvenes, con lo que tienden a justificar o explicar su actuar irreflexivo y rebelde, lo que se hubiese evitado si sus padres/madres los hubiesen aconsejado antes de unirse a grupos anarquistas, los cuales además, son instancias de organización jerárquica y sólo unas pocas personas, generalmente quienes saben más, dicen lo que hay que hacer o lo que hay que pensar (sustitución de la figura parental de autoridad). Así lo describen:

“Haber, lo de la droga, por ejemplo no los toman en cuenta... como que la familia no los toma en cuenta y tratan de buscar algún motivo para llamar la atención. O por ejemplo, la familia no los toma en cuenta y tratan de hacer cualquier cosa. Hay personas por ejemplo que se hacen daño a sí mismas, como que se cortan las venas o esas cosas. O si no, de tantos problemas y de que querer llamar la atención, que se empiezan a volver locas. Como que no saben qué hacer para llamar la atención.” (Entrevista 4)

La última sub-categoría es la que hace mención a la **Libertad y control social**, en la que se identifica la Libertad como concepto que forma parte del ideario Anarquista, pero desde una posición individual de ésta (Liberalismo) y no colectiva (Libertaria). Se asume que la sociedad actual es un espacio que propicia una vida libre, y que las acciones anarquistas, transgreden tanto el funcionamiento social como la libertad de las personas, porque la intención final es lograr controlar la sociedad desde los ideales Anarquistas que se oponen a todo lo que no es compatible con ellos. De esta forma, la Libertad por la que luchan desde el Anarquismo se logra controlando al resto de la sociedad que se opone al Anarquismo, idea que genera rechazo y una actitud negativa cuando se piensa sobre la posibilidad de vivir según las creencias anarquistas, pues las personas sienten una amenaza a su ilusión de vida libre actual.

En conclusión, el fin de la acción anarquista es causar destrucción de lo establecido en la sociedad para tomar control de ésta, y para ello utiliza como escenario la vía pública, ya que ésta recibe la atención mediática demandada, siendo la figura del encapuchado la que condensa las atribuciones intrínsecas de maldad como representante del Anarquismo. Una persona entrevistada lo plantea así:

“El anarquismo es como una forma más violenta de irse frente a los opresores, es la forma de expresarse más violenta... no tan pacífica como en las marchas. Se hacen sentir más rápido y que tenga mayor impacto el sentimiento que sienten y de lo que ellos creen que está mal. Sería romper con todos los esquemas y hacer que los demás creen que ellos lo hacen a veces por todos, por el bien de todos pero no. Se les ocurre quizás usar la violencia para poder expresar sus sentimientos.” (Entrevista 7)

Categoría 2: **Naturalización del status quo social.**

En la sub-categoría denominada **Normas sociales**, se observa una actitud de conformidad y aprobación de las condiciones reguladoras de la vida en sociedad, es decir, las actividades que forman parte de la vida particular de cada persona, determinada por normas externas impuestas por los respectivos órdenes jerárquicos que prevalecen la estructura social, lo cual se posibilita por el valor actitudinal positivo que posiciona las normativas estatales como preceptos transversales de regulación personal. De esta forma, se validan acciones de expresión de disconformidad con formatos que no trasgreden la autoridad de la instancia a la que se critica, tales como: envío de cartas al gobierno, la utilización de medios de comunicación, centro de alumnos. Cuando las personas entrevistadas comentaban sobre su vida cotidiana, específicamente sobre sus actividades en el colegio o liceo, dejan entrever una actitud positiva hacia las normas internas de comportamiento que se espera que los y las estudiantes cumplieran, o al menos no expresan un cuestionamiento explícito hacia esa realidad. Se cree que reglas derivadas desde la autoridad permiten mantener el orden dentro del establecimiento, por lo que, todo aquello que implique la ruptura de normas suele ser calificado como negativo y termina siendo rechazado para dar coherencia a la relación entre actitud- conducta. El Anarquismo

aparece como una forma inadecuada según los parámetros conocidos por las personas como “lo bueno”. Paradójicamente, responde a una necesidad de modificar aspectos que generan una desigualdad en las condiciones de vida de la mayoría de las personas, pero se concibe desde un punto de vista reformista, ya que, que refuerza la idea que no se puede prescindir de la institucionalidad actual para organizar la vida en sociedad. Una entrevistada habla así respecto a las formas de transgresión de normas que observa en su liceo:

“No sé a veces por ejemplo el hecho de no usar el uniforme, puede ser cuando las personas vienen con chalecos de colores, con chalecos con grupos, que no son del uniforme y pueden ser muy llamativos y ellos creen que está bien y a ellos los hace sentir a gusto pero transgreden las normas del colegio y rompen lo de no usar el uniforme” (entrevistada 7).

En la sub-categoría de **orden y participación social**, las marchas estudiantiles son la referencia más frecuente con las acciones anarquistas. Para entregar información sobre el Anarquismo, se apela directamente a la función social de Carabineros, quienes ejercen un poder legítimo de mantener el orden de la sociedad. Con ello, se describe la creencia de la organización vertical de la sociedad, que en la cual las personas representantes de la política son aquellas que cumplen la labor de liderar las decisiones y ejercer el poder en la sociedad. Por su parte, el presidente es a quien por derecho le corresponde la solución de problemas sociales, la mantención de la tranquilidad y el proporcionar soluciones. El poder social del cambio se relaciona con la participación política, pero ésta sólo se ejerce por lo establecido desde el orden institucional, es decir, democracia representativa. De esta forma se valida el actuar de Carabineros frente las personas anarquistas:

“mal, o sea igual están cumpliendo su labor los carabineros tratando de desalojarlos, pero que igual se portan mal las personas anarquistas, así que encuentro bien la forma de actuar de carabineros de repente.” (Entrevista 2)

Categoría 3: Negación de conductas de dominación social.

En cuanto a la sub-categoría de **control social**, sólo se considera que las acciones anarquistas y disidentes tienen como objetivo ejercer el control en la sociedad, debido al reduccionismo conductual desde el cual se define socialmente el Anarquismo, por las acciones violentas y de destrozos que se le atribuyen, el Anarquismo se considera un intento de dominación e imposición por los grupos disidentes expresada en la acción violenta hacia la autoridad y todo lo que engloba a las instituciones políticas de orden social (carabineros, gobierno, ministros, presidente, etc.), las cuales cuentan con un legítimo control. Particularmente, se les reconoce como entidades encargadas de velar por el bien común de la sociedad, y totalmente alejadas de priorizar asuntos personales. Se observa nuevamente la idea de organización jerárquica de la sociedad (sistema vertical. Por lo tanto, los márgenes que proporcionan la sociedad y las instituciones no son vistos como una forma de dominación, al contrario, debe ser respetado y validados en sus respectivas formas para mantener el orden social. Se reitera que también es apropiado realizar ajustes a la forma de organización, pero conservando la estabilidad de la misma, siendo el Anarquismo una estrategia de focalización de atención y rebelión que lo único que consigue expresar una oposición carente de sentido efectivo en el cambio social. A modo ilustrativo, así se intentará persuadir sobre lo estériles de los destrozos:

“Si porque igual de repente el gobierno no quiere esos destrozos como que así no los toman mucho en cuenta y si es más pacífico, igual les tomarían más atención y escucharían lo que están pidiendo” (Entrevistada 7)

En la sub-categoría de **Opinión pública**, los medios de comunicación, en especial la televisión, es reducida únicamente a su aspecto informativo, desconociendo y negando la participación de estos medios en la formación de la opinión pública, a pesar de identificarlos como la fuente principal de conocimiento sobre Anarquismo, sólo algunas personas expresaban su duda sobre la neutralidad de la televisión en la aproximación que realizan hacia el Anarquismo. El anterior cuestionamiento, se produjo en las personas que tenían una mayor noción de las condiciones desiguales de la sociedad, pues reconocían que las vivían a diario. En general, desde la opinión pública configurada desde las instituciones y reproducida por las personas, el Anarquismo es una estrategia que reactiva de cambio ante las condiciones sociales por mejorar, pero utiliza acciones estériles pues provocan rechazo y sanción porque no se ajustan a la normativa que permite que la vida

se desarrolle en armonía. Una declaración que refleja la idea de neutralidad de la televisión se describe a continuación:

“no creo que la televisión tenga mucho poder, porque la televisión quiere lo bueno o sea, no creo que haya mucha gente que los apoye en su decisión o cómo hacen cuando se manifiestan” (entrevistada 5)

Categorías 4: **Rechazo de conductas violentas.**

En la sub-categoría de **estereotipo anarquista** se reiteran las ideas que asocian al Anarquismo con conductas violentas, y que éstas, son cometidas por los “encapuchados”. Prevalece la noción de que los actos violentos sólo son intentos por llamar la atención agrediendo a Carabineros, rompiendo cosas de la vía pública como señal de oposición a la autoridad. Se expresa la duda respecto a si las personas anarquistas que causan destrozos son igualmente estudiantes, reflejando la necesidad de separar las dos categorías. Las acciones descritas que demuestran este rechazo explícito comprenden, principalmente, las acciones de lanzar objetos como piedras o pintura, causar destrozos en la vía pública, robos y saqueos. Así, la etiqueta “encapuchados” actúa como el concepto que marca la separación entre la categoría social de estudiante y las personas anarquistas, que aunque puedan ser estudiantes y anarquistas a la vez, prevalen las significaciones negativas de la imagen de “encapuchados”, es decir, una personas impulsiva, de maldad intrínseca y violentas. Las ideas que incitan a la acción de grupos anarquistas, siempre van en contra de la autoridad provocando temor en el resto de las personas, asumiendo esto como una disposición intencionada de conducta social, pues se reitera la idea de que las personas sólo desean causar daño, relacionándolo con delincuencia, violaciones, peleas entre grupos y utilización de bombas molotov. Para contextualizar lo descrito, se describe una opinión sobre los encapuchados:

“No, no estoy de acuerdo, porque al andar encapuchados obviamente todos van a pensar que sus intenciones no son buenas. Porque si no quieren mostrar la cara es porque algo malo va a hacer y no debería ser así. Porque la mayoría de los encapuchados lo que hace es destruir e ir en contra de la policía, lanzar piedras” (entrevista 7)

La sub-categoría de **violencia** se presenta a las personas anarquistas criticadas desde la imposición de ideas, creencias e ideologías sobre las personas para alcanzar los objetivos. Además, se justifica como lo deseado usar el diálogo en reemplazo de acciones violentas, pues éstas tienen consecuencias negativas reflejadas en el daño a terceras personas, pero a su vez, es la única forma de ser puesto en el centro del debate público, situación que representa una paradoja para las personas cuando hablan del tema, ya que, las manifestaciones son vistas como una oportunidad viable para expresar las injusticias frente a la sociedad y al gobierno. El diálogo siempre prima como forma de solución:

“es malo porque aterrorizan a la gente y así con aterrorizar eeh... tampoco no sacan nada porque si los pillan los toman preso y ya sus ideas se fueron. Yo encuentro que debería ser en base al diálogo o darse a conocer pacíficamente porque con bombas, con hacer desmanes tampoco es la idea porque hacen desorden y aterrorizan”
(entrevistado 1)

Categoría 5: **Visualización de condiciones desiguales.**

Dentro del contexto de las acciones anarquistas se puede observar que las personas en ciertas ocasiones visualizan algunas condiciones desiguales, por las cuales, se justifican o aprueban de alguna manera los ideales que persigue el anarquismo.

En la Sub-categoría de **sistema educativo**, principalmente, las personas reconocen el hecho de que se necesita una educación gratuita e igualitaria para todas las personas. Esto implica la expresión de un descontento actual que rodea la situación cotidiana y la proyección a futuro de las/los estudiantes, donde se identifica como fuente la desigualdad económica que existe en el país. Por otro lado, también se reconoce el papel del gobierno dentro de todas las situaciones actuales (principalmente educación), donde la entidad tendría la responsabilidad de velar por el bienestar de los y las ciudadanas, resolviendo sus problemas y creando un contexto de igualdad económica entre las personas a partir de la educación. Un entrevistado lo describe así:

“para la gente de escasos recursos una educación gratuita pero gratuita de verdad... igual que todos tuvieran derecho a ir a la universidad que se le hiciera más fácil porque hay personas que no pueden llegar a la universidad porque no tienen los medios para llegar, y eso es algo que yo cambiaría.” (Entrevistado 1)

La Sub-categoría de **abuso de poder** reconoce la participación de los medios de comunicación en la manipulación de la información, haciendo que los grupos anarquistas y las manifestaciones estudiantiles sean juzgados como violentas. Además, se evidencia la presencia de varias injusticias por parte del gobierno y la policía, donde en variadas situaciones se vulneran los derechos de las personas, carabineros agreden a estudiantes y no se escuchan los requerimientos de las manifestaciones.

“creo que siempre están mostrando cosas para salir en las noticias. Muestran violencia, muestran puras cosas como negativas. Las noticias igual no ayudan mucho, pero si hacen a la gente ver y decir “Ya vamos a hacer eso para salir en la televisión, para que me vean” (Entrevista 6)

Categoría 6: **Simbolismos nacionalistas.**

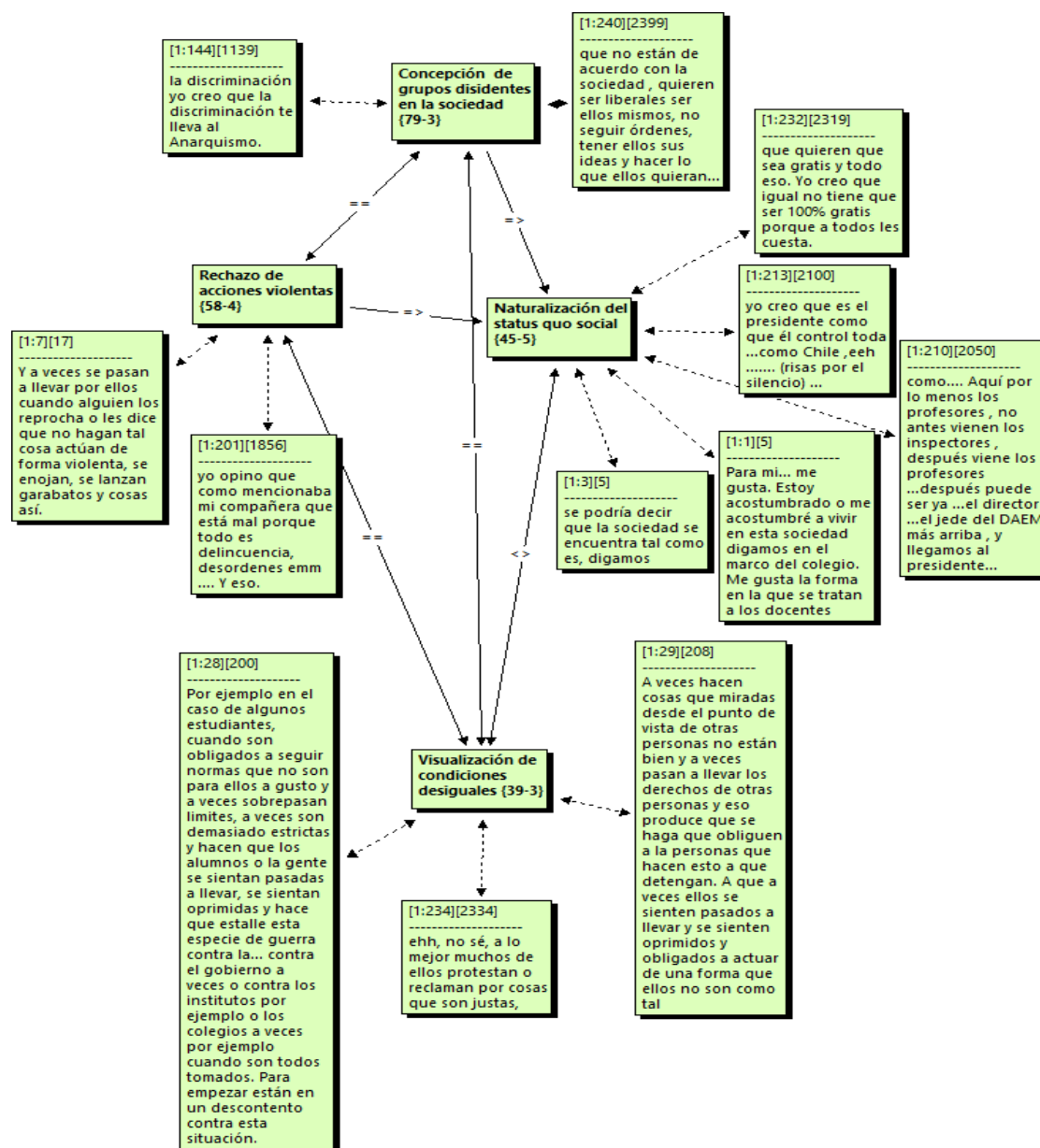
Esta categoría en comparación a las demás, tiene menos alusiones directas. Su contenido se sustenta principalmente en la confusión entre Anarquismo y Nazismo, por lo que de la unión de ambos conceptos surge la idea de que las acciones anarquistas pretenden colaborar con el bien de la nación. También, la noción de Estado se ratifica como fundamento de la vida social siendo el centro de regulación de las normas y reparaciones de los daños a la propiedad pública, por ejemplo, después de cada marcha se debe destinar presupuesto del Estado para reparar los destrozos provocados por personas anarquistas.

Se observa principalmente una división endogrupal y exogrupal, en la cual las personas consideradas anarquistas y los grupos anarquistas son vistos como ajenas al grupo de la sociedad que actúa según las normas y el bien social. De esta manera, surge el “ellos” y el “nosotros”, con atribuciones a cada grupo que perfila la dualidad de bien y mal en relación a lo valorado positivamente, es decir, las personas se sitúan desde un punto de referencia que se ajusta a lo que las acciones que hacen prevalecer la estabilidad del sistema social

cuando hablan, piensan y actúan aludiendo al Anarquismo. Desde una visión reformista, exponen las alternativas ante el desacuerdo:

“sería más favorable para el ministerio porque habrían menos destrozos, menos costos para mandar a arreglar las cosas que en una protesta....” (Entrevista 2)

Para comprender lo antes descrito, presentamos un mapa categorial que da cuenta de las relaciones conceptuales.



Se puede ver que la categoría de concepción de grupos disidentes de la sociedad, ideológicamente se encuentra cargada de aspectos valóricos negativos, en el que el *status quo* continúa siendo el centro que promueve las concepciones. De manera conjunta se influyen mutuamente y forman parte de la naturalización, las categorías de negación de conductas de dominación social (en las que se niega la dominación o poder ejercido por el sistema) y el rechazo a acciones violentas (que corresponde a una postura ideológica más conservadora)

Sin embargo, la categoría que corresponde a la visualización de condiciones desiguales se encuentra contraria a la de conservación del *status quo* social. En esta categoría las personas reconocen algunos conflictos del sistema, pero siempre dentro del orden previo establecido. El límite para la aceptación o no de las desigualdades e injusticias del sistema, siempre es la categoría de rechazo de conductas violentas, las cuales, en varias situaciones son prioridad sobre la situación injusta.

El segundo concepto analizado es: Medios de comunicación.

Categoría1: **Conversaciones cara a cara o grupales.**

En la Sub-categoría denominada Espacios de interacción, se describe que las conversaciones sobre Anarquismo con otras personas, se realizan, en el caso de las personas entrevistadas, con hermanos/as mayores que tienen mayor conocimiento sobre el Anarquismo, tanto desde una visión disciplinaria (Psicología e Historia), o por medio de la lectura de libros que entregaban antecedentes teóricos; por ejemplo una estudiante señala:

“mi hermano también estudia Psicología y ha sido a veces bien crítico respecto a todo y de ahí nosotros nos ponemos a discutir y es como distinto”. (Grupo focal).

Así, las conversaciones cara a cara se reporta como una experiencia de debate e intercambio de visiones, más que sólo una aproximación unilateral de exposición de contenido. En tanto, otras personas relataron que sólo aquel espacio de conversación

grupales pueden identificarlo como una instancia relacionada con la temática de Anarquismo, ya sea, por no ser un tema relevante en su vida, o porque prefieren no opinar dado el carácter polémico del concepto. Señalan como conocimiento emergente de la experiencia de grupo de investigación, la idea de que el Anarquismo es una ideología que intenta imponer sus ideas a la sociedad. En general, la idea más reiterada se refiere a que no se dan instancia de hablar de Anarquismo, sólo se recibe información desde la televisión, y aquella muestra violencia, destrozos y daño, tal como en el siguiente enunciado seleccionado:

“(…) igual como que no me gustan las cosas que hace, no los veo como malos, pero lo que a ellos les importa es como... los destrozos y todo eso” (Grupo focal).

De la Sub-categoría de Información compartida se identifica la asociación entre Anarquismo y Socialismo, la cual deriva del contenido de las clases de Historia en las que se habla de Socialismo, pero sin alusión directa al Anarquismo, realizada por el profesor de Historia del colegio. Son las estudiantes quienes realizan la conexión a partir de los propósitos de ambas perspectivas socio-políticas durante el desarrollo del grupo focal al que asisten por motivo de esta investigación. También, se relaciona el Anarquismo con la lucha contra la sociedad capitalista, motivo de base de las diversas manifestaciones realizadas por las personas adherentes al Anarquismo. Así lo muestra la siguiente declaración:

“sé que ellos están en contra del capitalismo y como muy en contra de la sociedad, pero por eso ellos también se manifiestan de esa manera y quería ser escuchados, por eso son como conversaciones habituales” (Grupo focal).

Las/os estudiantes declaran de manera frecuente que sienten que no tienen suficiente información sobre el tema consultado, pero, recurriendo a su imaginación, señalan que el Anarquismo alude a un grupo de personas que buscan conseguir un objetivo. Derivada de las conversaciones e instancias de intercambio de información, que se señalan son escasas, emerge la confusión sobre si es algo bueno o malo, puesto que, también se pone en duda la información transmitida por la televisión.

Categoría 2: **Medios audiovisuales.**

Sub-categoría de formatos audiovisuales presenta como a la televisión como el más representativo medio audiovisual de acceso de la información sobre Anarquismo, específicamente, por medio de los noticiarios que exhiben contenido que dice exponer acciones anarquistas en el contexto de las marchas estudiantiles:

“(…) televisión que igual en ellos llegué a conocer el Anarquismo porque ahí sale todo” (Grupo Focal).

Además, se señala que la circulación de videos por internet es una forma para intercambiar información sobre Anarquismo, además de las películas como un formato que permite una aproximación diferente al Anarquismo, que entrega mayor contexto e historia de éste.

En la **Sub-categoría de Ideas transmitidas**, los medios audiovisuales se centran en las marchas en las calles escenario el foco de la transmisión de contenido referente al Anarquismo, además de asumir a la televisión como una plataforma que contiene todo lo que pasa, que el caso de Anarquismo, serían peleas, destrozos y desmanes públicos, por lo tanto, sería algo malo al relacionarse con violencia directa. Cabe señalar, que se expresan al respecto ideas disidentes, es decir, cuestionamiento a la neutralidad de los canales de televisión (específicamente dueños) en la exposición del contenido sobre Anarquismo, pues, se asume que ellos nunca dejarán que se pueda ver algo bueno de en él, al contrario, manipulan la información para que sean interpretados como resentidos sociales, y para ello, al igual como hacen con las personas mapuches, sólo muestran las últimas partes de enfrentamiento más violento. Esto se refleja en la siguiente declaración:

“(…) si quieren ver el Anarquismo de una forma, entre comillas, los dueños de los canales, yo creo que jamás van de decir ‘oh, un anarquista es bueno’. No sé, yo creo que igual ellos son los que son como entre comillas anarquistas, digamos más que nosotros” (Grupo focal).

Además de las marchas, el tema de los “Okupa” es otro tema que se aborda del Anarquismo en la televisión. Se identifica que la creencia base que sustenta los juicios negativos hacia el Anarquismo, considera que los destrozos evidencian una visión rígida de la vida, la que permite que causar daño a otras personas no sea algo que les importe evitar.

Categoría 3: Utilización del espacio de la vía pública.

En la Sub-categoría Mensajes gráficos en las paredes, se destaca como simbolismo del Anarquismo la letra A. Se menciona como actividad propia de grupos anarquistas hacer rayados en las paredes de la calle, los que se relacionan con la protección animal y el rechazo al consumo de carne, críticas al dinero y a la televisión. Con frecuencia, dado la intención crítica de esta acción, estaría afuera de los locales comerciales para expresar el rechazo al sistema capitalista, y la disconformidad con la pobreza y la política actual:

“(…) siempre me he fijado que están en los locales comerciales, me imagino como en contra del capitalismo, igual de lo que son los locales y todo” (Grupo focal).

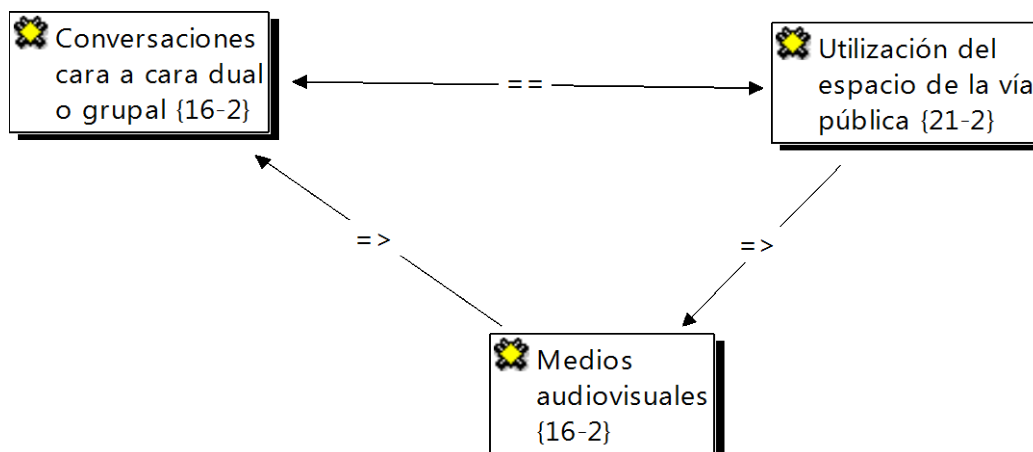
También, aparecen mencionados dibujos sobre una persona y un animal, reforzando lo saliente de la asociación entre Anarquismo y el no consumo de carne. Otro tema relacionado con los rayados se refiere a al rechazo a la iglesia como parte de la sociedad a la cual quieren cambiar.

La Sub-categoría de Actividades en grupos permite observar la conceptualización de las acciones anarquistas enmarcadas en las marchas ciudadanas, las cuales se presentan como el espacio más significativo para circunscribir al Anarquismo en la sociedad, pues, en ellas se expresa el actuar descrito desde los desmanes públicos, violencia, rayado de paredes en las calles, y la alusión a las personas anarquistas como necesitadas de ocultar su identidad y adhesión al Anarquismo, lo que es posible relacionar con la imagen recurrente del “encapuchado”. En la comparación entre el actuar en las marchas, que según se documenta por los medios audiovisuales es violento, y las reivindicaciones sociales que enuncian en sus mensajes relacionadas con la justicia y libertad, surge la

confusión si son buenos o malos, lo cual se deja entrever en varias declaraciones que sostienen su lógica en la paradoja mencionada anteriormente, como en la siguiente:

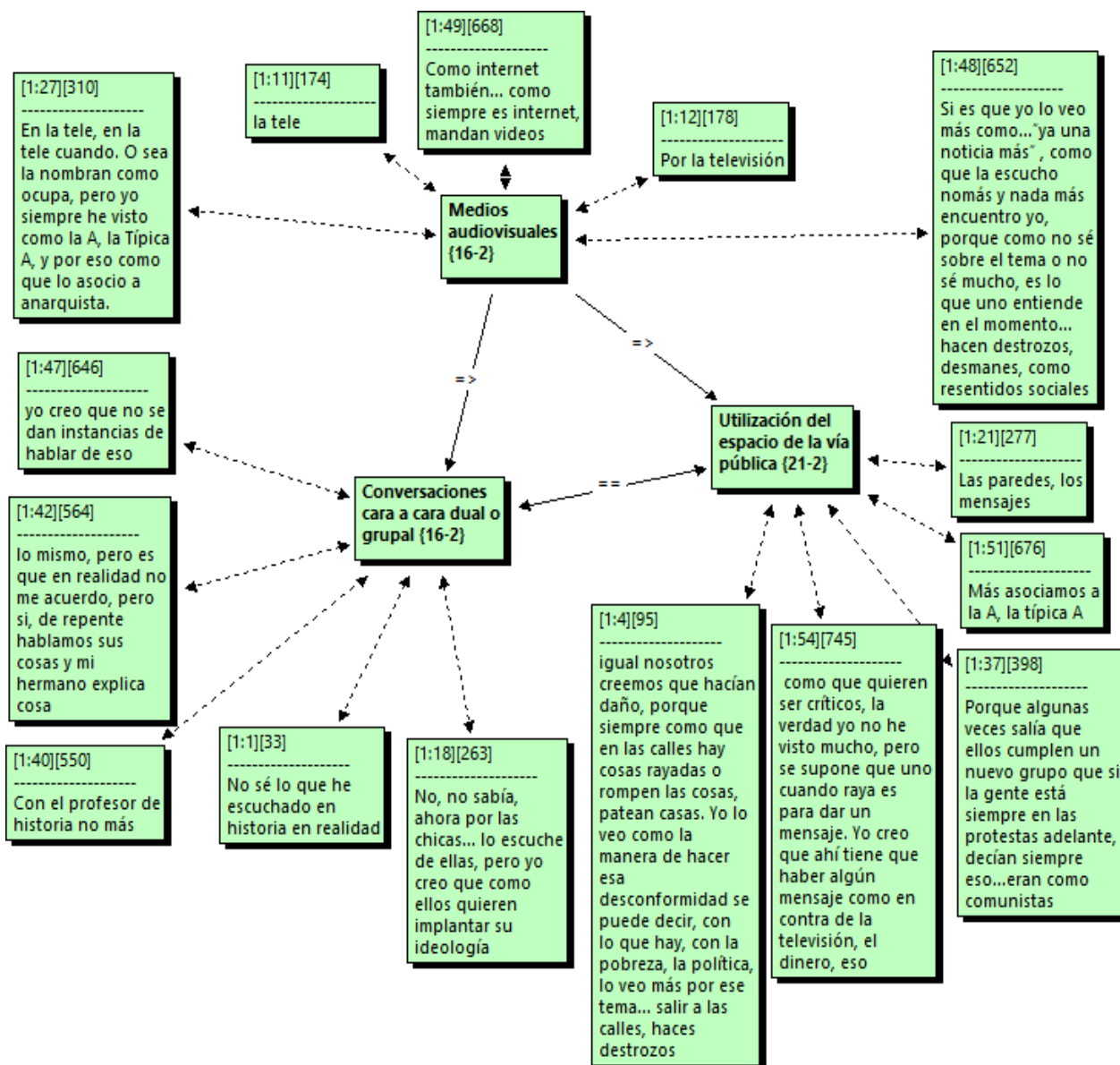
“Como que ellos dicen no eso está mal y pongamos esto, y como no les resulta hacen destrozos, como en las marchas cuando quieren la igualdad y no les resulta y hacen eso” (Grupo focal).

Para clarificar las relaciones entre las tres principales categorías descritas, presentamos un mapa categorial que las grafica.



En la forma en que circula la información sobre Anarquismo, el centro es la televisión como medio de aproximación más habitual, aunque no exenta de sospecha sobre su neutralidad al informar. Los medios audiovisuales: televisión, videos por internet y películas, se presentan como la fuente de contenido que determina las conversaciones cara a cara de las personas, que a su vez, se complementan con las experiencias directas que tienen al ver las expresiones públicas con contenido anarquistas en la vía pública. De

esta forma, los medios audiovisuales son la plataforma de transmisión más frecuente y diversa, que da cuenta de lo que sucede en la vía pública, que cumple la función de escenario para la comunicar ideas, protestas y hacerse darse a conocer por parte del Anarquismo como ideología.



El tercer concepto es: formas discursivas.

Categoría 1: Modo argumentativo.

La Sub-categoría de **ideales anarquistas** permite ver un discurso de las personas que sitúan a la desigualdad social como razón fundamente del Anarquismo, expresada en la disconformidad con las dimensiones sociales (pobreza) y política, además de poner atención y crítica a la jerarquía económica existente que sirve de base de la estructura de clase en la que una persona con altos ingresos económicos siempre va a poder lograr lo que quiere, al contrario de una persona con menos ingresos. De igual forma, se evidencia las relaciones sociales asimétricas justificadas derivadas de la división entre agentes institucionales y ciudadanos/as, la que se explica con la idea de que tiene mayor importancia un carabinero que una persona civil. El rechazo a la sociedad y a todo lo que ésta conlleva, se justifica desde la idea de que en el sistema actual de organización social el dinero el que de múltiples maneras controla todo, por lo tanto, se debe pelear contra todo. Tal como aparece transversalmente en las elaboraciones discursivas referidas al Anarquismo, el centro de la actitud es paradójico, pues se suprime el juicio esencialista negativo, pero se mantiene el desacuerdo con las acciones realizadas por anarquistas, en palabras de una de las entrevistadas:

“yo creo que por eso salen estos grupos con esa ideología de hacer mostrar que hay diferencias, quizás no de la mejor manera, pero hacen notar su molestia y de la forma, quizás, menos adecuada” (grupo Focal)

En la Sub-categoría de **conceptos asociados al Anarquismo** se mencionó a las personas mapuches, ya que, al igual que las personas anarquistas, reciben un trato semejante en televisión cuando se maneja lo que se muestra de ellas. Por su parte, el Comunismo aparece en relación con el Anarquismo porque ambas ideologías proponen modificaciones sociales, pero el Anarquismo lo hace desde estrategias que usan violencia, al contrario del Comunismo. Otra ideología asociada es el Nazismo, pues se sostiene que tiene una parte anarquista al discriminara las personas homosexuales, lo anterior deleva

una concepción selectiva de la praxis anarquista, tal como se expresa en la esta declaración:

“ los nazis también tienen una parte anarquista porque odian a los que son gay, porque por ser así, todos los nazis que pueden como que los discriminan porque son gay , porque creo yo o pienso, no sé a lo mejor estoy equivocada, pero pienso que pueden tener alguna relación con el Anarquismo”(grupo Focal)

Finalmente, la defensa animal se vincula desde las acciones concretas de rayados en las paredes de locales que comercializan carne.

La Sub-categoría de **cuestionamientos hacia el Anarquismo** demuestra el desacuerdo con la imposición de ideales que se le atribuye al Anarquismo, pues se considera que rayar con las propias ideas no respeta a las personas que no tienen nada de ver, y surge de esa misma acción un cuestionamiento estético del efecto que provoca en la vía pública los rayados en las paredes, haciendo la comparación con el espacio privada de esas personas que se asume no presenta rayados ni deterioro. Se plantea el escaso poder del Anarquismo dado su desconocimiento público y su consiguiente falta de influencia social, siendo la violencia una estrategia para hacerse notar, pero por lo mismo no son considerados como una alternativa viable. Lo anterior, se describe en las siguientes palabras de una de las estudiantes entrevistadas:

“yo creo que no tiene poder el Anarquismo porque si no ya hubiese implantado así como un grupo a seguir, con hartos, como con hartos seguidores porque en realidad el tema se conoce como ‘Anarquismo’ el nombre, pero su ideología, su organización, como que la forma de vestir y todo, si hubiese sido conocida, hubiese sido muy conocida en realidad para nosotras” (Grupo Focal).

Se asume que lo que se conoce del Anarquismo es por la televisión y los antecedentes que sale en ella, es decir, destrozos y violencia, lo cual se generaliza debido a la relevancia del medio de comunicación desde el cual se accede a la información, en el caso de las personas entrevistada fue la televisión que cumple la función de ser un referente de lo bueno y malo, en el caso del Anarquismo, condenarlo como algo

inadecuado mediante un esencialismo de maldad injustificada. Debido a lo anterior, se identifica que los juicios sobre el Anarquismo se basan en las acciones públicas, tales como rayados en las calles y destrozos de la vía pública. Como disidencia a lo expuesto anteriormente, se expresa un cuestionamiento a los juicios a priori y reduccionistas sobre las acciones anarquistas como rayar paredes, ya que, no siempre es anarquista alguien que hace destrozos en las marchas, lo cual denota una visión ideológica plural y flexible. Se alude al concepto de “grupo extraño” al aproximarse a una definición de Anarquismo, lo refuerza las declaraciones de las personas sobre el desconocimiento que sentían sobre el tema.

Categoría 2: **Modo comparativo.**

La Sub-categoría de **grupos sociales** aparece representada por la comparación entre grupos anarquistas y grupos punk, metaleros quienes tendrían en común un respectivo prototipo estético que los diferenciaría del resto de las personas. Otro grupo social que se asocia con los anarquistas desde el punto compartido de la exposición mediática que tiene ambos grupos en los cuales se resalta lo violento de ambos. Lo anterior, se posibilita por la concepción de grupo social que se hace del Anarquismo cuando se piensa en él desde el repertorio figurativo en ausencia de conocimiento certero.

En la Sub-categoría de **creencias políticas** se encuentra el Anarquismo relacionado con el Socialismo, a partir del contenido de clases de historia en el Liceo, y con Nazismo la relación aparece porque se entiende que ambos discriminan a las personas que no son como ellos o como creen que deberían ser las cosa. Por su parte el Comunismo se ve compatible con el Anarquismo en la lucha por lo común del “pueblo”. Se declara que la Anarquía está en contra de los mandos que tiene poder y generan injusticia, en contra de la política, de Piñera que representa la desigualdad en la triada política-gobierno-jerarquía. Aunque no pleno acuerdo, se esbozan ideas sobre la igualdad de oportunidad, lo que contribuye a una visión natural de la desigualdad, lo que explicaría al Anarquismo como una respuesta resentida a dicha desigualdad que sería principalmente económica, conllevando un ejercicio de poder asimétrico del poder social. Las personas con recursos

económicos más bajos deben soportar las consecuencias de la desigualdad, tal como lo expresó una de las estudiantes participantes diciendo:

“si un rico lo quiere de aquí a mañana ya lo tiene. En cambio el pobre quizás su puede tenerlo así, pero ¿cuánto le va a costar? ¿Cuánto tiempo va a tener que estar soportando lo mismo?, no sé tener mala salud, una mala educación (...) entonces son cosas que se notan mucho” (Grupo Focal).

Sub-categoría **creencias religiosas** se relaciona específicamente al Catolicismo con el poder económico de la siguiente manera:

“yo creo que si el catolicismo tiene mucho que ver con el dinero, y si lo relacionan con el dinero están en contra del capitalismo creo que están en contra del catolicismo” (Grupo focal).

En una visión general, se sitúa la disconformidad de los grupos anarquistas con las diferentes religiones aludiendo a temas de número de seguidores, más que a oposición de ideas.

Categoría 3: **Modo definición.**

La densidad de esta categoría se resume en la idea de que el Anarquismo es un grupo social que se reúne con un cierto tipo de ideología e intenta, más que darlo a conocer, reacciona ante la negación de llevar a cabo sus intereses.

Categoría 4: **Modo de ejemplificación.**

En esta categoría la idea más saliente es la explicación de la relación entre el Anarquismo y el rechazo al consumo de carne con el ejemplo de un dibujo de una persona y un animal. También, se menciona la consigna “*si no hay pan para el rico no hay pan para el pobre*”, que estaría fuera de algunas panaderías de la ciudad. Vuelve a aparecer los rayados de la

A como símbolo anarquista, la indolencia de las personas frente cuando hacen destrozos, y la relevancia del dinero para ejemplificar las desigualdad en el ejercicios del poder en la sociedad y cómo este norma nuestra vida en el repertorio de posibilidades que podemos elegir.

Categoría 5: **Modo declarativo.**

En esta categoría prevalece la idea de irrelevancia del Anarquismo en la vida cotidiana, y asociado a ello se asume falta de información y por lo mismo confusión al respecto. Emerge nuevamente la A como signo anarquista, la asociación Anarquismo y Socialismo, además de nociones sobre la creencia del Mundo Justo. Una cita que resume las recurrencias de las ideas de las formaciones discursivas en torno al Anarquismo es la siguiente:

“ algunos hacen destrozos por hacer las marchas puede ser como por causar daño, pero hay distintos tipos, entonces se dicen anarquistas y todo pero en realidad es como por causar daño. O sea, por ahí es la cosa, son malos, son buenos como que se confunden en el fondo”. (Grupo Focal)

Categoría 6: **Modo descriptivo.**

Se menciona que la actitud de los anarquistas con el resto de las personas es hacerles sentir “tontos” para poder persuadir de que los sigan. Su forma de actuar es decir que las cosas están mal, proponer cambios y si no son escuchados realizar destrozos para llamar la atención. Están en contra de los procedimientos que permiten que las personas con más recursos económicos manejen a los políticas, y lo que le causa problema no es la figura de dios, sino las formas de pensar de las iglesias, develando una preocupación material por la vida, más que trascendente. Se reitera que el signo anarquista está en contra del consumo de carne. Aunque buscan hacer cosas justas para todas las personas, están en contra de lo común de la gente, sus rutinas y normas sociales. El Anarquismo tiene un prototipo estético característico, y en él la “chaqueta de hombre” es parte de la personificación, tal como detalla una persona diciendo:

“(…) y sabemos que igual como de la diferencia, o sea igual por lo que yo he visto, los anarquistas son los andan con las medias botas” (Grupo focal).

Se considera que el Anarquismo es una respuesta que condensa resentimiento social por las desigualdades efectivas que presenta la sociedad.

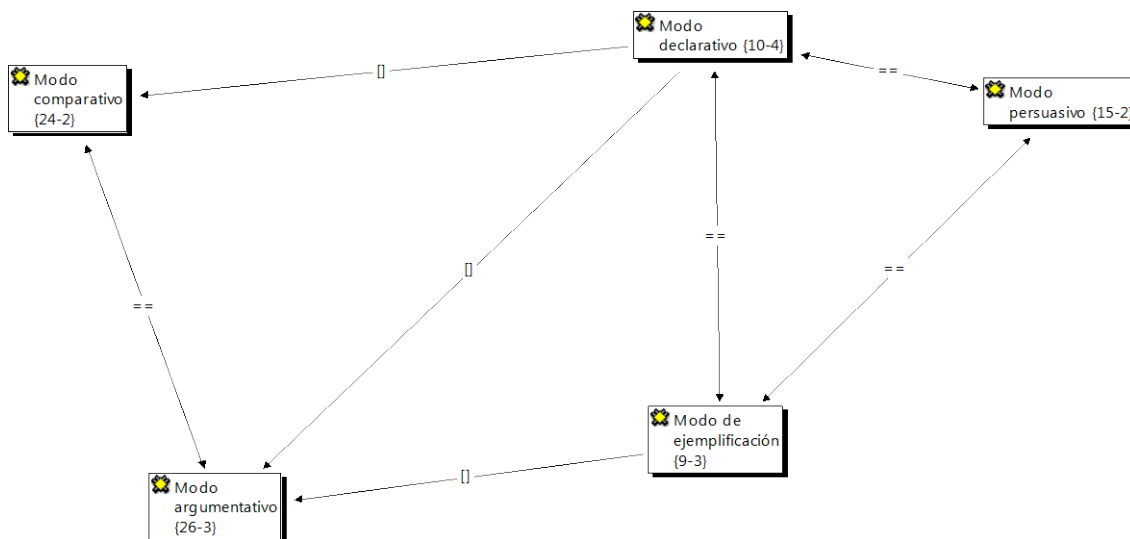
Categoría 7: **Modo persuasivo.**

Este modo discursivo entrega antecedentes relativos a convencer sobre lo cerrada de la ideología anarquista, pues a pesar de los nulos resultados de sus estrategias de destrozos, las siguen utilizando. Se reconoce que pelean por algo justo porque nadie pelea por algo inhumano. Se presenta una idea relacionada con los dueños de canales de televisión, quienes nunca expondrán a los anarquistas como buenos, pero en el fondo ellos también son anarquistas, entendiendo la autonomía que disponen para decidir sobre el contenido de lo presentado. Se vislumbra nuevamente la paradoja de que intentan la igualdad para todos, pero a la vez, hacen daño pudiendo usar otras formas eliminando la violencia porque las hay. Notorio desacuerdo con imponer ideas, ya que todos pensamos diferentes. Igualdad, y se concluye con que el fondo hay maldad en las acciones anarquistas. La sociedad se concibe desigual y, por tanto, no basta con discurso de esfuerzo, pues nunca nada va a cambiar, y nadie quedará conforme. La Educación plantea como la única vía para el cambio, es decir, una estrategia correcta usada como herramienta de ascenso social. El dinero aparece como centro y motor de la sociedad, por lo que está en todas partes, incluso en las iglesias, tal como lo describe una estudiante:

“(…) porque ahora el mundo es así, para todo se necesita dinero, entonces decir ‘¡ay! No esta iglesia es apegada al dinero’, yo creo que todas y no dejan de ser buenas” (Grupo focal).

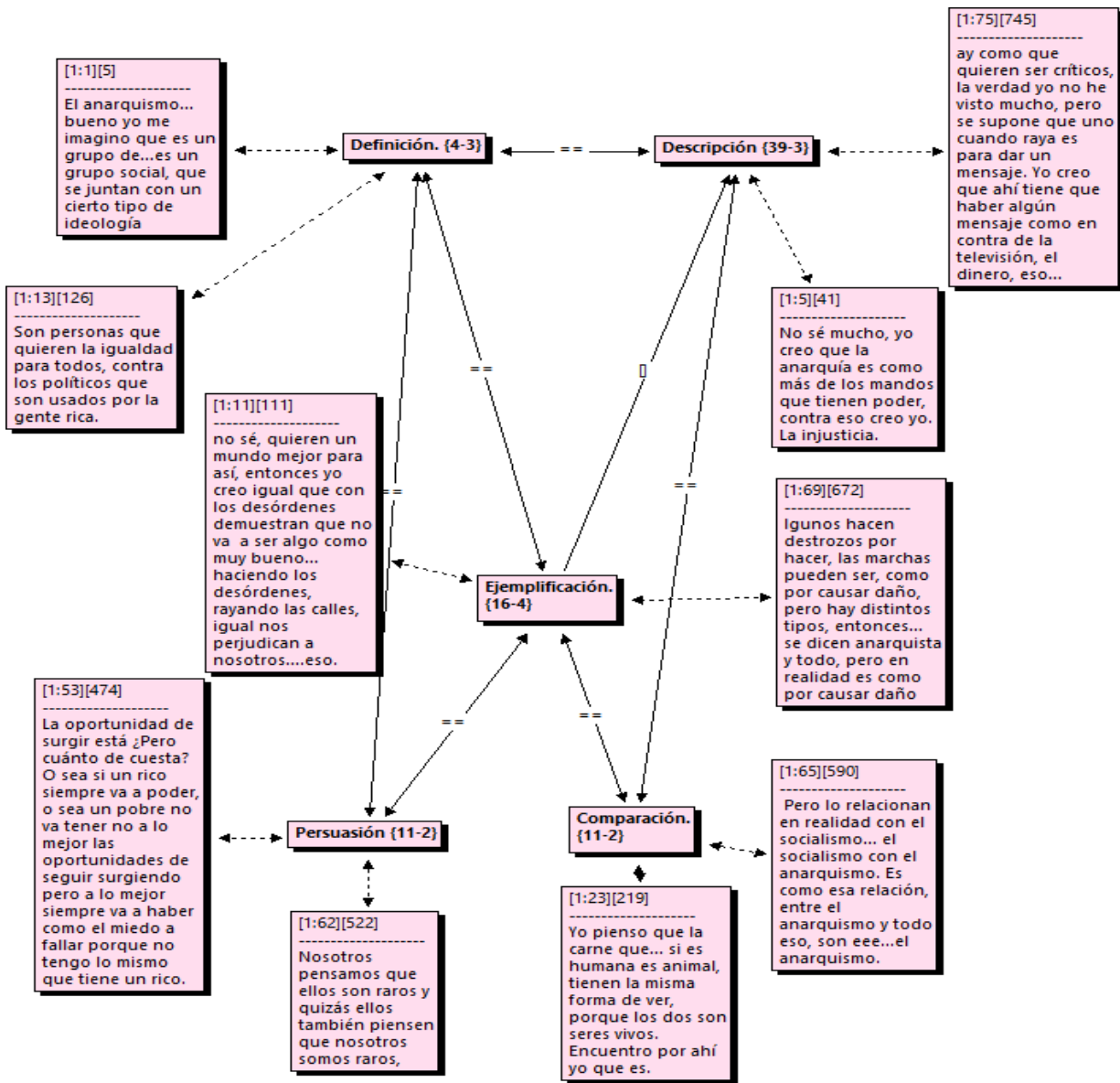
Como idea disidente, emerge la duda de que quizás no son anarquistas quienes hacen destrozos, tal como hay estudiantes a quienes no identifican como anarquistas pero sí hacen destrozos.

Para resumir lo descrito, a continuación se presenta un mapa categorial que explica las relaciones que conforman el concepto de formas discursivas para intercambiar información sobre Anarquismo.



En el mapa se observa que el modo comparativo y argumentativo están asociados formando un núcleo semántico que reúne las principales ideas de la representación social de Anarquismo. En tanto, el modo discursivo de ejemplificación y declarativos forman parte del modo argumentativo, y el modo declarativo del modo comparativo. El modo ejemplificación, declarativo y persuasivo se asocian conformando una triada que reporta las características principales de la base problemática del concepto de Anarquismo, que es la paradoja sobre el fin de la crítica que realiza y los medios para conseguirla, aportando el modo declarativo la confusión frente al concepto, el modo ejemplificación la evidencia de las desigualdades socio-económicas y el modo persuasivo antecedentes de las consecuencias del dinero en las diferencias sociales materiales.

Ahora, se presenta un mapa que incorpora enunciados de cada categoría para apreciar mejor lo descrito anteriormente.



El cuanto concepto es: Imaginario social.

Categoría 1: Opresión - Dominación.

La subcategoría más recurrente corresponde a **“búsqueda de poder y dominación sobre los demás”**. Aquí se observa que los grupos anarquistas son comprendidos agentes de dominación, que pretenden desde variadas estrategias, someter a las demás personas para que actúen según sus intereses, Destacan las conductas agresivas como lanzar piedras, bombas, agresiones físicas, etc. Por ejemplo como manifiesta un entrevistado en un grupo de discusión:

“Las personas que dicen que quieren cambiar al resto pero ellos quieren seguir siendo iguales, quieren someter al resto de las personas. O sea yo creo que cuando los encapuchados todos esos quieren cambiar las cosas pero andan tirando piedras pero con violencia no logran nada, o sea quieren cambiar algo pero ellos siguen siendo iguales”

Así, se cumpliría el objetivo de lograr que los demás sigan sus ideas. Sin embargo, se cree que los/as anarquistas pretenden dominar a los demás, no se le asigna proyección de éxito, pues se que terminan sometidos por el sistema en la mayoría de los caso. De esta forma, el sometimiento avasallador característico del imaginario de anarquismo es despojado de todo valor efectivo.

Además, si bien a nivel externo hay un intento de dominación que cae frente al sometimiento del sistema y de la vida cotidiana, a nivel interno, existe otra una estrategia regulatoria de “sometimiento interno del grupo”, el cual es efectuado por un líder con características autoritarias, influencia ideológicamente sobre al resto, es decir, persuade sobre qué pensar y hacer.

En un grupo de discusión un participante señala lo siguiente.

“Es que son un grupo, un grupo grande que se hace llamar anarquistas pero están siendo sometidos por uno que es el líder, entonces son sometidos igual por otro”.

Indicando directamente que es el líder quien se encarga de dirigir las ideas del resto. A pesar de ello, otra subcategoría más pequeña que se refiere a la “dominación intragrupal de los grupos anarquistas”, la cual, expresa que el funcionamiento interno de los grupos es caótico y en constante lucha por quien domina la situación.

“...porque quiere someter al resto pero no quiere ser sometido, es estúpido y a final de cuentas van a pelear entre ellos, uno siempre va a intentar someter al otro en eso, siempre lo va a intentar someter y al darse cuenta de que uno va a someter al otro otra persona va a querer someter a esa y van a empezar y al final no queda en nada.”
(Grupo de Discusión)

De esta manera, el imaginario social presente en esta categoría se refiere a que los grupos anarquistas si bien tienen un afán por gobernar ideológicamente la sociedad de manera agresiva, a nivel interno, la situación también es una lucha caótica por la dominación. La actitud predominante es siempre negativa al analizar las prácticas anarquistas.

Categoría 2: **Formas de participación sociopolítica de personas anarquistas.**

En cuanto a la categoría del imaginario social sobre las formas de participación sociopolítica de las personas anarquistas, se observa que la subcategoría dominante corresponde a “**participación sociopolítica a través de la violencia**”, donde la organización de los grupos anarquistas se constituye de tal manera que la violencia es vista como el arma central de comunicación para expresar el descontento y sus intereses ideológicos. Si bien, en algunas ocasiones la participación anarquista es vista como un reclamo por una situación lógicamente injusta, en el siguiente relato se evidencia lo siguiente:

“no, no que provocan, sino que ellos piensan algo, y cuando ellos creen que está mal...porque el pueblo piensa que está mal, siguen diciendo que no, que va a mejorar, y no mejora. Y por eso están los anarquistas, para demostrar de forma violenta que no, que están mal. Es como cuando golpean la mesa y dicen que no que eso está mal”
(Grupo de Discusión).

Así, los medios utilizados para conseguir las soluciones a las demandas son violentos y vulneran tanto emocionalmente, como materialmente el espacio público (destrozos, robos, saqueos) y a las personas. Además esta categoría resalta que el lugar de participación comúnmente utilizado es el área pública, y generalmente hace frente a problemas sociales, de clase media o baja y situaciones particularmente injustas.

De esta manera, haciendo referencia a la esfera pública de la sociedad, otra subcategoría correspondiente a la “participación sociopolítica en respuesta instituciones públicas” se refiere, como se comentaba en el párrafo anterior, que la participación anarquista generalmente se hace en respuesta a conflictos sociales de corte económico y político, en donde el descontento que es expresado de forma violenta, lleva de manera “justa” a hacer que los carabineros actúen para detener dicha violencia. El principal conflicto económico que predomina en la participación social de los anarquistas se refiere a la diferencia de clases sociales, al ideal de equidad económica, oportunidades y discriminación en la sociedad chilena. Por otro lado, el principal conflicto político de esta subcategoría hace referencia a que los grupos anarquistas están en contra de la gestión política del gobierno, presidentes y ministros. Estos tipos de conflictos (económicos y políticos), a pesar, de que son justificados por las/los entrevistadas/os y ser considerados motivos justos por los que reclamar públicamente; no son aprobados, debido a que las vías violentas que utilizan los anarquistas no son buenas para sociedad.

Otra forma menos frecuente la lucha anarquista es asociada al comunismo por su respeto hacia la equidad social, pero se diferencia de él porque sus acciones a seguir suelen ser mucho más nocivas y violentas.

La siguiente subcategoría referida a la **participación intragrupal**, señala que la organización anarquista interna (al igual de como se vio en la categoría de dominación-opresión) es comandada por un líder que dirige las acciones de los demás.

“No sé cómo que siempre se junta un grupo pero siempre va a haber uno que los mande a todos, quizás el que los organiza es un real anarquista, y los otros van porque un amigo le dijo vamos y se hacen llamar anarquistas pero realmente no lo son el que los manda puede ser un real anarquista.” (Grupo de Discusión)

En esta situación, la mayoría de las veces el real anarquista estaría siendo la cabecilla de la organización, quien se encargaría del funcionamiento y las acciones a seguir por el grupo. Por otro lado, de forma interna los miembros del grupo son vistos como consumidores frecuentes de alcohol, transgresores de normas y sujetos/as avasalladores/as que no respetan la seguridad de los demás miembros.

En otra subcategoría más pequeña, que comprende la “**participación sociopolítica anarquista en espacios privados**” hace referencia al uso de espacios privados como vías de expresión, específicamente se refiere a los movimientos okupas, los cuales, son descritos como un grupo de anarquistas, se invaden propiedad ajena para poder beber alcohol, consumir drogas y vivir en el espacio ajeno.

Categoría 3: Imágenes, distintivos y símbolos del anarquismo.

Se observa que la subcategoría predominante corresponde a “**símbolos del anarquismo**”, en donde en todos los casos se reconoce a los anarquistas como autores de grafitis en los muros de las calles y al símbolo característico que corresponde a una “A” en un círculo.

Otra subcategoría de casi igual relevancia corresponde a “**Distintivos de vestuario**”, en donde la vestimenta de los grupos anarquistas es descrita de manera distintiva y muy particular. Por ejemplo en un grupo focal una entrevistada señala lo siguiente:

“Es que igual cuando pasa uno obviamente uno los va a quedar mirando así harto rato porque es llamativo ver a alguien con pelos de todos colores así hasta fofo” (Grupo de Discusión)

O en otra ocasión, otra entrevistada señala:

“Un día que estábamos aquí llegó que un día el empezó a escuchar punk y mandó todo a la mierda, es verdad; y él se vestía así en forma como rebelde” (Grupo de discusión)

De esta manera, los anarquistas son vistos como personajes que llaman la atención con su vestuario, cuyo estilo se compone principalmente de un pelo llamativo, que generalmente se compone de un mohicano, tinturas de colores o cabello largo. Además, usan bototos y tienen tatuajes que utilizan para dar una imagen de rudeza. También, usan aros y piercing para llamar la atención de los demás. Los colores distintivos son de preferencia el negro y de manera secundaria el rojo.

Otra subcategoría relacionada con la anterior, corresponde a “**tribus urbanas**”, donde se puede ver que en la mayoría de las situaciones los anarquistas son relacionados con metaleros, que específicamente son personas vistas como rudas, conflictivas y solitarias. Un participante del grupo de discusión señala la siguiente descripción ilustrativa.

“Yo siempre lo he considerado como una persona medio anarquista por su forma de ser, además, no es que lo demuestre pero es como callao, se nota que es metalero, usa el pelo largo, como que no habla con nadie, solitario, autoritario, y aparte cuando me contaron que mató al loco a patadas un borrachito cerca de donde vivo yo de la Purén, entonces ahí es ya...no le gusta que le digan nada tampoco” (Grupo de Discusión)

Aquí se observa que no sólo corresponde a un tipo de tribu urbana, sino que también rodea toda una descripción emocional a la situación y a la descripción del personaje en cuestión. Otra relación importante suele ser con los Punks, quienes también serían personas anarquistas que se encargan en la mayoría de las situaciones de hacer actos de rebeldía e intentar de llamar la atención. Los punks generalmente son asociados a pelos llamativos y al uso de cadenas. Finalmente de manera menos relevante aparece el anarquismo asociado a movimientos hippies, si bien hay bastante controversia entre las personas participantes, el elemento común entre anarquistas y hippies es el accionar según lo que les diga su voluntad y la búsqueda constante de libertad.

Otra subcategoría corresponde denominada “**armas**”, permite ver que frecuentemente se cree que los anarquistas utilizan cadenas y cuchillos para defenderse de los demás en riñas grupales y contra otros grupos, o para amenazar a la gente e imponer su superioridad e ideología. Como señala un participante del grupo de discusión.

“Las cadenas...usan cadenas. Que yo he visto hartos tipos así, que una vez vi a un amigo juntarse con uno... saco su mochila y tenía una cortapluma, con cadenas y. Un linchazo...era peligroso. Lo que más veo, son como cosas de mano, no que cuelgan, como armas blancas y que ellos mismos puedan manipular “(Grupo Focal)

Como se observa dichos objetos son utilizados en respuesta a los demás y también son distintivos que otorgan el título de anarquista a quienes los usan.

Una penúltima sub-categoría hace referencia a la “**música**”, donde se ve que las personas piensan que la música juega un rol importante en la identidad de las personas anarquistas, ya que, los diferencia como tal y es una forma relevante en la producción de su ideología. Dentro de la música nombrada, además de la de las tribus punk o metal, se puede encontrar el rock and rol, los prisioneros y Silvio Rodríguez, que son entendidos como autores musicales que profesan el ideal revolucionario de los anarquistas. También, la música sería otro recurso más para poder convencer a las demás personas. Y sería homologable a la violencia, como herramienta para la acción, pues según se señala en el grupo de discusión:

“Buscan a través de cualquier medio, sino es a través de la violencia puede ser a través de la música, muchas personas prefieren la música cambia con violencia, al contrario empeora”

Finalmente una última sub-categoría, que si bien pertenece a la vestimenta, por su relevancia dentro de la investigación se ha decidido poner aparte. Dicha subcategoría corresponde a “**encapuchados**”, es decir, sujetos con el rostro cubierto, que por lo general buscan causar temor en el resto cubriendo su rostro y actuando con violencia.

Categoría 4: Pensamientos y emociones sobre anarquismo.

En cuanto a los imaginarios asociados a la categoría de Pensamientos y emociones sobre el Anarquismo se puede observar que la sub-categoría dominante corresponde a “**Imposición de ideas**”. En esta subcategoría se aprecia que la idea predominante sobre

el Anarquismo corresponde a personas que no aceptan otro tipo de opinión más que la de sí mismos, estando en contra de cualquier otro tipo de pensamiento disidente:

“Lo quieren cambiar pero de una forma que para muchas personas no es correcta, o quizás para muchas personas es correcta, pero no es lo ideal porque con la violencia nunca van a llegar a nada, pero creen que así sí que van a arreglar las cosas” (Grupo de Discusión)

U otro fragmento ilustrativo expone que:

“Las personas (anarquistas) que dicen que quieren cambiar al resto pero ellos quieren seguir siendo iguales, quieren someter al resto de las personas.” (Grupo de Discusión)

Como se señala en los fragmentos anteriores, el dominar y someter al resto es un elemento clave del imaginario sobre Anarquismo, donde por lo general, se recurre a la violencia como forma de ejercer el poder. De la misma manera, la expresión de ideas nunca es la adecuada, porque no se respeta a los demás que piensan distinto y toda imposición se reconoce como negativa. Además los medios para expresar la opinión, son vistos como formas de llamar la atención del resto.

Otra subcategoría relevante corresponde a pensamientos sobre “**vandalismo**”. Se observa que los grupos anarquistas son asociados a personas extremistas que destruyen cosas con violencia. Estas personas extremistas en su actuar, generalmente son delincuentes que dañan al resto para conseguir sus objetivos o manifestar su odio hacia la sociedad. Se trataría de rebeldes que responden con violencia ante las injusticias percibidas en su vida personal o en la sociedad. Con frecuencia estas personas pelean entre sí o buscan conflicto con el resto. Los encapuchados ocupan un rol relevante dentro de la situación, ya que una vez más, la mayoría de los pensamientos que surgen al describirlos se refiere a personas con el rostro cubierto.

Una sub-categoría menos polarizada corresponde a la “**solución en respuesta a la injusticia**”. Si bien, se reconoce la correspondencia entre el Anarquismo y la violencia y el daño hacia otros, se valida el hecho de que ellos pretenden solucionar las injusticias

cometidas por el gobierno o los políticos. Además se reconoce el conflicto contra la política. Se describe así:

“Por eso el anarquismo está en contra de la política, porque ellos son políticos de otra manera. Por qué los políticos si no consiguen lo que quieren le quitan a los obreros e igual eso es como Anarquismo. No lo hacen en forma violenta, pero si lo hacen de una forma económica o psicológica” (Grupo Focal).

De esta manera, los/as anarquistas son vistos/as como personas que cuestionan las situaciones sociales actuales, que tal vez no lo hacen de forma correcta, pero luchan por una injusticia social evidente.

Otra sub-categoría, corresponde a la emoción de “**temor**”, en la cual se expresa que los actos anarquistas, especialmente la violencia, son cometidos para causar miedo en la población. Así con el temor, pueden implantar sus ideales y reclamar por sus injusticias. O a veces lo hacen simplemente para demostrar asuntos personales.

“por eso creo que la gente de mi edad que se mete en esos temas para hacer daño es como anarquista porque para mí es más ignorante porque no saben lo que están haciendo, lo hacen para hacer daño, para decir yo soy choro, que para mí un anarquista es un choro, querer hacerse el choro que eso es lo que es” (Grupo de Discusión).

El temor de esta manera se trata de una herramienta para someter a los demás o para demostrarles superioridad.

Finalmente, la última sub-categoría trata sobre “**posicionamiento político**”, en la cual se observa que comúnmente los anarquistas son asociados a los comunistas, debido a que se reconoce que ambos luchan por la igualdad económica y de distribución de recursos. Sin embargo, se diferencian entre sí, en que el anarquismo sería visto como un método más violento para conseguir dicha equidad. De igual forma, otro posicionamiento político frecuente que obedece más a la esfera privada de las personas, corresponde a la

homofobia, donde lógicamente la concepción de los anarquistas corresponde a personas que rechazan u agreden a los homosexuales.

Categoría 5: **Referencia al Anarquismo y su contexto de desarrollo actual**

La situación más representativa son las marchas, donde se reconoce como la instancia actual en la que más frecuente tienen participación los grupos anarquistas, en las cuales prima el desorden y el vandalismo. Pues, según mencionan:

“Es que cuando el gobierno impone órdenes o también los carabineros cada vez que hay marchas imponen órdenes... entonces a la gente que es anarquista les dicen que marchen por una calle y ellos no... y empiezan a abrir fuego. Entonces ¿cómo quieren llamar la atención?, haciendo desorden” (Grupo Focal)

En el fragmento presentado, se describe claramente la dinámica en la que se desenvuelven los/as anarquistas, que de forma reiterada va ligada a la transgresión de normas y a la violencia. Se los identifica participando de actos como incendiar transantiago, hacer tomas en instituciones y en el peor de los casos, las que son definidas como terroristas, en menor medida. Pero no sólo participan en las marchas estudiantiles, también son agentes activos de protestas para fechas importantes para el país como el recuerdo de la dictadura.

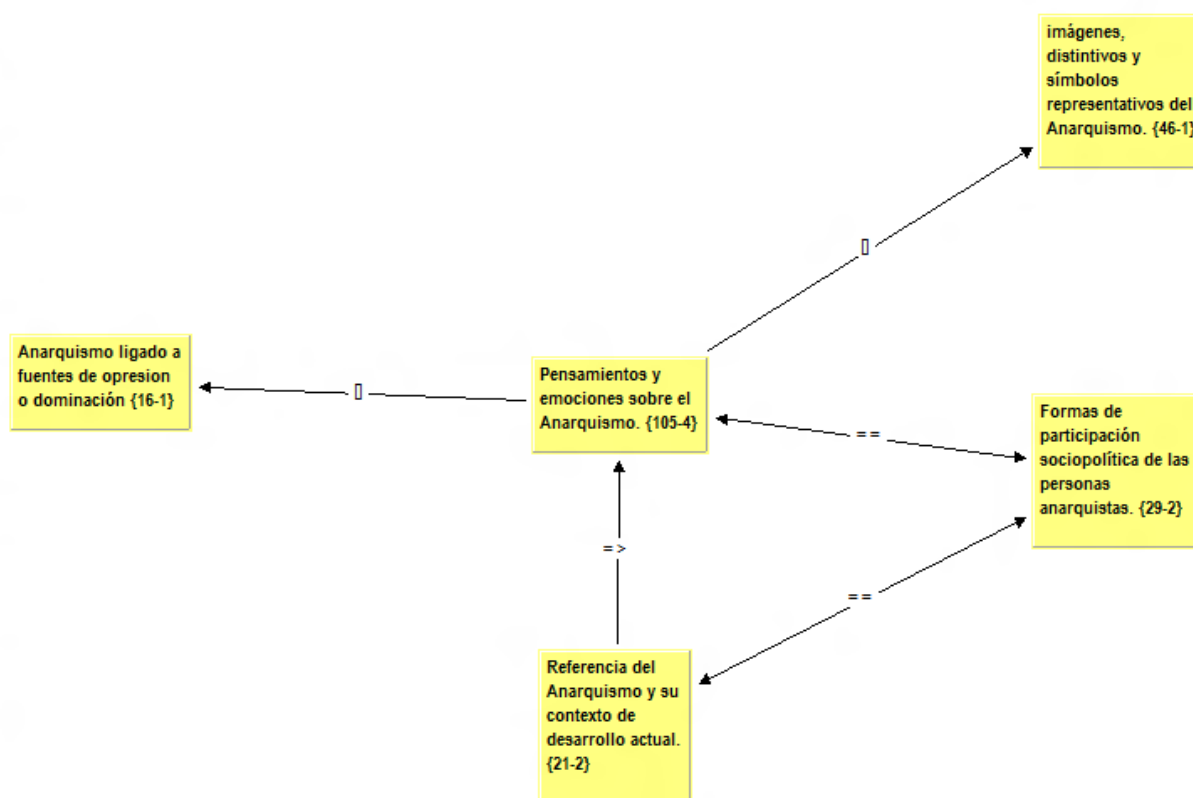
En otra sub-categoría se puede observar nuevamente la “**homofobia**”. Según la cual los grupos anarquistas están en oposición a la homosexualidad, rechazando y cometiendo actos violentos contra ellos/ellas. Sin embargo, esta atribución se deriva de la homologación con los grupos Nazis, no es directa al Anarquismo, ni derivada de actos concretos.

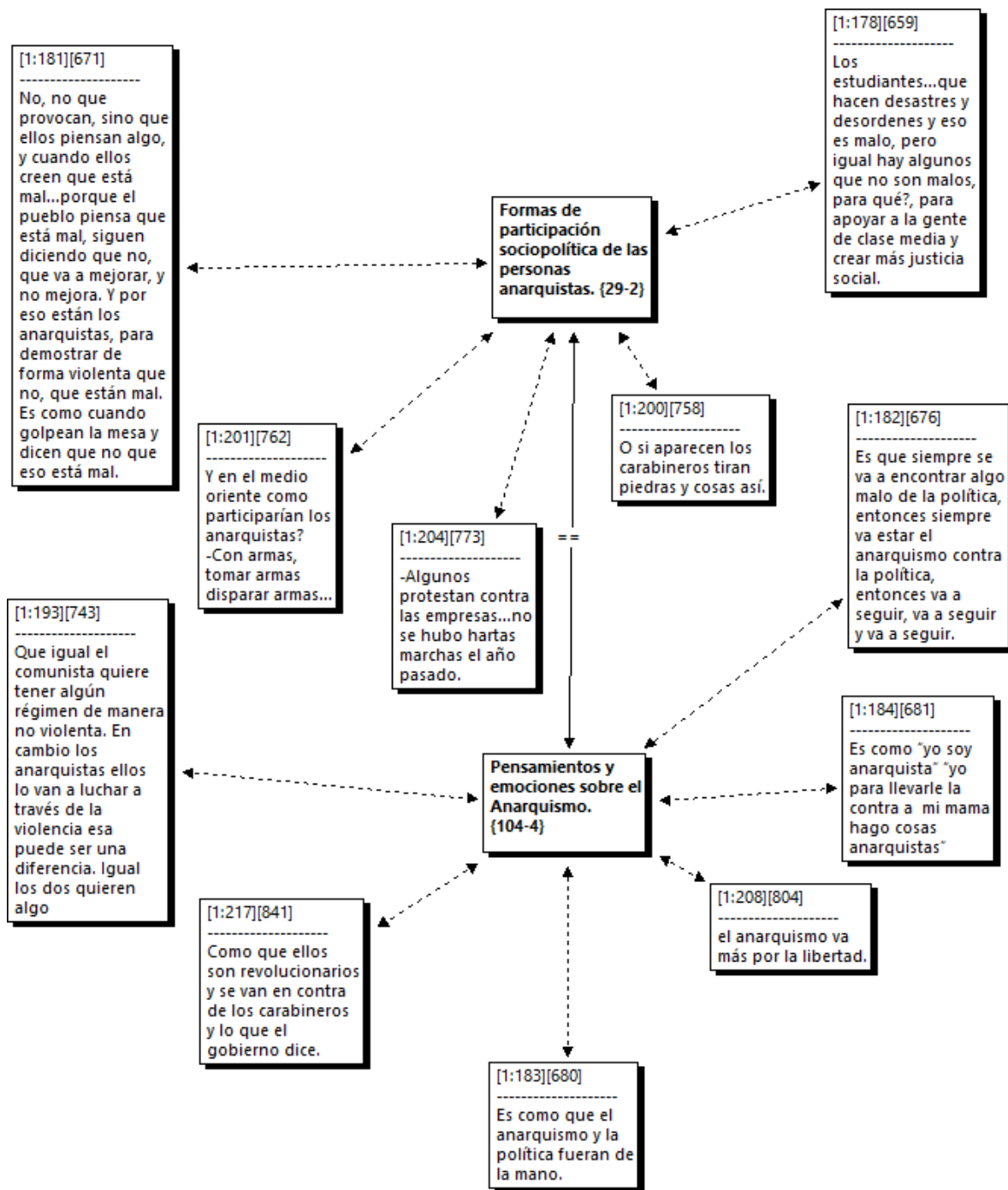
Otras formas de participación, que trata de la sub-categoría “**acontecimientos internacionales**”. Con menor recurrencia, se asocian las manifestaciones de Chile y las acciones anarquistas las revueltas ciudadanas ocurridas en Egipto, los conflictos económicos en Grecia y España.

Finalmente otros aspectos relevantes que no logran concretar una sub-categoría, pero es relevante mencionar, es que la clase social asignada a las personas anarquistas es la clase media, generalmente son estudiantes, y provienen de una familia que no les protegió y orientó de la manera correcta.

A continuación, se resume lo expuesto en torno al imaginario social de Anarquismo.

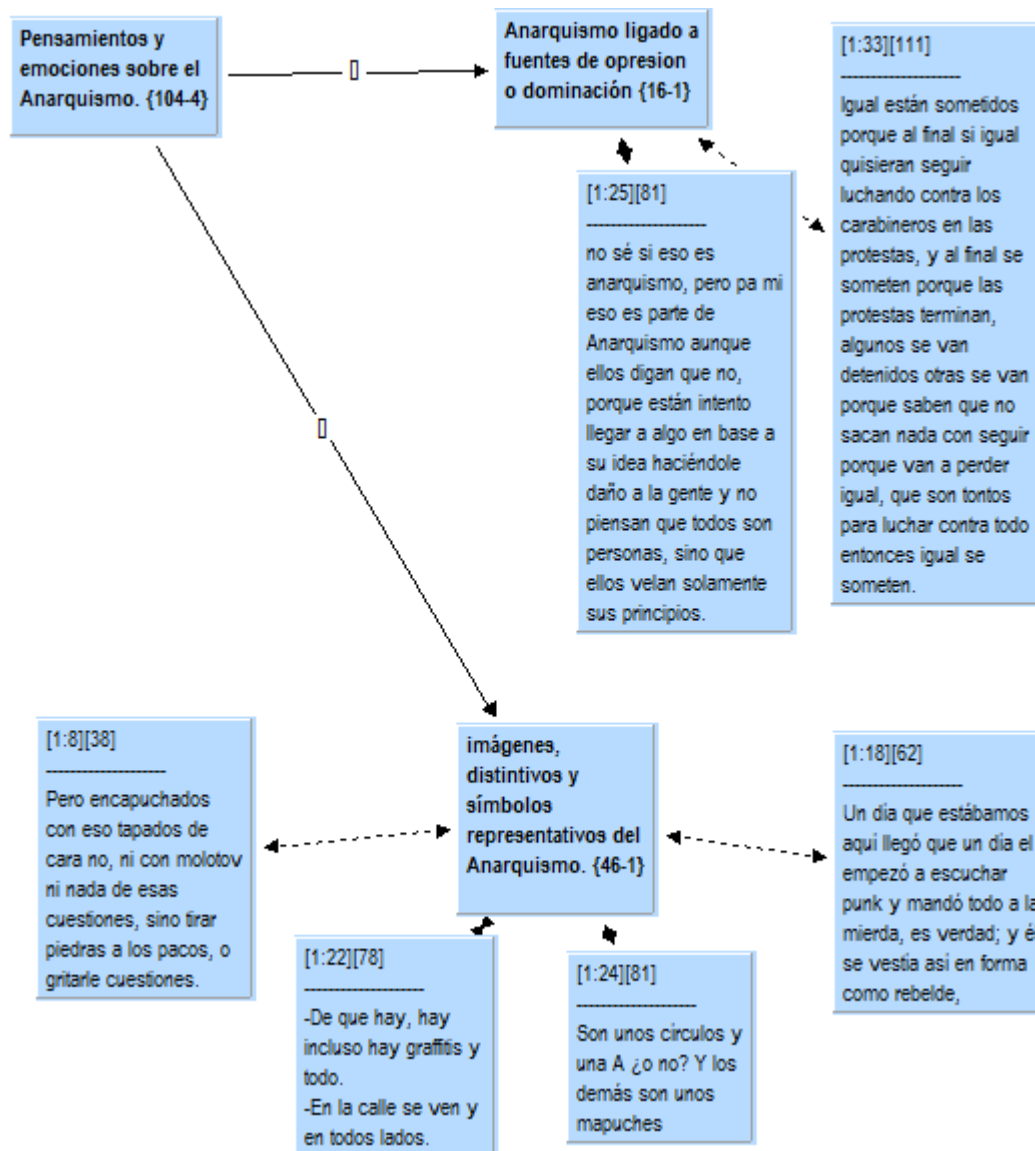
Se observa que la categoría que hace referencia al Anarquismo y su contexto de desarrollo actual, se trataría del eje central del imaginario social. La televisión, los conflictos estudiantiles, las marchas y los medios de comunicación, en general, son los que proporcionan las herramientas para que la gente elabore sus propios pensamientos y emociones sobre el anarquismo.





La categoría de formas de participación sociopolítica de las personas anarquistas se encuentra directamente ligada con los pensamientos y emociones sobre el anarquismo. Como por ejemplo en las citas anteriores se observa que dentro de la categoría de participación sociopolítica se habla que los anarquistas participan en las marchas con violencia, protestan contra empresas, van contra carabineros, etc. Lo que se asocia de forma directa con los pensamientos y emociones que elaboran las personas sobre el

anarquismo, donde en los ejemplos se observa que las personas anarquistas siempre participan de manera violenta, lo que influye de forma directa en la descripción que efectúan las personas sobre los grupos anarquistas.



De la misma manera se observa que la categoría de pensamientos y emociones sobre Anarquismo influye sobre las imágenes, distintivos o símbolos que asocian las personas a Anarquismo, ya que, a partir de las ideas que rodean al concepto se comienza a especular o a configurar el símbolo de los graffitis, la vestimenta, la música y el estilo de los anarquistas.

Por otro lado, el Anarquismo se encuentra ligado a fuentes de opresión y dominación, lo que se liga directamente a los pensamientos y emociones que tienen las personas, los cuales a su vez, están influidos de forma directa por la participación de los anarquistas en el contexto actual.

CONCLUSIONES.

VI. CONCLUSIONES.

Para finalizar las etapas del proceso de investigación presentado, siguiendo lo establecido por el método de análisis-síntesis con el cual luego de la etapa de categorización y análisis de resultados, se deben vincular éstos con teorías que permitan su comprensión, expondremos las conclusiones finales de esta investigación desde la revisión de cada pregunta específica, para así lograr una visión completa que dé cuenta de la respuesta a la pregunta general que dio sentido a la nuestra investigación. Se presentará cada una de las tres preguntas específicas con las cuáles se realizó el análisis de los conceptos de Ideología, Medios de comunicación – formas discursivas e imaginario social, con los cuales se pretendió concretar la aproximación a la Representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/os, que constituyó el sentido de nuestro estudio.

Comenzaremos con la primera pregunta específica referida **¿Cómo son las ideologías presentes en la representación social de Anarquismo?**

Una de las ideas principales es considerar al Anarquismo como un ideal desestabilizador del orden social. El principal argumento es el compromiso por el resguardo de lo material de la vía pública, debido a que su destrucción genera una serie de cuestionamientos angustiantes acerca de cómo solucionar la pérdida material. Para ellos/as los anarquistas son personas que al ir en contra de todas las normas sociales interrumpen esa estabilidad, luchando por dominar un sistema que se encuentra, a juicio general de los y las estudiantes entrevistados/as, bien constituido y proporciona comodidad en la cotidianeidad.

En ese sentido, claramente se evidencia cómo el orden jerárquico de la sociedad condiciona de forma implícita las características de las relaciones sociales intragrupalas, las que son aceptadas por las personas prácticamente sin juicios alusivos al control. De esta manera, se cumple con el fin de mantener un orden social y reducir la heterogeneidad que amenaza con el descontrol del sistema, ya que, como expone Ibáñez (1982) el Estado opera bajo procesos que condicionan las características de las relaciones sociales y las vidas de quienes participan en ellas, para expresar y mantener un orden social, lo cual es

una de sus funciones, Esto se evidencia en los mecanismos que utilizan para lograr ese fin, es decir, los que reducen la heterogeneidad de lo diverso que es el sistema social. Entonces, los anarquistas al ser una amenaza son desplazados fuera de las ideologías aceptables por la sociedad, adoptando un carácter actitudinal fuertemente negativo.

Puesto que, como señala Van Dijk (2006) la manipulación socio-política, implica dominación, y tal manipulación también es ideológica, se pueden explicar las afirmaciones y asociaciones realizadas por parte de las personas espectadoras de las manifestaciones sociales en Chile durante el año 2011 y 2012, especialmente, a lo referido al Anarquismo. Las actitudes se transforman en la expresión individual de un pensamiento grupal ideológico que intenta hacer prevalecer valores sociales ligados al orden. Es interesante que cuando se trasmite información sobre las acciones de los grupos anarquistas, éstas aparecen desprovistas del contexto ideológico que las origina. Esto debido a que los medios de comunicación hegemónicos tienden a presentar los efectos del accionar, especialmente estableciendo juicios desde los principios sociales de propiedad pública y privada, división propia del sistema neoliberal de clasificación de bienes materiales. Así, las actitudes de las personas entrevistadas permiten dar cuenta de que la manipulación mediática anula los efectos de contagio del cuestionamiento, y a la vez, mantiene una tensión constante con los grupos disidentes, excluyéndolos para controlarlos, pues se entiende que desde la periferia no pueden realizar una resistencia para lograr el cambio social por el cual luchan. El orden social instituido se posibilita por el poder instituyente de la ideología neoliberal que normaliza según sus intereses, y que conduce las transformaciones sociales del control social, que según Agacino (2006) se dirigen a reducir a las personas como entes afectadas por el mercado, y sólo susceptibles de reconocimiento de derechos económicos, siempre individuales; nunca colectivos ni sociales.

Otro aspecto relevante fue la descripción del Anarquismo como un conglomerado de ideas negativas, donde la idea de Agresividad era central. Las personas anarquistas comúnmente son vistas por los y las secundarios/as como personas que se rebelan contra un sistema en equilibrio (naturalizado), que corre el riesgo de caer en el caos si las prácticas violentas no se restringen, lo que refleja lo descrito por Thompson (2003), quien dice que una forma de operar es la de simulación, que se expresa cuando las relaciones de dominación son negadas y ocultadas para desviar la atención, en este caso, hacia los

efectos de la violencia y conducta agresiva de las personas adherentes al Anarquismo. Además, con esto, la realidad de desigualdad social no alcanza a ser equiparable con la condena a la violencia contra quienes mantienen tal situación de diferencia socio-económica. Cuando se exploran las justificaciones para la agresividad, las ideas se fundan desde una concepción reactiva de las personas. El hecho de identificar una conducta como agresiva reporta de manera inmediata la necesidad de ser castigada, y que el Anarquismo se resalte y centralice en los destrozos y en el juicio reducido a la dimensión conductual de las personas anarquistas, es porque como señala Foucault (1976) castigar es el arte de los efectos, pues para que un castigo sea útil debe aludir a las consecuencias de aquello que se condena, para evitar la generalización y así normar desde lo práctico y material lo abstracto y valórico.

Sin duda, si hubiese que presentar una imagen que condense todas las ideas asociadas al Anarquismo, sería la de un encapuchado. Los encapuchados, sujetos descritos como anarquistas, que están presentes en su mayoría en las marchas estudiantiles, suelen ser el ejemplo de disidencia que actúa ejerciendo la violencia, lanzando objetos, amenazando a los demás, quitando fuentes de trabajo, etc. Al ser calificados como anormales, se activan juicios ideológicos negativos compartidos, pues, la ideología en el contexto de interacción, es entendida como un “estado de cohesión que mantiene la primacía de ciertas significaciones para una conformación histórica de la comunicación o las reglas que cohesionan las condiciones de producción interdiscursivas” (Mendizábal y Van Dijk, 1999, p.143). En el caso del Anarquismo en la sociedad, y la condena otorgada a la personificación asociada a éste, es decir, a la figura del encapuchado, éste sólo cumple la regla de representación descrita por Foucault (1976) necesaria para mantener la eficacia de las sanciones y castigos, y para ello se deben crear dualidades de opuestos valóricos y asignar diferencias de fuerza en la configuración de las relaciones de poder entre ambas partes. Y ese es el papel simbólico de la figura de los encapuchados, condensar el polo negativo de la participación social, ser el elemento de propaganda del delito y el castigo, que para efectos de normalización lo sancionado es anonimato en la multitud, pues esto impide el control sobre lo personal, lo cual es visto como riesgoso para el sistema, en lugar de eso, se espera una persona que sea posible de identificar fácilmente mediante la determinación de su identidad, consiguiendo entes homogéneos como colectividad para manejar mejor la sumisión. Esto se posibilita por la separación entre grupos, la cual pone

en práctica patrones ideológicos, tal como lo describe Van Dijk (1999), diciendo que la ideología no sólo se adquiere imitando las acciones de las personas que con quienes son identificados siendo parte de un mismo grupo, sino también se rige por las explicaciones elaboradas en base a verbalizaciones que denotan exclusión “nosotros no admitimos a ellos porque las personas como nosotros no se mezclan con personas como ellos”, las cuales, en su formación de objeto pueden implicar de forma implícita o explícita auto-atribuciones positivas y/o de superioridad y atribuciones de inferioridad, siempre marcando la diferencias entre los grupos comparados.

En consecuencia, se hace evidente que las ideologías están tan ligadas a los medios de comunicación masiva y a los imaginarios sociales que emergen, puesto que, la estructura de toda representación social, supone interconexión entre cada uno de sus apartados para la formación de un objeto polémicamente negativo como lo es el Anarquismo. Pero no se pueden obviar los aspectos subjetivos como la afinidad ideológica, sistema de valores, etc., con la persona u objeto social al cual se le identifique como agresivo/a, ya que influyen en la interpretación evaluativa de un comportamiento o hecho social, pues, las ideologías adoptadas por los grupos, según Van Dijk (1996b), controlan las estrategias de defensa, legitimación y promulgación de las actitudes sociales en el discurso y la acción. Así las personas al pertenecer a ciertos grupos, son guiadas por una determinada ideología, dependiendo del contexto, la situación y la identidad social del grupo o hecho al que se enfrentan. Así, la subjetividad de las personas no es una dimensión que esté libre de control, puesto que, la mirada normalizadora impone la individuación de las personas, es decir, no le es funcional para el control social la figura del pueblo, sino que necesita situar al individuo como centro de la vigilancia y el control. Lo anterior, plantea Agacino (2006), es un proceso que viene ocurriendo desde la Dictadura militar, en la que se preestablecieron condiciones ideológico-culturales de represión política, que junto a las transformaciones económicas, han influenciado un proceso de cambio poco afortunado desde personas constituidas como sujetos políticos a sujetos sociales hasta reducirles a simples categorías sociales de esencia individual para optimizar el control sobre ellos/ellas.

Como asumimos lo que plantea Ibáñez (1982), que las creencias colectivas, valores y normas que le entregan sentido al orden social, se establecen en relación a lo que es verdadero, separando lo falso, podemos decir que la interpretación de los valores es

ideológica, pues las relaciones de dependencia con el estado generan sumisión (decidir someter la propia libertad). De esta forma, la verdad se instrumentaliza para exponer lo 'posible', la naturaleza de las cosas, para tener presentes las regularidades de la realidad. Es así como aparecen el Anarquismo y el sistema neoliberal en una relación ideológica antagónica, porque como señala Agacino (2006), los valores neoliberales apuntan a extensión de la racionalidad económica a todas las esferas de la vida y a la reapropiación privada de la riqueza material e inmaterial antes socializada, lo cual es algo incompatible con los ideas anarquistas.

La idea de que la sociedad actual es un espacio de vida libre y que el Anarquismo desea arrebatarse, es una creencia común a las personas participantes de la investigación, propia de la ideología neoliberal que intenta por medio de la idea de libertad individual, camuflar las relaciones desiguales de poder sobre las cuales se regula la sociedad actual. Este fenómeno es según Thompson (2003), una estrategia ideológica de legitimación. Los intereses ideológicos no son sólo materiales, sino también orientados al control de la subjetividad en la forma de vivir en sociedad y la participación política, dado el carácter expansivo del poder que genera constantemente nuevas necesidades de transformación para mantener un determinado orden en el sistema social, tal como plantea Agacino (2006), si la política se hace con sujetos sociales, no individuales, entonces, desde los efectos del sistema neoliberal, se diluye la figura del "sujeto político", dejando todo en manos de un pequeño grupo representante del polo hegemónico. De esta manera, se puede constatar que el sistema económico neoliberal de nuestro país se encuentra fuertemente internalizado socialmente, que ha logrado operar a nivel explícito e implícito sobre cada una de las instituciones sociales y en la manera de concebir la vida cotidiana y las relaciones sociales.

Las personas al hablar sobre Anarquismo, lo relacionan directamente con destrozos, violencia y saqueos, de tal forma que se sumergen bajo la ley de la producción de capital, donde cualquier objeto que pueda plantear algo diferente es ubicado en el polo negativo y rechazado para que pueda ser negado como alternativa viable para la solución de problemas sociales. El hecho de que la propiedad material sea una prioridad para las personas es un claro reflejo de cómo en la estructura social prima el mercado y el bien de consumo. Como señala Agacino (2006), el sistema neoliberal opera sobre lo político generando una democracia virtual que configura un Estado protector que deja de ser

instrumento de movilidad social y formación de ciudadanía, poniendo su interés en proteger el espacio de desarrollo del capital: en ámbito privado. El derecho ciudadano se reduce a la propiedad privada y relaciones sociales capitalistas sobre objetos materias, inmateriales, servicios públicos.

Referente a Ideología y la conciencia de clase, se expresa una noción de desigualdad social con base económica, pero a la vez, se expresa la creencia en el mundo justo, sesgo cognitivo y conservador de atribución que considera que cada persona tiene lo que merece (Samuel-Lajaunesse, 2004). Esto se veía expresado en enunciados que aludían a la igualdad de oportunidad, lo cual, evidencia una conciencia de clase (desde una perspectiva marxista) sesgada por valores neoliberales que resaltan el esfuerzo personal, la competencia y la productividad de los propios recursos como elementos necesarios para superar las condiciones de privación social y material, sin la necesidad de cuestionar el fundamento de las condiciones desiguales de base. Lo anterior, es ejemplo claro de la estrategia ideológica de unificación descrita por Thompson (2003), que supone la idea de que las personas forman una unidad colectiva sin tener presente las diferencias y divisiones que pueden separarlas, lo cual es conveniente para no invisibilizar las desigualdades socio-económicas existentes.

Otro tema vinculado importante al intentar comprender las ideologías es el poder, pues como nos dice Thompson (2003), cuando interpretamos la ideología, estamos interpretando formas simbólicas que buscan relacionar el significado con el poder.

Se puede ver que en la noción de poder reportada, éste no reprime, sino que controla, es decir, regula para usar la existencia de los grupos de disidencia como justificación del orden social del control, de la sofisticación de los mecanismos de control, ejemplo claro: la división de Fuerzas Especiales de Carabineros, que emplean tecnologías y estructuras iguales o superiores de la violencia que desean controlar. El poder se transforma en un fin, entonces, el papel del Anarquismo en la vía pública, es reaccionar frente a un sistema injusto provocando descontrol, un caos y una violencia desmedida como medio provisto de poder para conseguir sus fines. Todas las acciones cometidas deben ser detenidas por las instituciones gubernamentales de seguridad, como lo son Carabineros y fuerzas especiales. Sin embargo, cuando llega el momento de referirse a la causa de las acciones a nivel más privado, las personas suelen señalar que las bases del comportamiento anarquista están en una disfuncionalidad familiar, que provoca que los anarquistas

necesiten “llamar la atención” de los demás para poder suplir la contención emocional que no consiguen en su hogar, convirtiéndose en jóvenes incomprendidos y desvalidos psicológicamente. Esta idea influye en que el Anarquismo sea considerado un problema psicológico, obedece a las bases de la conservación de la estructura y la preservación de las propias normas y valores que se señalaba anteriormente, y al prestigio y relevancia otorgado al contenido disciplinario relacionado con la Psicología, que explica la conducta violenta desde la psicologización de la agresividad, imponiendo un discurso normalizador del ejercicio parental/maternal. Se asume que la violencia social de las personas adherentes al Anarquismo es consecuencia de carencias familiares de aquellas personas, que implícitamente se describen como adolescentes. Esto se posibilita porque según Foucault (1970) e Ibáñez (1982), entre poder y saber, hay una relación ineludible, pues “el poder es condición del saber, y el saber es directamente poder en sus efectos en su naturaleza” (Ibáñez, 1982, p.152). Si la concepción más estructural del poder que las personas participantes manifiestan se relaciona con una visión panóptica en cuanto a la función del Estado en relación al control y cuidado de la propiedad pública y privada, cuando se incorpora lo subjetivo, aparece una visión más biopolítica del poder. En efecto, es interesante cómo, lo disciplinario, es utilizado como regulador de lo subjetivo, que incorporado al polo de lo “anormal” permanece infundamentado y carente de ideología. Además, introduce la connotación de lo involuntario a la relación entre persona y anarquismo. Consecuentemente, si el anarquismo es una “enfermedad” psicológica, la persona anarquista no es más que alguien que ha adquirido un problema, que puede mejorarse, pero que no debe ser tomado en cuenta como interlocutor válido.

El fenómeno de psicologización que se produce al evaluar el actuar anarquista, evidencia lo inseparable que es la dimensión social y psicológica en la interpretación que hacemos de las personas de nuestras relaciones humanas. Deteniéndonos en el antecedente que describe a los anarquistas como ‘jóvenes’, Goicovic (2000) entrega antecedentes interesantes que permiten comprender mejor las explicaciones asociadas al actuar anarquista. Dice que existen dos paradigmas para enfocar la participación juvenil: desde una concepción de integración social de los/las jóvenes que sería anómica, es decir, comportamiento desorganizado por la percepción de desigualdad, y la concepción de daño o riesgo psicosocial en que no se lleva a cabo un adecuado desarrollo de la personalidad, ante lo cual ambas llevan a la necesidad de empelar acciones remediales. Ambos

enfoques anulan la posibilidad de que la disidencia de los y las jóvenes pueda surgir de la tensión por no poder autodeterminarse y participar del proceso de construcción social de manera activa. Subyace en la consideración de los y las jóvenes, la ausencia de una conciencia de agencia, es decir, una consideración que cada persona tiene el poder de realizar cambios en sí misma y en las demás, ya que, la capacidad de expresar disidencia social y postular nuevas formas de organizar la vida en sociedad son condenadas desde el restringido análisis que se hace del actuar; y como sostiene Goicovic (2000), desde el sistema neoliberal las políticas sociales buscan en la sociedad moderna normalizarles y sacarles desde la rebeldía para competir en el mercado producción-consumo. Entonces, se plantea el énfasis formativo en lo individual y no en lo colectivo. Provoca que no se les reconozca como depositarios/as de saberes y así encontrar canales expeditos de integración. Los objetivos implícitos de la política social están en ofrecer oportunidades a los/as jóvenes, para preparar su etapa adulta (roles) y para propiciar la integración de la personalidad para alcanzar la identidad social.

En cuanto a la dimensión institucional del poder, el sistema educativo, los medios de comunicación y la policía aparecen como agentes relevantes en el mantenimiento de la estabilidad en la sociedad. Implícitamente, se considera a la familia como un dispositivo de normalización y regulación de la vida en sociedad cuando se le atribuye la causa del desajuste social de las personas anarquistas. En el sistema educativo se despliegan los mecanismos que establecen la necesidad de relaciones de dependencia con las instituciones, descritas por Ibáñez (1982), desde el moldeamiento que se realiza mediante el control de los contextos de aprendizaje, el contagio conductual para afianzar un comportamiento deseado, una programación de las personas por medio de la internalización de normas y valores funcionales socialmente. Así, responder a una estructura jerárquica con el tiempo se transforma en la única manera válida de organizar y lograr el consenso, enfocado en la obediencia o conformidad a una figura superior de autoridad. Por esto es que los y las adolescentes entrevistados y entrevistadas sustentaron sus creencias sobre el Anarquismo principalmente en una concepción estructural del poder, es decir, como posesión, como un lugar privilegiado en un diseño jerárquico de la sociedad porque así han experimentado el proceso de socialización en su colegio, liceo o escuela. En consecuencia, opera como un centro de resguardo de la estabilidad social, que a largo plazo, genera una ausencia de crítica de la violencia

institucional ejercida, por lo que planteamientos disidentes como el Anarquismo que implica un cuestionamiento de las normas sociales, las instituciones sociales que controlan quienes el poder se resisten y manipulan las opiniones, creencias y actitudes de las personas para que no validen dicha crítica. Lo que se complementa desde la manipulación descrita por Van Dijk (2006), en que una práctica discursiva de dominación implica una dimensión social, que involucra la interacción y el abuso de poder entre grupos y actores sociales; una dimensión cognitiva reflejada en la manipulación mental de las personas; y una dimensión discursiva-semiótica porque la manipulación se ejerce mediante la palabra oral o escrita y los mensajes visuales. Agrega que el objetivo de la manipulación discursiva es el control de las representaciones sociales compartidas por grupos de personas, debido a que estas creencias sociales, a su vez, controlan lo que la gente hace y dice, y poseen características de permanencia en el tiempo. De esta forma, se puede presentar y aceptar la disidencia con el calificativo de “lo inapropiado”, juzgando el repertorio moral de las personas en su adopción o no de lo normativo.

El poder institucional se interpreta como control, pero se valora en función de su justificación teleológica, es decir, no importa si se vive bajo relaciones de dominación social si es que esto contribuye a preservar el orden que es considerado como deseable, pero si se quiere ejercer poder para cambiar lo establecido se interpreta que se desea instaurar el desorden, y es controlado, como describe Van Dijk (1999), con la censura de las fuentes alternativas de información habladas o escritas, lo que llega a no tener posibilidad de conocer y evaluar las creencias, la propia sociedad y sus características, de tal manera que se entiende la libertad como oportunidad para pensar y hacer lo que se quiere, entonces la falta de alternativas limita la libertad. Con esto sólo se genera la ilusión de libertad, que es una falsa libertad, canaliza al consumo en nuestra sociedad capitalista. Agacino (2006) describe que el sistema neoliberal sustituye la institucionalidad estatal que regulaba las desigualdades de clase, por una que promueve las relaciones de carácter individual. La contrarrevolución neoliberal aparte de las transformaciones objetivas del sistema económico, ha tenido efectos estratégicos en la desconstitución, fragmentación y debilitamiento de los sujetos sociales opuestos a lógica del capital, por individuos que sustentan su vida en valores capitalistas. Esta situación se ha sostenido en el tiempo porque el capital y el poder son conceptos que permiten la homeostasis sistémica de la sociedad neoliberal (Habermas, 1993), y por que “las relaciones de poder están

enraizadas en el sistema de las redes sociales (...) han sido progresivamente gubernamentalizadas, es decir, elaboradas, racionalizadas, y centralizadas en la forma de -o bajo los auspicios de- instituciones del Estado” (Foucault, 1988, p.27-28).

Los medios de comunicación y la ideología muestran una relación mutuamente influyente, en especial con el contenido que se considera amenaza para el orden público, pues como dice Goicovic (2000), por un lado las concentraciones subversivas son reprimidas, y por otro, los medios masivos con la entretención operan encapsulando la protesta social.

Si asumimos que los procesos de comunicación social son formativos de las actitudes y que el tipo de lenguaje que se utilice para comunicar el conocimiento condiciona el acceso a éste, como argumenta Ramos (1995), entonces el proceso comunicativo puede considerarse mediador y creador parcial del conocimiento social y de la/s forma/s posibles de acceder a él con las que se encuentran las personas cuando están en interrelación para construir la realidad social. Aquí aspectos relativos a la credibilidad e importancia de la fuente de información son relevantes para el contenido de éstas.

En el caso de la televisión, se observa un fenómeno contradictorio, pues hay cierta noción de control de la información entregada, pero a la vez, se presenta como la fuente principal de información. Esto se debe a las consecuencias de dominación social, que producen una satisfacción de la posición pasiva de aproximación a la realidad, una conformidad con lo que se presente que se asume de forma naturalizada, a pesar de las formas encubiertas de desventaja que reporten para la mayoría de las personas. Denota el grado de persuasión que tiene la televisión y sus espacios de información especializados: los “noticiarios”. La manipulación se ejerce a través del orden de la información y la estructura por la cual se presenta el mensaje a las personas que ven televisión, las palabras utilizadas, el tono emocional, tanto lo expuesto como lo omitido, pues en el caso del Anarquismo, la mayoría de las personas no ha tenido contacto directo con anarquistas, sino que la televisión representa la plataforma de acceso a esa experiencia, es allí donde radica lo peligroso del monopolio de la televisión como acceso al conocimiento social. Esto porque como explica Van Dijk (2005), las ideologías que son producidas en interacción, suelen ser adquiridas gradualmente durante la vida y tienden a ser relativamente estables, y servir así de base de un proceso de sumisión, pues se acepta el origen de influencia social ejercida por la televisión en la manipulación del contenido sin mayor resistencia en algunos casos, y en otros, se asume que lo que aparece en televisión es la verdad última

de las cosas, puesto que, el conocimientos (creencias y opiniones) transmitidos por medio del discurso de las fuentes consideradas autorizadas, fidedignas y creíbles (profesores/as, expertos/as, instrumentos mediáticos masivos) las personas reciben sin cuestionar el contenido debido a la confianza y consistencia con sus creencias que les reportan aquellas fuentes informativas (Van Dijk, 1999).

Como la formación y adopción de actitudes depende del grupo de referencia psicológica que identifique en el momento de posicionarse frente algún hecho u objeto social, la televisión es la principal herramienta para formar y transmitir un pensamiento grupal sobre la disidencia social, sus efectos, características, es decir, para mantener la cohesión grupal derivada de influencia social interna del endogrupo respecto al exogrupo, como en el caso de esta investigación, donde el exogrupo queda rechazado y visto como amenaza, el cual correspondería al Anarquismo. Se refuerza aquella división con el efecto de tercera persona que les permite alejarse del objeto negativo (Anarquismo) y desligarse de la responsabilidad social de la violencia y los destrozos, especialmente a las personas que referían cierta afinidad con las ideas anarquistas. La asimilación de dichas estrategias de control ideológico por parte de las personas, abre el espacio a la posibilidad de sospechar sobre las intenciones de lo presentado en los medios de comunicación, surgiendo la noción de manipulación informativa de la televisión, pero esta idea no es suficientemente fuerte y se diluye por la sumisión general ante el poder social de este medio de comunicación en la vida actual. Ramos (1995) identifica como característica de los medios de comunicación actuales, su capacidad de mostrar los acontecimientos que forman parte del contenido que exponen, como auténticos y naturales, lo que adquiere relevancia, ya que, mediante la trasmisión de construcciones de significados naturalizadas de los elementos de la realidad, las personas piensan que la realidad es inmutable con lo que le confieren un realismo ontológico e independiente a la acción humana. Lo anterior, propicia que las personas no visualicen la relación recíproca entre lo que se hace y lo que se piensa, pues es la televisión el principal medio de contacto con lo que sucede en una sociedad de consumo, que como señala Marín (1998), provocó la evolución paulatina y sistemática de los medios de comunicación, llegando a transformarse en un negocio más, atentando así contra su naturaleza de estar al servicio de la sociedad en la que están insertos.

Después de la descripción de las principales ideas que permiten responder la pregunta específica relacionada con la ideología, se puede terminar diciendo que desde la ideología neoliberal que da soporte de significados sociales, el Anarquismo sería: Un grupo aislado, esto derivado de la separación endogrupal y exogrupal, que trae como consecuencia que las personas y los grupos anarquistas sean vistos como ajenos al grupo de la sociedad que actúa según las normas y el bien social. De esta manera, surge el “ellos” y el “nosotros”, con atribuciones a cada grupo que perfila la dualidad de bien y mal en relación a lo valorado positivamente, es decir, las personas se sitúan desde un punto de referencia que se ajusta a lo que las acciones que hacen prevalecer la estabilidad del sistema social cuando hablan, piensan y actúan aludiendo al Anarquismo y especialmente lo que siente, puesto que, fue notorio lo negativo de los sentimientos asociados a la etiqueta anarquista en la pregunta ¿cómo te sentirías si dijeran que tú eres anarquista?, por parte de todas las personas entrevistadas, porque los anarquistas son vistos como un grupo disidente que quiebra la estabilidad social, actúan en la vía pública, se encuentran al filo de la ilegalidad, que se reconoce como el único lugar que pueden utilizar para dialogar con un gobierno paternalista que cumple el rol de proporcionar soluciones a las problemáticas nacionales. La base del diálogo empleado se realiza mediante las acciones violentas contra la propiedad pública y las instituciones de seguridad, siendo un aspecto de gran impacto que provoca que el Anarquismo sea rechazado por la gente, a pesar de que contradictoriamente, la manifestación en la vía pública es considerada como un espacio básico para la libre expresión, que se comienza a adquirir significados para la colectividad juvenil desde los años ochenta, antes de eso eran considerados sólo en su dimensión de estudiantes, es durante las protestas antidictatoriales que comienzan a generar instancias cooperativas de manifestación social y configurar la político social juvenil (Goicovic, 2000). El medio principal desde donde se extrae información sobre el Anarquismo es la televisión. El conflicto ideológico de la Representación Social estudiada aparece porque en ocasiones, desde las experiencias de la vida, surgen reflexiones que no son compatibles con la ideología de base de la identidad social. Por tanto, las opiniones, creencias no son estables, y por eso los grupos dominantes requieren de aplicar varias maneras de regular dichos procesos subjetivos, y por sobre todo, lograr posicionar uno como núcleo central: la televisión. Del proceso de normalización ejercido por el poder del sometimiento, se naturalizan las imposiciones de normas pues estas representan parámetros de verdad

necesarios para regular el comportamiento social, ya que se asume, que se necesitan de disposiciones externas, es decir, se cede voluntariamente la propia libertad.

En este punto es preciso expresar ciertas ideas en torno al hecho de que, a pesar de la existencia de publicaciones y formas de estrategias de difusión de la ideología anarquista, ésta no logra posicionarse entre el bagaje de conocimiento social disponible en el repertorio compartido de sentido común. Hemos descrito como el control social opera para regular la información en la sociedad, y sin duda, allí radica gran parte de las razones, para que la disidencia existente y organizada no logre visualización, y ,como el poder crea el ambiente propicio para su desarrollo, es decir, para consolidar una sociedad para el poder, el cambio social no emerge desde la disidencia presente en la periferia de la estructura social, sino desde los elementos centrales instituyentes, porque “lo social se transforma bajo la acción misma del poder que asegura su conservación” (Ibáñez, 1982, p.96), y la participación social del Anarquismo aún no logra cumplir las condiciones para ser una minoría activa de influencia social, sino que, como se describió, es utilizada como contraparte negativa para salvaguardar el orden social actual.

Los incidentes en las manifestaciones públicas atribuidos al Anarquismo son explicados de la psicopatología individual. El Anarquismo como ideología adquiere propiedades de un concepto polémico que se encuentra presente en la opinión pública actual, pero al ser desconocido a nivel masivo, las producciones discursivas que se hacen de él responden a procesos de persuasión e influencia que dependen directamente de los medios de comunicación masivos que lo muestran como un objeto negativo asociado con violencia, destrucción, problemas, vandalismo, etc. que debe ser controlado para que la estructura social pueda asegurar su permanencia. Tal como señala Habermas (1993), el sistema de creencias está subordinado y regulado por el saber científico que se encarga de mantener la homeostasis del sistema, de tal forma que la lucha por el capital queda desplazada hacia cuestiones técnicas, ya que la racionalización es transversal a la cultura, la interpretación del mundo, la ciencia, la filosofía y la moral. Entonces, la paradoja central de la representación social, en la cual se está de acuerdo con el fin que persigue la ideología Anarquista, pero con los medios centrados en la violencia, se salda con la formación discursiva psicológica que le asigna atributos de patología al actuar anarquista, por lo que, serían un actuar irreflexivo justificado desde la carencia de un juicio de realidad óptimo.

Desde una perspectiva discursiva la variabilidad en la dimensión conductual de las actitudes es común y constituyente del discurso.

En conclusión, la ideología en el discurso público que da sentido a las creencias, opiniones, actitudes y normas que posibilitan el ejercicio de poder en la sociedad, se presenta con un características conservadoras respecto a la estructura jerárquica y al orden social actual, neoliberal en la concepción de la libertad y fundamente económico-material de la vida, reformista ante el cambio social, estatista para preservar el rol administrativo del Estado en la organización de la vida en sociedad, puesto que, según Agacino (2006), luego de los ajustes reformistas al sistema neoliberal por la Concertación, el resultado fue que la sociedad quedo por un lado y el Estado por otro, y entre ambos polos existe un puente institucional que conecta lo estatal, público, gremial, colectivo e individual.

La segunda pregunta decía ¿Qué medios de comunicación y formas discursivas utilizan para informar y adquirir conocimientos sobre Anarquismo?

Antes de responder directamente a la pregunta sobre los medios utilizados, es preciso destacar que, como ya se mencionó, los medios de comunicación tienen un papel central en la información que circula en la sociedad, y para ello los grupos que controlan los principales medios, es decir, televisión y diarios, ejercen un poder estratégico respecto a la manipulación en la producción del material simbólico que transmite. Como señala Thompson (2008), intervienen sobre la valoración del conocimiento alternativo al oficial, modificando el contenido que se presenta según el momento sociohistórico determinado. De esa forma, también manejan la deseabilidad social de pensamientos y crítica social, manteniendo un esquema de control comunicativo que proporcione la información favorable para el grupo dominante. Van Dijk (1999) describe que tal control se lleva a cabo propiciando y manteniendo cuatro situaciones: ausencia de discursos alternativo al dominante, carencia de conocimiento para analizar el discurso expuesto, sometimiento pasivo al discurso sin posibilidad de participar en su producción, aceptación acrítica de la información de los medios considerados de los cuales se confía, esto deriva del poder ejercido por los mismos medios. Y para los cuatro puntos mencionados, por medios de comunicación son cruciales.

Con ello se percibe el poder que tiene la comunicación mediática, pues de la función informática que cumple en la sociedad, como plantea Blesa (2006), ejerce control sobre la transmisión de significados sociales naturalizados, con los que hacen que las personas piensen la realidad y actúen en la realidad como si esta fuera inmutable, anulando toda posibilidad de disidencia y cambio social desde el análisis crítico hecho sobre su realidad. Además, aunque lo contribuyen con el intercambio informativo entre el Estado y las y los ciudadanas/os, impone a esa relación, sus propias interpretaciones, seleccionado lo que según criterios no objetivos le resulta relevante políticamente y beneficiosos económicamente. El sistema de transmisión de creencias y valores va desde un extremo público a un mundo privado y de un extremo que posee una ideología común a un mundo privado que tiene opiniones más heterogéneas.

Todos los medios de comunicación utilizados responden a un circuito de interrelaciones en donde la conexión con las ideologías es permanente y mutuamente influyente (Otero, 2011). En el caso del Anarquismo se le reduce a conductas violentas asociadas a manifestaciones masivas, con lo que de paso, se atribuyen consecuencias negativas al derecho de manifestarse de los y las ciudadanas/os, sustituyendo parte de la información por supuestos valóricos al analizar las situaciones relacionadas con Anarquismo en un medio de comunicación. Esto puede ser efecto de sistema de valores conservador que rige a la sociedad actual, en el cual, la estructura social es la que se encarga de predeterminar las prácticas sociales aceptables, dejando causas objetivas (como la injusticia social, las oportunidades de educación y la igualdad) como asuntos de poca. En el caso del Anarquismo, es la violencia la que es utilizada como centro de análisis resaltando las consecuencias de destrucción que se le asignan por medio de la exposición mediática. En la revisión a los datos referidos los medios de comunicación se puede ver que las personas entrevistadas, en su mayoría, nunca antes habían hablado de Anarquismo, sólo en la instancia del grupo conformado para la investigación, con lo cual se ejemplifica la restricción de la circulación del conocimiento específico de Anarquismo en medios de comunicación no masivos, por ejemplo, acceso a libros o publicaciones Anarquistas en donde se puede obtener desde la fuente primaria conocimientos, conocidos anarquistas y material gráfico. Pero esa voluntad de desear saber más de ese conocimiento mencionado con frecuencia durante las manifestaciones sociales del año 2011 y parte del 2012 (Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2012; Diario La Nación,

2011; El País, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bío- Bío, 2012)., no surgió en las y los adolescentes porque en la plataforma mediática al presentar sólo las consecuencias negativas, se interpreta que es un concepto indeseable socialmente, dado el juicio moral de maldad que se hace de sus expresiones públicas.

Los medios audiovisuales son la principal herramienta de difusión a la cual recurren las personas para adquirir conocimiento sobre el Anarquismo. Especialmente la televisión, es la más usada por los y las secundarios/as para informarse. La televisión es un medio informativo que se encarga de la trasmisión de información actual según un sistema valórico de creencias que profesa los intereses del sistema social y los principales grupos de poder (Thompson, 2008). Por lo general, este medio se encarga de difundir las marchas estudiantiles, que suele ser el espacio de preferencia en que las conductas anarquistas se producen; ahí es donde los encapuchados actúan y son observados por el público. De esta manera, si bien el Anarquismo para los/as entrevistados/as lucha contra la injusticia social, ese cuestionamiento queda anulado, convirtiéndose los destrozos y la delincuencia en el principal contenido valórico que subyace a las opiniones vertidas en los medios de comunicación, que refuerzan los intereses del sistema social y la conservación de su estructura organizativa.

La televisión es un tipo de interacción comunicativa que no incorpora el diálogo en el proceso comunicativo (a excepción de algunos espacios en que se le entrega la posibilidad a las personas televidentes de opinar sucintamente sobre una temática delimitada, especialmente a través de las redes sociales), entonces la posibilidad de transformación del contenido entregado se restringe y sólo se aceptan las convicciones hegemónicas bajo la ilusión de verdad compartida. Relacionarse con los medios de comunicación es una acción que va en respuesta a la necesidad de información de las personas, pues como plantea Van Dijk (1999) las personas usan el lenguaje leyendo textos, escuchando el habla para utilizar las informaciones y las formas en que ésta se trasmite para elaborar creencias, opiniones o confirmarlas desde una instancia compartida que se rige por las características del contexto en que se producen los discursos sobre hechos sociales. Entonces, que el foco informativo de las marchas estudiantiles sean los desmanes, las peleas y la violencia contra el material público no es casualidad. En el instante en que la televisión trasmite aquellas ideas, se obliga implícitamente a que las personas empleen sus recursos para comprender los mensajes recibidos y elaborar juicios

al respecto (Ramos, 1995); juicios que responden a lo que la sociedad demanda, a un sistema económico y un sistema ideológico conservador.

Entonces, se puede decir que la televisión es la fuente primaria que condiciona la autonomía posterior de las personas que acceden a conocimiento social, es decir, determina que conocimiento profundizar, cual omitir, en definitiva, como se significa la realidad que vive a diario y sí misma, ya que, como describe Thompson (1998), la vida de las personas al recibir y utilizar la información de los mensajes mediáticos, también se apropia de ellos en su proceso de autoformación y autocomprensión.

Otro medio de comunicación usado para la adquisición de información sobre Anarquismo son las conversaciones cara a cara. Como se mencionó anteriormente, las conversaciones cara a cara son un medio que se utiliza con baja frecuencia para transmitir información sobre Anarquismo, quizás porque constituye un término que causa polémica en los espacios públicos y se relaciona con la opinión pública más que un asunto de la vida privada. Como se señaló en las conclusiones sobre ideologías, esto se asocia a un sistema socio-político en el que el poder para producir cambio social no es posible para todas las personas, sino para aquellas que forman parte de ciertas instituciones regulatorias de la vida social. Entonces, el Anarquismo al cuestionar aspectos de la organización social, adquiere la etiqueta de concepto polémico y se excluye de la opinión pública, por lo que no es un concepto relevante para las conversaciones cotidianas, que más bien se encargan de evaluar las circunstancias expuestas en los medios de comunicación masiva (en donde el Anarquismo no es prioridad).

Se aprecia que mediante el diálogo las personas van generando juicios y posturas sobre el Anarquismo, activando un repertorio de creencias al respecto, que devela la presencia de actitudes negativas durante la interacción grupal. Las posturas sobre el Anarquismo en las conversaciones cara a cara son variadas, se observa un repertorio heterogéneo, en el cual, dependiendo de la situación se va activando una opinión en el proceso mismo del diálogo, pues como señala Van Dijk (1999), no siempre la enunciación de discursos envuelven las mismas relaciones de poder, porque es el contexto el interfiere reforzando o transformando tales relaciones.

Por lo general, para los y las secundarios/as la conversación cara a cara es un espacio de interacción usado para dialogar acerca de lo observado en la televisión, que se encarga

de transmitir los acontecimientos sociales que involucran al Anarquismo, que como se señaló anteriormente, suelen ser violentos e inaceptables moralmente por las personas.

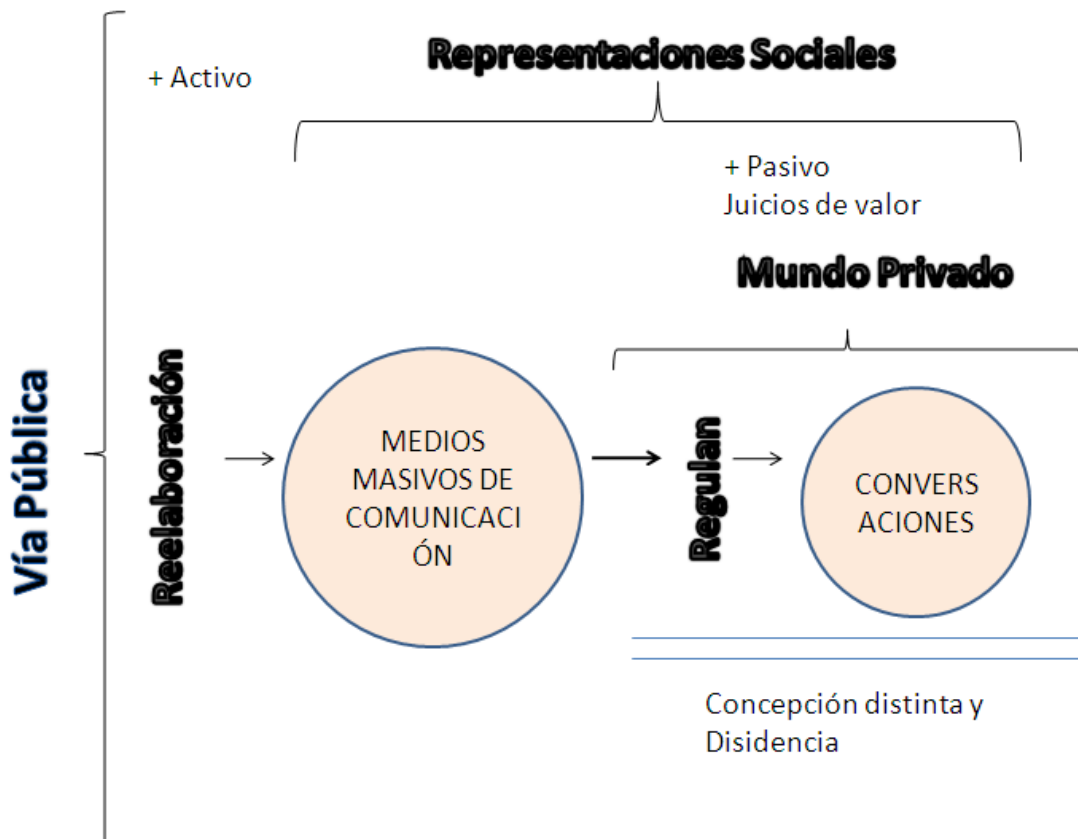
Dada la heterogeneidad de las interacciones cara a cara, en varias situaciones se le otorga propiedades políticas al Anarquismo. Comúnmente se le asocia a partidos políticos de izquierda. El socialismo surge como una postura profundamente relacionada con el concepto, debido a que ambos luchan contra una sociedad capitalista y por la igualdad entre las personas. De esta manera, nuevamente surge el conflicto entre un concepto que es entendido como justo o uno que es entendido como dañino para la sociedad por la utilización de acciones violentas, siendo siempre la violencia un aspecto de mayor fuerza al momento de emitir juicios acerca del anarquismo, lo que responde al sistema neoliberal ya analizado anteriormente en ideologías.

Otra situación de comunicación usada para la adquisición de información de Anarquismo corresponde a los espacios de la vía pública, que suelen verse como un medio oportuno para la expresión de ideas de los grupos. El símbolo "A" en un círculo, es presentado como la identificación clásica del Anarquismo, que condensa las ideas asociadas, marca un punto de referencia que comunica a los demás la presencia activa de esos grupos en la sociedad. También, desde lo que presentan los espacios públicos, se realiza la relación entre el Anarquismo y la protección animal, el no consumo de carne y críticas a la economía y televisión; aspecto que se relaciona con la visión ideológica de que los grupos anarquistas van en contra de la norma y la estructura de la sociedad, a fin de conseguir justicia, logrando un mundo mejor. Pero a la vez, de forma contradictoria son presentados destruyendo la propiedad material de la sociedad, violando así las normas de convivencia aceptadas con la violencia que utilizan. Esta propiedad contradictoria, ya reafirmada en las conversaciones cara a cara, nos permite observar en la práctica lo descrito por Thompson, (1998) ya que, los medios de comunicación realizan una trasmisión de valores, creencias e ideologías, generando representaciones sociales, en donde las personas, en sus procesos comunicativos propios, van seleccionando el contenido e ideas sobre el concepto polémico y emitiendo juicios al respecto, reelaborando la información para darle sentido a la realidad.

Basándose en lo expresado por Moscovici (1979), el proceso formativo de objetivación de la representación social de Anarquismo, se efectúa mediante la selección de contenido que hacen los medios de comunicación (equipos editores de los canales de televisión, en

especial de los noticiarios), en la cual descontextualizan elementos constituyentes del Anarquismo para generar un nuevo producto de sentido que condensa la/s idea/s base que se quiere transmitir, las cuales, se relacionan directamente con sus intereses particulares políticos, económicos y sociales, encargándose de resolver la disonancia que provoca un objeto polémico como es el Anarquismo en su influencia en las personas, el cuestionamiento que realiza de la forma en que se organiza la vida en sociedad, la que cuestiona lo instituido como verdad y mantiene el orden social. Luego, se presenta el producto de significados asociados y unidos por el sentido ideológico, en este caso neoliberal, y queda inscrito en la realidad social como natural a ella desde las descripciones mediáticas que se realizan de él. Una vez lograda la representación social, es en las conversaciones cotidianas que realizan las personas donde se produce el proceso de anclaje de la representación, pues en esa instancia de interacción comunicativa adquiere sentido el conocimiento disponible en la Representación social de Anarquismo, ampliando el repertorio de contenido en el intercambio comunicativo al realizar los diálogos interpersonales, pues deben elaborar opiniones y expresar argumentos que han sido elaborados desde la representación social que a su vez, comparten y se actualizan en la misma instancia de conversación. Es así como se puede decir que la comunicación institucional de la prensa audiovisual, virtual y/o escrita, incluso investigaciones sociales como ésta o la realizada en alguna clase académica, entregan las directrices de formación de las representaciones sociales de objetos sociales, en especial si son polémicos, pues desde la triada poder-saber-verdad resuelven las discrepancias entre las personas que son informadas. Por otro lado, la comunicación no institucional, como son las conversaciones cotidianas, tienen un impacto inmediato al dar espacio a la reflexión conjunta del conocimiento que circula bidireccionalmente y expresa el carácter dialógico de la formación de las representaciones sociales.

A continuación se revisa un cuadro resumen sobre el papel de los medios de comunicación masiva en la formación de las representaciones sociales de anarquismo.



Podemos observar que los medios de comunicación (televisión) utilizan la vía pública como escenario de naturalización de los hechos que de ella selecciona para conformar el contenido presentado a las personas (Thompson, 1998), en el caso de esta investigación, el Anarquismo es circunscrito a las acciones públicas de reivindicación social que realiza durante las marchas estudiantes de 2011 y parte de 2012 (Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2012; Diario La Nación, 2011; El País, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bío- Bío, 2012). Luego de seleccionar los elementos, los reúne y reelabora en un nuevo hecho social que es presentado como noticia (palabra que es asumida como sinónimo de verdadero y relevante), que al ser difundida al público se convierte en parte del repertorio disponible para la opinión pública, expresando de esta forma el control regulatorio de los medios audiovisuales tradicionales sobre las conversaciones cotidianas de las personas. Así, se confirma lo que expresa Ramos (1995) que señala que los medios actuales de comunicación seleccionan el contenido que de lo exponen, dándole la apariencia de auténticos y naturales, lo que adquiere relevancia, ya que, mediante la trasmisión de construcciones de significados naturalizadas de los

elementos de la realidad, las personas piensan que la realidad es inmutable con lo que le confieren un realismo ontológico e independiente a la acción humana.

A pesar del carácter masivo y persuasivo de la televisión, hay personas que se relacionan de manera crítica con ésta (Cuevas, 2011), de tal manera que surge desde las conversaciones que ellos y ellas establezcan con otras personas, la posibilidad de generar cierto grado de cuestionamiento y traspasar conocimiento disidente al hegemónico, con lo cual se puede comenzar a desestabilizar el control, emergiendo un objeto polémico socialmente, pues no circula en la opinión pública una representación social homogénea (Moscovici, 1979), sino que, paralelamente se trasmite conocimiento alternativo mediante las conversaciones cotidianas, como por ejemplo, la utilización de las paredes de la vía pública, como el caso de Anarquismo. Así, se evidencia la coexistencia de las variadas ideologías en la sociedad, las cuales buscan diferentes espacios para tomar el control de la misma, entendiendo el control no en términos restrictivos de la libertad, sino, como el poder de conducir los cambios y procesos sociales en una determinada dirección. Por tanto, los medios de comunicación que participan en la producción y circulación del conocimiento social son variados, pero la influencia efectiva y atribuida a cada uno dependerá del grupo ideológico que controle las acciones de cada medio de comunicación masivo, pues existen los que intentan mantener el orden actual según la conveniencia que le reporte, y otros que intentan subvertir dicho orden mediante la recopilación de los antecedentes omitidos y/o alterados por los medios oficiales, que dada la historia del país, son los tradicionales y reciben prestigio mayoritario.

Al analizar, las **formas discursivas** usadas para adquirir información sobre el Anarquismo, se observó una relación entre el modo de adoptar el discurso, el contenido y la fuente de conocimiento, esto es según Van Dijk (1999), la interconexión que posibilita el control ideológico por medio del discurso, por un lado la participación en el proceso comunicativo que denomina contextual, y por otro lado, están las estructuras del discurso como son los textos de habla, las formas en que las ideas transmitidas, que llama discursivas.

El modo argumentativo se relaciona con la ideología desde la fuente de conocimiento que se usa, que es principalmente la televisión, que representa en la actualidad un artefacto social que dirige los procesos de pensamiento social. Puesto que, en el discurso

en torno al Anarquismo, las ideas se expresan estructuralmente caracterizando al objeto de análisis con disposiciones específicas, esenciales, poniendo énfasis en los efectos sociales de él, los cuales como se mencionó son expuestos reiteradamente en televisión. Para Thompson (1998), con la grabación y transmisión de hechos sociales a las personas que no están físicamente presentes en el tiempo y espacio en el que ocurre un determinado acontecimiento, los medios crean un nuevo hecho público. Esto es una de las ventajas de la evolución que han tenido los medios de comunicación: la inmediatez en la entrega de la información, pero dicha forma es no dialógica y se caracteriza por ser despersonalizada, limitando las posibilidades de crítica social que puedan ejercer las personas receptoras de la información. De esta forma, se lleva a cabo control de los discursos sociales, pues como expone Van Dijk (1999) el control de la situación social por los grupos dominantes produce efectos de credibilidad incuestionable, lo que les permite eliminar o desprestigiar a fuentes alternativas de información o grupos de opinión en la sociedad.

También, se identifica la educación como contexto que permite acceder a conocimientos sobre Anarquismo o conceptos relacionados, en la cual subyace el ejercicio profesional de alguien que desde su formación profesional dispone del conocimiento que comparte. En este caso, el modo argumentativo expresado relacionado con las instancias comunicativas en la sala de clases, permite aproximarnos a las características contextuales del control del discurso desde el ámbito educativo en el cual la interacción que sustenta el discurso (de autoridad sobre estudiantes desde el rol docente) da lugar al control del discurso emitido y de las ideas con las que los y las estudiantes relacionen y hablen posteriormente (de Anarquismo) prescribiendo o proscribiendo los actos de habla de la situación comunicativa de clase, interrumpiendo o seleccionando los turnos de habla (Van Dijk, 1999)

Por su parte, las conversaciones cara a cara se pueden identificar como espacios de configuración de disidencia e intercambio de información alternativa, pues reportaron al momento de realizar las entrevistas, justificación para los argumentos entregados que no coincidían con el discurso dominante que ellas/ellos reconocían como tal. Esto, es parte de lo descrito por Bonilla (2002), quien expresa la idea que en la esfera pública oficial y hegemónica, coexisten tanto personas que reflejan la opinión pública, como microesferas y subesferas que representan a un contrapúblico contestatario, que mediante el diálogo o

en manifestaciones en la vía pública, visibilizan su lucha por el reconocimiento y ampliación lo de legitimado como espera pública. De esta forma, se posibilita la actualización de las creencias compartidas desde la disidencia que sea posible conocer desde las experiencias individuales no mediatizadas, y por ende, menos controladas al menos de manera directa. Entonces, el discurso sobre Anarquismo adquiere en su estructura características de objeto polémico, porque las ideas se basan el análisis de la violencia de las conductas, con lo que se rechazan los destrozos públicos, pero a la vez, comparten con los grupos anarquistas y realizan enunciados relativos a la desigualdad social y a las consecuencias inmediatas en sus vidas.

El argumento del daño de la propiedad privada es una apropiación del discurso neoliberal que demanda el cuidado de lo propio y lo ajeno, promoviendo valores individualistas de convivencia, pues como dice Agacino (2006) el neoliberalismo determina personas que sustentan su vida en valores capitalistas.

Como ya se mencionó, la desigualdad socioeconómica es con frecuencia un argumento involucrado en las explicaciones del actuar de los grupos anarquistas, pero como la formación discursiva surge de regularidades de enunciados y conceptos (Foucault, 1979), es la violencia la palabra que da sentido al argumento enunciado.

También, las formaciones discursivas de modo argumental incorpora la asociación del Anarquismo con grupo Mapuches, Comunismo y Nazismo, lo cual considerando las opiniones negativas que reportan aquellos conceptos por separado, permite interpretar la intención enunciativa de valoración negativa que tuvieron las personas al realizar aquellas asociaciones, y que además, esos conceptos están agrupados en un mismo archivo, es decir, en un sistema de formación y transformación de enunciados (Foucault, 1979, p.221). De esta manera, el discurso sobre Anarquismo se elabora en base a juicios sociales sobre grupos calificados como negativos por no seguir los ideales del sistema social, entonces como práctica discursiva se les desplaza a la periferia. Así, se comienzan a estructuras las creencias que son reproducidas en el discurso social, y como señala Van Dijk (1999), aunque las personas no siempre aceptan pasivamente los discursos recibidos, no se debe dejar de considerar que la mayoría de las creencias sobre el mundo las adquiridos a través del discurso como herramienta de conocimiento.

También, es interesante presentar los *Topoi* que condensan el contenido más denso y de credibilidad compartida sobre el Anarquismo. Entre estos está que “quieren tomar el

control de la sociedad”, “sólo les importa la violencia y causar daño”, “la agresividad es causada por falta de apoyo en su familia” y “porque sale en televisión”, los cuales dan cuenta concepciones conservadoras, psicologistas y moralistas que sustentan el posicionamiento ideológico de los y las jóvenes participantes de la investigación.

En cuanto, en las formaciones discursivas de modo comparativo, los enunciados presentaban al Anarquismo como un grupo reactivo ante la desigualdad social. Para hacer las comparaciones, como se mencionó anteriormente, se utilizaron los conceptos de Comunismo para homologarlos en el cuestionamiento al Capitalismo y los efectos sociales de éste, a los grupos Mapuches desde las acciones que se presentan en televisión que muestran principalmente los enfrentamientos violentos con Carabineros, y el Nazismo para dar cuenta de la creencia sobre la intención totalizadora de control e imposición de ideas a la sociedad. Todos los grupos con los cuales se relaciona al Anarquismo comparten la polarización ideológica que los valora negativamente en sus idearios y prácticas sociales, utilizándolos como referentes de división endogrupal y exogrupal para ratificar la adhesión de las personas a las normativas sociales se le imponen desde el poder institucional que les controla y regula, y como dice Van Dijk (1999) es la preeminencia de una estrategia global de autopresentación positiva por parte del grupo dominante, y de heteropresentación negativa de los grupos dominados lo que da forma a los discursos.

De igual manera, aparece una asociación que es relevante de mencionar, y es la que se establece entre la religión y el dinero. Con ella, es posible que las personas puedan expresar la esencialización del dinero en las dimensiones de la vida y el ser humano.

En las formaciones discursivas de modo persuasivo las ideas más fuertes fueron la desigualdad socio-económica, y la noción de manipulación de los canales mediáticos de información sobre el contenido que transmiten, ambas surgen de experiencias directas que tiene más peso al elaborar un discurso, y las explicaciones de disfuncionalidad familiar de las personas adherente al Anarquismo. La idea de desigualdad social adquiere sentido desde la propia vivencia de desigualdad socio-económica, pues se sitúan en el polo social perjudicado “pobres” en contraste con el de los ‘ricos’, pero esto no logra anular los efectos normativos de la ideología neoliberal, la cual como describe Van Dijk (1999) domina el uso público de ciertas palabras para manipular las opiniones de las personas, esto por medio de la exposición en los medios masivos de comunicación. Entonces, a pesar de tener una lectura desde la experiencia de una realidad desigual, la ilegitimidad es

controlada con asociaciones mediáticas negativas apoyadas en el contexto de agitación social, en el caso del Anarquismo, puesto que, según el contexto ciertos significados y formas discursivas logran mayor influencia en las creencias y opiniones de las personas (Van Dijk, 1999)

De esta manera, los modos comparativos y argumentativos que encuentran a la base de las formaciones discursivas sobre Anarquismo. Los modos ejemplificación declarativo y persuasivo, a su vez, van de la mano con la formación de argumentos que, si bien exponen ideas que devalúan al Anarquismo como ideología política, contradictoriamente lo defienden en la base a la proyección que realizan respecto del fin del Anarquismo, soslayando los medios usados. Es decir, las personas están en contra del Anarquismo por la violencia como medio de expresión debido a las consecuencias que trae aparejada, pero a la vez, están a favor de la crítica realiza al sistema social que genera desigualdad. Esto porque cuando la disidencia y grupos dominados logran experimentar efectos de influencia sobre el discurso público, comienza a surgir un contrapoder sobre las creencias sociales establecidas validadas históricamente, interrumpiendo la lógica de los grupos dominantes e incitando a la crítica social según los interés de los grupos disidentes (Van Dijk, 1999).

Finalmente, la tercera pregunta específica era ¿Cómo es el imaginario social de Anarquismo?

Para comprender el imaginario social de Anarquismo, es necesario entender que la sociedad se construye a partir de las interrelaciones entre las personas, que van dando sentido a la realidad. A su vez, la sociedad entrega los parámetros de significado para que determinemos nuestro sentido de vida; así las personas podemos organizar la vida conjunta según nuestros acuerdos, instituyendo a la sociedad que compartimos con normas sociales, leyes y pautas de relación. De esta forma, emerge un sistema social que no se reduce a los objetos sociales en los cuales podemos descomponerla al analizar su funcionamiento (Berger y Luckman, 2001). Según Castoriadis (1997) los parámetros de significado son socio-históricos y le dan continuidad a la misma sociedad, los cuales van influyendo en los procesos psicológicos de sentido para la existencia de cada persona en el mundo, en otras palabras, en sus procesos de subjetividad (Berger y Luckman, 2001).El

imaginario social, como lo describe Castoriadis (1998), se trata de un objeto social, que en el caso del Anarquismo se constituye de varias propiedades que están en interacción y que se influyen mutuamente.

El primer imaginario identificable responde a espacios en que el poder se transforma en un elemento central de la sociedad, el cual sería un objetivo de los grupos anarquistas. Para las personas, la búsqueda de poder y dominación sobre otros es un aspecto central del imaginario del concepto investigado, pues, se entiende que las personas anarquistas son aquellas que mediante cualquier medio pretenden someter al resto para que adopten sus ideas o cumplan sus intereses. Ello habla nuevamente de la concepción centralizada de la sociedad, en donde se evidencia una dependencia del gobierno, y al representar el poder en la sociedad, los grupos disidentes se enfrentan a él. Lo anterior, es visto como problemático por las personas, pues como expresan Coca, Pintos y Valero (2011), los imaginarios, en un afán de reducir la complejidad de los fenómenos históricos, por medio de la estabilidad y explicación global de los sucesos, pretenden darle sentido a éstos por medio de comunicación. Desde el planteamiento de Gómez (2001), los imaginarios sociales permiten realizar explicaciones sobre la realidad; en este caso, la explicación de las personas permitirían mantener un *status quo* social que se encuentra naturalizado en lo profundo de su estructura, lo que se refuerza con que la participación del Estado siempre lleva implícita una intención positiva para la sociedad y se aleja de todo cuestionamiento práctico. En el ámbito simbólico (ideas, imágenes, signos, leyendas, entre otras), por su capacidad de dar sentido a la realidad, se genera la aceptación completa del poder explícito instituido en la sociedad (Mendizábal y Van Dijk, 1999), lo que representado en el aparato estatal de gobierno, no identifica la separación entre el Estado y la colectividad y se ve como entre superior al Estado, que regula la vida de las personas. Particularmente, cuando se habla de las personas adherentes al Anarquismo, también a esta ideología se le traspasa la heteronomía como propiedad de las personas que responden a reglas externas. En el caso del Anarquismo, se trata de una ideología que busca poder, que está representada en su organización interna, por personas que cumplen el rol de líderes y les dicen las demás personas que cosas deben hacer y pensar. A su vez, como se señaló anteriormente, el temor es un sentimiento subyacente al concepto de Anarquismo porque se interpreta que éste intenta someter la libertad de las personas no anarquistas. Aquello evidencia el efecto del poder institucional, que mediante

los mecanismos de organización política crea la ilusión de vida libre, el cual no es controlado por las personas directamente, sino por las estructuras sociales, que desde diferentes ámbitos: educativo, político, social, religioso, etc. entrega pautas de sentido mediante los discursos sociales que transmiten en su relación con las personas (Thompson, 1998).

La agresividad constituye un aspecto constituyente del imaginario social de Anarquismo que nos ayuda a comprender los mecanismos con los que actúa el control de los significados sociales. Al presentar el Anarquismo con reiteraciones de las conductas agresivas, se conforma la herramienta principal para las personas asocien las prácticas de opresión y dominación a grupos anarquistas, siendo también, el aspecto más rechazado por las personas. Lo anterior, hace suponer a las personas entrevistadas que el Anarquismo se encuentra dominado por la violencia en todos los niveles de su estructura y organización, reforzando las actitudes negativas. Políticamente, los grupos anarquistas participan siempre ejerciendo violencia para poder comunicarse con el sistema social, que si bien es injusto, no merece los destrozos, desastres y desmanes que se ejercen sobre la propiedad material, sino que se deben cambiar lo que está mal (aspecto reformista de la reflexión política de los y las estudiantes). La conducta anarquista siempre se efectúa en respuesta a la percepción sobre la gestión de las instituciones públicas del país, por lo que estos grupos surgen con la intención de romper estructuras institucionales que no responden correctamente a las necesidades de la gente.

Según las y los participantes, el Anarquismo constantemente pretende imponer ideas sobre las demás personas para su propio beneficio personal. Se trata de un grupo que no tiene respeto ni siquiera a nivel interno, es decir, si existen conflictos intragrupalmente entre anarquistas, ellos pelearán violentamente porque sus ideas (individuales) sean las que lideren. Nuevamente, surge la idea del caos asociado que causa desorganización y ruptura de valores, incrementando la sensación de amenaza en las personas, provocando juicios negativos más extremos que favorezcan el sistema social imperante. Aquella concepción sobre la violencia resulta contradictoria, ya que, si bien aquellas acciones destructivas por parte de los anarquistas hacia una sociedad, son comprendidas como injustas y reprochables; las acciones violentas por parte de carabineros u otras instituciones de seguridad pública, no son reprochadas, ni cuestionadas en lo absoluto porque los significados asociados a ellos son de orden, seguridad y protección. De esta

forma, aunque se reconozca que hay aspectos que deben ser solucionados dentro de la sociedad, el Anarquismo no es considerado como opción para ello dada las consecuencias de sus prácticas sociales.

Ya que, la economía cumple un rol principal dentro del sistema de creencias de toda la sociedad (Habermas, 1993), los/as secundarios/as señalan significados referente al sistema económico que se interpreta como causa de la diferencia de clases sociales, la desigualdad y la mala gestión del gobierno. Lo anterior, conforman el conjunto de ideas que se interpretan como básicas para que los anarquistas reaccionan con violencia, pero no son suficientes para generar cuestionamiento en los y las estudiantes entrevistados/as, pues el sistema económico actual, implica que las personas centren su atención en la propiedad material por sobre otros aspectos (Habermas, 1993). Más aún, cuando se asocian los grupos anarquistas con el movimiento okupa, la problemática principal continúa siendo el uso de la propiedad material por sobre las ideologías grupales.

La principal referencia icónica con que se asocia a los anarquistas es el símbolo de una “A en un círculo”, que los identifica como grupo. Se trata de un distintivo que cumple la función de dar cuenta de la presencia en un territorio geográfico determinado. De la misma forma, la música que escuchan las personas anarquistas, se encarga de otorgar identidad a los grupos, por medio de las canciones que transmiten las ideas y emociones condensando los principios fundamentales. Por otro lado, resulta interesante ver que la descripción estética frente a la que son asociadas las personas anarquistas suele ser la de jóvenes, varones, que escuchan música y siguen estilos metaleros o *punks*, usan bototos, tienen tatuajes téticos, usan un cabello colorido o llamativo y tienen aros. La asociación de creencias corresponde a un joven rebelde que por no recibir la atención adecuada de sus familias y las sociedades, tiende a actuar con agresividad frente al mundo para defenderse del daño psicológico que existe a la base de su conducta. De esta manera, otra vez se cae en una alusión a un concepto psicologista que no hace más que responder a la conservación de un *status quo* social, conservando la homogeneidad del sistema, preservando la ideología y transmitiendo actitudes negativas que cumplen el rol de alejar el concepto de la cercanía de la gente por su propiedad dañina.

Finalmente, y como ya se mencionara, el símbolo más inmediato al consultarles a las personas sobre el Anarquismo, suelen ser los encapuchados. Se trata de sujetos que con el rostro encubierto operan violentamente en las manifestaciones sociales para infringir

temor en la población. Los encapuchados se convierten en centro del imaginario anarquista y en el símbolo al cual la estructura le teme, que además aparece en situaciones de protesta social, lo cual coincide con la fuente de información principal, las noticias sobre protestas. Se trata del estereotipo que condensa las ideas relativas a la imagen de la personificación del Anarquismo, que provoca una afectividad negativa hacia la aproximación al Anarquismo, de la cual subyace la intención de preservar una vez más, la idea de sociedad sin alteraciones, posibilitado por el poder instituyente de la sociedad, que en la esfera pública actual posee carácter de dominación (Thompson, 1998).

El desarrollo socio-histórico actual del Anarquismo, se presenta como la base de los imaginarios sociales, que mediante la difusión de los medios masivos facilita la formación de un repertorio de creencias en la gente. Las marchas estudiantiles, presentadas por los medios de comunicación (Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2012; Diario La Nación, 2011; El País, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bío- Bío, 2012), son el principal detonante actual que actúa en la formación de los imaginarios de las representaciones sociales; las escenas de violencia, destrucción y saqueos observados en la televisión son la idea primordial que incorpora la gente en sus discursos. También las situaciones de homofobia y marchas internacionales han sido asociadas al concepto por su componente violento.

En resumen, hay instituciones sociales que cumplen el rol de dar sentencia a las significaciones del mundo construido por la sociedad (Wagner y Flores-Palacios 2010), en las cuales podemos ver la acción de los medios de comunicación, que en la sociedad moderna reportan gran importancia a causa del proceso globalizador de la información (derivado del sistema económico neoliberal). Es en la articulación persona-sociedad donde surgen los imaginarios sociales como significados sociales para la comprensión de la realidad (Coca, Pintos y Valero, 2011), al reducir la complejidad de elementos funcionales para la vida, la participación política es relevante, y lo socio-histórico que se ve caracterizado por la división asimétrica del poder que produce antagonías sociales. Las significaciones de los imaginarios sociales, permiten, según Castoriadis (1975), que se caractericen las condiciones socio-históricas en que se produce la construcción de ellos, que adquieren su forma según el contexto. Es por eso que el Anarquismo tiene en su imaginario social elementos negativos socialmente, pues cumple la función de ser la alteridad de lo que no debe ser, de no negado para reforzar de manera indirecta aquello

que sigue las normas sociales, es decir, la supuesta verdad transmitida por las instituciones de la sociedad.

Entonces, **con las conclusiones anteriores procedemos a responder la pregunta principal, ¿Cuál es la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as?**

Asumiendo lo descrito por Jodelet (2008), respecto a que una representación social incorpora tres dimensiones integradas en una misma aprehensión sobre el objeto sobre el que trasmite conocimiento social, se puede concluir que la Representación social de Anarquismo en:

Su dimensión subjetiva presenta a las y los estudiantes con una identidad social que intenta ajustarse a las disposiciones sociales que el sistema establece. La rebeldía es excluida como forma válida de participación social. Se expresa la vivencia material de desigualdad socio-económica, y desde ahí se logran establecer conexión con el Anarquismo como objeto social, ante la carencia percibida de conocimiento especializado sobre aquel concepto. Como lo determina Van Dijk (1999) esta condición de carencia de antecedentes para expresar conocimiento relacionado con Anarquismo, es una condición ideológica de control por medio del discurso público de las creencias individuales de las personas, y así adquirir elementos para el repertorio conductual necesario para actuar en la sociedad. Entonces, la capacidad de autodeterminación queda influida por los parámetros normativos asignados a la categoría de 'estudiante', es decir, cumplir los deberes académicos, respetar las reglas internas de cada colegio, lo cual es posible observar, en la cautela que se da a respetar la organización jerárquica de la estructura social. Aquí las características de nuestra investigación adquieren relevancia, pues como señala Van Dijk (2005) la mayoría de las ideologías son aprendidas en la adolescencia o adultez temprana, específicamente cuando las personas son estudiantes y comienzan a dar un significado más amplio y autónomo al mundo. Entonces, al evidenciar el alto nivel de conservadurismo en las opiniones de los y las jóvenes, podemos aproximarnos a la determinación identitaria de la cual son sujetos/as de dominación.

Los sentimientos que participan en la representación de Anarquismo son el temor, rechazo, confusión frente al objeto social presentado.

La Dimensión intersubjetiva entrega el espacio de producción de la representación social que permite hacer emerger el sentido común. Lo anterior, es posible porque la información sobre Anarquismo que circula en la sociedad, es transmitida principalmente por medios de comunicación masiva como la televisión, donde las marchas estudiantiles ocurridas durante los años 2011 y 2012 (Canal BBC Mundo, 2011; Canal CNN Chile, 2011; Diario La Discusión, 2012; Diario La Nación, 2011; El País, 2011; Octubre, 2011 y Radio Bio- Bío, 2012), han sido interpretadas y clasificadas a partir de sus actos violentos, que son definidos como “anarquistas”, generando en las conversaciones cotidianas de las personas explicaciones que responden a temáticas que van desde la destrucción de la propiedad material hasta los problemas psicológicos.

Con el desarrollo de la investigación se pudimos observar como los medios de comunicación juegan un rol central en la formación y circulación de información sobre Anarquismo, mediante la trasmisión, y posterior reproducción, de conocimiento con sesgo ideológico del sistema económico neoliberal, el cual regula el sistema de de creencias de toda la sociedad (Habermas, 1993). Cómo señala Thompson (2008), las ideas emitidas por los medios de comunicación masivos apuntan directamente a valorar la deseabilidad social y el control para justificar acciones disidentes al sistema, y en este caso, el Anarquismo es considerado un ejemplo de crítica social. Por eso, temas como la injusticia social, igualdad de oportunidades y educación se utilizan en la circulación de la representación social de Anarquismo, como elementos de referencia para la elaboración del pensamiento social.

La televisión demostró ser el medio más utilizado para acceder a información sobre Anarquismo, además de poseer credibilidad en cuanto a la veracidad de lo demostrado, que según la modalidad determinada por ésta, los noticiarios, el Anarquismo está presente en a las marchas estudiantiles y provoca destrozos y violencia en la vía pública. Por su parte las conversaciones cara a cara permiten la transformación subjetiva del contenido emitido por los medios de comunicación, así como dar lugar a la propaganda disidente a la forma de organización social actual.

En tanto, la dimensión trans-subjetiva nos expone como la organización institucional de nuestra sociedad va cuenta de las creencias asociadas al Anarquismo. Por tanto, se entiende por qué surge con mayor frecuencia en la televisión durante las manifestación sociales de 2011 y 2012, y el tipo de imaginario social que configura. En éste destaca el poder, como objetivo social de los grupos Anarquistas para poder así conseguir la dominación social. Estrechamente asociado al poder, se encuentra el imaginario que destaca la violencia, pues da significado a la interpretación de las prácticas sociales del Anarquismo en términos de opresión y control social. Se les califica de reactivos ante la diferencia de clases sociales, la desigualdad y la mala gestión del gobierno. Sin duda, la imagen más representativa del Anarquismo es el 'encapuchado', que condensa todas las características individuales y personificadas del Anarquismo. De igual manera, la descripción estética de las personas anarquistas, como personas metaleras o *Punks*, nos muestra cómo el imaginario social de anarquismo es un concepto cargado que ideas en torno a la violencia, rebeldía y problemas tanto en el mundo público, como privado. Importante como lugar de significados compartidos es la vía pública, en la se presenta con mayor fuerza el símbolo por representativo del Anarquismo 'A en círculo', el cual es casi la única identificación que coincide con algún elemento de la ideología Anarquista.

Para finalizar este último apartado de presentación de esta investigación, que intento aproximarse a la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/os, es oportuno dar cuenta de las proyecciones de nuestra investigación. Dado el nivel de influencia del sistema sistema económico neoliberal en la formación de las creencias, actitudes, representaciones sociales, sería interesante estudiar las concepciones que tiene la gente sobre el propio sistema económico o las estrategias por las cuáles este mismo sistema determina el sentido de vida de la gente. Es decir, ahondar el estudio de las consecuencias de los valores neoliberales en las práctica cotidianas de las personas, por ejemplo, la competitividad, la sobrevaloración de lo material, el individualismo, conceptos que destacaron como emergentes en el análisis de los datos obtenidos en esta investigación. También, resultaría interesante realizar investigaciones sobre la representación social de Anarquismo en otros grupos etarios o en grupos con una ideología política determinada, para así ampliar el campo de estudio que logramos abarcar con nuestra aproximación.

En relación a los y las participantes de esta investigación, la participación política de los y las jóvenes es algo que se desprende de forma implícita como susceptible de profundizar, pues tienden a ver lo 'político' como ajeno o destinado a personas que cumplen cargos institucionales relacionados con el poder político. Lo anterior, resulta necesario para comprender la concepción de poder político que tiene los y las jóvenes, y así, desarrollar estrategias de empoderamiento conducentes a perfilar cambios de relaciones sociales dominantes. Esto, se puede abordar desde los imaginarios sociales, concepto utilizado en esta investigación.

Otro aspecto relevante de profundizar, se relaciona con los mecanismos de control ideológico de los medios de comunicación sobre el discurso público, ya que, consideramos que nuestra investigación pone en evidencia esto, y, dados los efectos reales y potenciales de esto, debe ser estudiado para generar estrategias de resistencia, conciencia y cambio. Para ello, se puede dar continuidad mediante un Análisis crítico del discurso de los contenidos mediáticos, ya que, esta investigación intentó una aproximación a dicho método de investigación.

En relación al ámbito disciplinario de la Psicología, poniendo atención a los resultados de esta investigación, se puede observar la función de instrumentalización que se da al conocimiento proveniente de la Psicología, por lo que, resulta importante para visibilizar los efectos de este poder, ahondar en los discursos patologizantes actuales en la sociedad, en las estrategias concretas de control, las consecuencias en las personas y en sus vidas.

Concluimos con una cita que condensa la reflexión al terminar esta investigación:

“No es la verdad histórica de las ideas la que hace que sean útiles en el discurso colectivo, sino su “verdad simbólica” al sintetizar disputas cotidianas pasadas y presentes”.
(Wagner Y Hayes, 2011, p.6)

VII. REFERENCIAS.

Abric, J. (1994) Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En Abric, J. Prácticas sociales y representaciones. México D.F: Coyoacán.

Agacino, R (2006) Hegemonía y contrahegemonía en una sociedad neoliberal madura. La izquierda desconfiada en un Chile post-Pinochet. Centro de Estudios Miguel Enríquez: Santiago.

Agüero, B. (2012, 9 de Abril) Carabineros halla panfletos anarquistas en banco que sufrió ataque explosivo. Emol. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/04/680-452986-9-carabineros-halla-panfletos-anarquistas-en-banco-que-sufrio-ataque-explosivo.shtml>

Ahumada, F. (2012, 20 de Marzo) Anarquista que atacó con fuego el Banco de Chile habría resultado herido. La Discusión. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.diarioladiscusion.cl/index.php/noticias/146-policiatribunales/9576-anarquista-que-ataco-con-fuego-el-banco-de-chile-habria-resultado-herido>

Álvarez, G., Álvarez, A., Facuse, M. (2002) La construcción discursiva de los imaginarios sociales: el caso de la medicina popular chilena. *Onomazein*, 7: 145-160.

Araya, S (2002) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. San José: FLACSO.

Arroyo, F. (2011) Un siglo de anarquismo en España. El país. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/cataluna/siglo/anarquismo/Espana/elpepiespcat/20110119el_pcat_10/Tes

Baeza, M. (2011) Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales, en Coca, J., Valero, J., Randazzo, F., Pintos, J (coords).

Banchs, M (1996) El papel de la emoción en la construcción de representaciones sociales: invitación para una reflexión teórica. *Papers on social representation*, Vol. 5 (2): 113-125.

Banchs, M. (2000) Aproximaciones Procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representations*, 9(3): 1- 15.

Banchs, M. (2001) Jugando con las representaciones sociales desde Venezuela. *Fermentum*, 11 (30): 11-32.

Banchs, M., Lozada, M. (2000) Representaciones sociales en Venezuela: apuesta al cambio en, Jodelet, D., Guerrero, A (coord.) *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*. México: UNAM

Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. and Tindall, C. (2004) *Métodos Cualitativos en Psicología: Una Guía Para la Investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Barroso, J. (2011) Detenido un anarquista acusado de colocar 32 artefactos explosivos. El País. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/madrid/Detenido/anarquista/acusado/colocar/32/artefactos/explosivos/elpepuespmad/20110916elpmad_4/Tes

BBC Mundo. (2011) "Perro anarquista" en las protestas en Grecia. BBC Mundo. Disponible en

Berger, P. y Luckmann, T. (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos aires: Amorroutu.

Beriain, J. (2011) *El imaginario social moderno: Una pos metafísica de la indeterminación y la contingencia*. Coord. Coca, J., Valero J., Randazzo, F., y Pintos, L. (2011) *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Lucía de Rivera: TREMN- CEASGA

Bertoldi, S., Fiorito, M. y Álvarez, M (2006) Grupo Focal y desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica. *Ciencia, Docencia y tecnología*, 18 (33): 111-131.

Biblioteca del congreso nacional de Chile (2010) Historia de la Ley N° 20.467. Modifica disposiciones de la Ley N° 18.314, que determina conductas terroristas y fija su penalidad. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, disponible en <http://www.dpp.cl/resources/upload/d48211c193ab08330b30eb97ed8189b3.pdf>

Blesa, P (2006) Medios de comunicación y democracia: ¿el poder de los medios o los medios al poder? *Sphera pública*, x (6): 87-106.

Bonilla, I. (2002) ¿De la plaza pública a los medios? Apunte sobre los medios de comunicación y esfera pública. *Signos y pensamientos*, 21 (41): 82-89.

Boys, H. (2012) Acto por Pinochet (III). La Segunda. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://blogs.lasegunda.com/redaccion/2012/06/11/acto-por-pinochet-iii.asp>

Cáceres, P (2003) Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2: 53-82.

Canal CNN Chile (2011) "Durante la semana vamos a desalojar a esos jóvenes y los vamos a expulsar" El alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett se refirió a la retoma del Instituto Nacional. Canal CNN Chile. Disponible en <http://www.cnnchile.com/nacional/2011/11/20/durante-la-semana-vamos-a-desalojar-a-esos-jovenes-y-los-vamos-a-expulsar/>

Carretero, A. (2010) Para una tipología de las representaciones sociales. Una lectura de sus implicaciones epistemológicas. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, Vol. (20): pp. 87-108.

Carretero, A. (2011) Imaginario e identidades sociales. Coord. Coca, J., Valero J., Randazzo, F., y Pintos, L. (2011) Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Santa Lucía de Rivera: TREMN- CEASGA.

Castoriadis, C (1975) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

Castoriadis, C. (1998) *Pasión y Conocimiento. El Amor Por la Verdad. Zona Erógena*, x (37): 1-9.

Castoriadis, C (1997) Poder, política y autonomía. *Revue de métaphysique et de morale*, nº 1: 1-19.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, 14(1), 61-71.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, 14(1), 61-71.

Coca, J, Pintos, J y Valero, J. (2011) Implicaciones de la retórica en el imaginario social tecnocientífico. Coord. Coca, J., Valero J., Randazzo, F., y Pintos, L. (2011) *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Lucía de Rivera: TREMN- CEASGA.

Coffey, A y Atkinson, P (2005) *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante.

Cornejo, M., Salas, N (2011) Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10 (2):12-34.

Cuevas, Y (2011) Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas. *Sinética*, 36, disponible en http://www.sinetica.iteso.mx/index.php?cur=36&art=36_08

De la cuesta, C (2003) El investigador como instrumento flexible de la indagación. *Internacional Journal of Qualitative Methods*, 2 (4): 1-26.

Diario Octubre (2011) Anarquistas italianos amenazan de muerte al primer ministro y advierten que defenderán a los pobres. Diario Octubre. Disponible en <http://www.diario-octubre.com/2011/12/18/anarquistas-italianos-amenazan-de-muerte-al-primer-ministro-y-advierten-que-defenderan-a-los-pobres/>

Díaz, F. (2011) Anarquistas amedrentan a profesor de la "U" y se vanaglorian de quemar bus del Transantiago. La segunda. Disponible en <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2011/10/691999/anarquistas-amedrentan-a-profesor-de-la-u-y-se-vanaglorian-de-quemar-bus-del-transantiago>

Dittus, R. (2011) El imaginario social del otro inferiorizado. Taxonomía de la alteridad como espejo del yo contemporáneo, en Coca, J., Valero, J., Randazzo, F., Pintos, J (coords). Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales .Codosera: TREMN – CEASGA.

EFE, X. (2012, 31 de junio). Policía boliviana detiene a supuesta banda anarquista financiada desde Chile. El Mostrador. Recuperado el 16 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2012/05/31/policia-boliviana-detiene-a-supuesta-banda-anarquista-financiada-desde-chile/>

EL Mostrador (2010, 16 de enero) Gobierno descarta que explosión en Falabella tenga vínculo con segunda vuelta. El mostrador. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/01/16/gobierno-descarta-que-explosion-en-falabella-tenga-vinculo-con-segunda-vuelta/>

El Mostrador (2010, 27 de Agosto). Amenazan de muerte al embajador de Chile en México por detención de anarquistas. EL mostrador. Recuperado el 16 de junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/08/27/amenazan-de-muerte-al-embajador-de-chile-en-mexico-por-detencion-de-anarquistas/>

El Mostrador (2011, 1 de Junio). Ministerio Público da golpe en el marco del Caso Bombas: Fiscalía vincula a sujeto que perdió las manos mientras manipulaba bomba con grupos anarquistas. El Mostrador. Recuperado el 16 de Junio de 2012, de

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/06/01/fiscalia-vincula-con-grupos-anarquistas-a-joven-que-perdio-ambas-manos-mientras-colocaba-explosivo-en-sucursal-bancaria/>

EL Mostrador (2011, 19 de Junio). Ante petición de abogado de anarquistas. Hinzpeter dispuesto a declarar en caso bombas. El Mostrador. Recuperado el 16 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/06/19/hinzpeter-dispuesto-a-declarar-en-caso-bombas/>

El Mostrador (2012, 30 de Mayo) Hinzpeter afirma que se investigará quiénes están detrás de bombazo a iglesia de Vitacura. El mostrador. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/05/30/hinzpeter-afirma-que-se-investigara-quienes-estan-detras-de-bombazo-a-iglesia-de-vitacura/>

El Mostrador, X. (2011, 9 de Junio).Anarquista sale del coma inducido y dice no tener “nada que ver” con artefacto explosivo. El Mostrador. REcuperado el 16 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/06/09/anarquista-sale-del-coma-inducido-y-dice-no-tener-%E2%80%9Cnada-que-ver%E2%80%9D-con-artefacto-explosivo/>

EL Mostrador. Recuperado el 16 de Junio de 2012, recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/08/18/anarquismo-a-la-chilena/>

Elejabarrieta, F. (2007) Aportes sobre la explicación y el enfoque de las representaciones sociales. En García, M. y Rodríguez, T. (Coord.) Representaciones sociales. Teoría e investigación. Guadalajara: CUCSH-UDG.

Emol (2010, 24 de Diciembre) Alto funcionario italiano dice que anarquistas querían vengarse de Chile. Emol. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.emol.com/noticias/internacional/2010/12/24/454617/alto-funcionario-italiano-dice-que-anarquistas-querian-vengarse-de-chile.html>

Emol (2012, 28 de Mayo) Grupo quemó bus del Transantiago en sector céntrico de Santiago. Emol. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/05/28/542817/grupo-quemo-bus-del-transantiago-en-sector-centrico-de-santiago.html>

Farr, R (1986) Las representaciones sociales. En Moscovici, S (1986) Psicología social II. Barcelona: Paidós.

Fernández, P (2001) La estructura mítica del pensamiento social. *Athenea digital*, (0):11-30.

Fernández, P. (2005) Aprioris para una psicología de la cultura. *Athenea Digital*, vol. (7): 1-15.

Flament, C. (1994) Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales. En Abric, J. Prácticas sociales y representaciones. México D.F: Coyoacán.

Foucault, M (1975) Vigilar y castigar. Buenos aires: Siglo veintiuno.

Foucault, M (1979) Arqueología del saber. Ciudad de México: Siglo veintiuno.

Foucault, M (1988) El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3): 3-30.

Franca- Tarragó, O. (1996) Ética para psicólogos. Introducción a la Psicoética. Madrid: Desclée de Brouwer.

Francesca Randazzo, F. (2011) Introducción la irremediable intromisión de lo imaginario. Coord. Coca, J., Valero J., Randazzo, F., y Pintos, L. (2011) Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Santa Lucía de Rivera: TREMN- CEASGA.

Gadamer, H. (1999) *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.

Galán, L. (2005, 4 de abril). Con el Papa desaparece también su círculo polaco. EL PAIS [en línea]. Año XXX. Número 10.165. Recuperado el 3 de abril de 2005, de <http://www.elpais.es/indice.html>

Gambome, L (2005) *El movimiento Libertario en Chile desde 1840 hasta hoy*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez.

Garagalza, L (2012) Imaginario, materia y simbolismo. *Acta Sociológica*, X (57): 11- 31.

García, F. (2008) *Del socialismo utópico al anarquismo*. Buenos aires: Utopía literaria.

Goicovic, I (2000) Del control social a la política social. La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el Estado en la historia de Chile. *Última década*, n° 12: 103-123.

Goldman, E. (2010) *La palabra como arma*. Buenos aires: Libros de Anarres.

Gómez, P. (2001) *Imaginos sociales y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad*. *Cuadernos*, X (17): pp. 195-209.

González, D. (2009) Los medios de comunicación y la estructuración de las audiencias masivas. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 15 (29):37-68.

González, F. (2008) Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2): 225-243.

Gutiérrez, J (2011) Grupo de discusión: ¿Prolongación, variación o ruptura con el focus group? *Cinta de moebio*, 41: 105-122.

Gutiérrez, S. (2006). Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva, *UAM-Xochimilco*, (17): 231-256.

Habermas, J. (1975) *Perfiles filosófico políticos*. Madrid: Taurus.

Habermas, J. (1986) *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

Habermas, J. (1993) *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.

Herrera, M. (2011) Grupo anarquista se adjudica instalación de bombas de ruido en Instituto Santo Tomás y amenaza con nuevo atentado al rector. La discusión. Disponible en <http://www.diarioladiscusion.cl/index.php/noticias/101-educacion1589114165/3294-grupo-antisistema-se-adjudica-instalacion-de-bombas-de-ruido-en-instituto-santo-tomas>

Howart, C. (2006) A social representation is not a quiet thing: Exploring the critical potential of social representations theory. *British Journal Social Psychology*, 45: 65-86.

Howarth, C. (2002) Using the theory of social Representations to explore difference in the research relationship. *SAGE*, 2(1): pp 21 -34.

Howarth, C. y Voelklein, C. (2005) A Review of Controversies about Social Representations Theory: A British Debate. *Culture Psychology*, 11(4):pp.431 - 454
http://www.bbc.co.uk/mundo/video_fotos/2011/06/110617_video_perro_anarquista_protestas_grecia_lh.shtml

Ibáñez, T (1982) *Poder y libertad*. Barcelona: Hora.

Ibáñez, T. (2001) *Municipiones para disidentes*. Barcelona: Gedisa.

Ibáñez, T (2005) Construcción de una representación o en representación de una construcción, *Les cahiers psychologie politique*, n° 7. Disponible en <http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=1123>

Ibáñez, T. (2007) *Actualidad del anarquismo*. Buenos Aires: Anarres.

Instituto Nacional de la juventud (2009-2010) Sexta encuesta Nacional de la Juventud. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

Íñiguez, L (2003) Cap. III. El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica, en Íñiguez, L (ed) Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales, p. 83-124. Barcelona: UOC.

Íñiguez, L. y Antaki, C (1994) El análisis del discurso en psicología social. *Boletín de Psicología*, X (4): 57-75.

Jodelet, D (1986) La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En Moscovici, S. *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.

Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

Jodelet, D (2000) Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En Jodelet, D y Guerrero, A (coords), *Develando la cultura*. Ciudad de México: UNAM.

Jodelet, D (2008) El movimiento de retorno a sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones*, 3 (5):32-63.

Keller, R (2010) El análisis del discurso basado en la sociología del conocimiento (ADSC). Un programa de investigación para el análisis de relaciones sociales y políticas de conocimiento. *Forum: Qualitative social research*, 11 (3): 11-35.

La Nación S.A (2011, Dic) Anarquista en la FECH aboga por “universidad popular”. Disponible en <http://www.lanacion.cl/anarquista-en-la-fech-aboga-por-universidad-popular/noticias/2011-12-07/101847.html>

La Nación S.A (2011, Dic.) Anarquista en la FECH aboga por “universidad popular”. Disponible en <http://www.lanacion.cl/anarquista-en-la-fech-aboga-por-universidad-popular/noticias/2011-12-07/101847.html>

Labbé, D. (2012, 9 de Junio). Resistencia al interior de la Cárcel de Alta Seguridad: la identidad en el Kolectivo Kamina Libre. Ciudad Invisible. Recuperado el 16 de junio de 2012, de <http://www.ciudadinvisible.cl/2012/06/entrevista-a-francisco-solar-absuelto-del-caso-bombas/>

Leal, S. (1999) El papel de los medios de comunicación en la construcción de las representaciones sociales en torno a la inseguridad ciudadana. *Espacio Abierto*, 9 (3):389-401.

Leiva, C. (2011, nov) Caso Bombas: Hinzpeter declarará en juicio que podría durar 46 semanas. La nación. Disponible en <http://www.lanacion.cl/caso-bombas-hinzpeter-declarara-en-juicio-que-podria-durar-46-semanas/noticias/2011-11-28/141411.html>

Lillo, R. (2006) Pueblos Indígenas, Terrorismo y Derechos Humanos. *Anuario de derechos humanos*, X(x): pp. 227- 234.

Lozada, M (2004) El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2): 1-16.

March, C. y Rodríguez, M. (2002) Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *Aten primaria*, 29 (6): pp. 366-373.

Marín, E. (2011) Observatorio del Anarquismo. Disponible en <http://observatoriodelanarquismo.wordpress.com/>

Marín, S. (1998) La cultura y los medios de comunicación. *Pharos*, 5 (2): 65-75.

Marková, I. (2006). Sobre las formas de interacción del reconocimiento social. En: Valencia, S (coord.) Representaciones sociales. Alteridad, Epistemología y Movimiento sociales, p. 43-77. México: Universidad de Guadalajara.

Martín-Baró, I. (1989) Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II). San Salvador: UCA.

Martínez, M (2006) La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9 (1) 123:146.

Martínez, M. (2002) La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1): pp. 123 – 146.

Mayan, M (2001) Los métodos cualitativos: Módulos de entrenamiento para estudiantes y profesionales. Itzapalapa: IIQM.

Méndez, N. y Vallota, A. (2001) El anarquismo: una utopía que renace. *Utopía y praxis latinoamericana*, 6 (15):9-19.

Mendizábal, I. y Van Dijk, T. (1999). Análisis del discurso social y político Pluriminor. Quito: ABYA-YALA.

Ministerio de Educación. (1998) Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. Santiago: Ministerio de Educación.

Moñivas, A. (1994) Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría. *Psicología general y aplicada*, 47(4): 409- 419.

Moscovici, S. (1979) Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.

Moscovici, S (2004) O Conceito de Themata. En Representaciones sociais. Investigações em psicologia social, p. 215-250. Petrópolis: Vozes.

Muñoz, L. (2012, 30 de enero) Grupo anarquista se atribuye inédito ataque incendiario a automotora. La Discusión. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.diarioladiscusion.cl/index.php/noticias/98-ciudad79216934/7810-grupo-anarquista-se-atribuye-inedito-ataque-incendiario-a-automotora>

Osorio, C (2003) Las nuevas formas de acción colectiva: nuevos movimientos contestarios juveniles en Santiago de Chile. Santiago de Chile: CLACSO.

Otero, L. (2011) Aproximaciones a las representaciones sociales sobre la salud de la población inmigrante en el discurso periodístico en prensa escrita española (2000-2006). Madrid: Escuela nacional de sanidad -Instituto de Salud Carlos III – Ministerio de Ciencia e Innovación.

Otero, L. (2011) Aproximaciones a las representaciones sociales sobre la salud de la población inmigrante en el discurso periodístico en prensa escrita española (2000-2006). Madrid: Escuela nacional de sanidad -Instituto de Salud Carlos III – Ministerio de Ciencia e Innovación.

Padilla, M. (2005) El anarquismo. Sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas: Buenos Aires.

Pardo, N. (2003) Análisis crítica del discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura. En Berardi, L (2003). Santiago de Chile: Frasis.

Pastrovicchio, S. (2010) El muro, en Recrear las representaciones sociales. Apuntes de evaluación. Chardon, M., (coord.) 2010. Quilemes: UNQ

Pintos (2006) .Una perspectiva sociocibernética sobre la religión Los imaginarios sociales de lo mundanamente irrepresentable. *Política y sociedad*, X (22): pp. 33-44.

Pintos, J. (2003) Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999), en Especial sobre Cornelius Castoriadis. *Anthropos*, x (198): x-x.

Pintos, J. (2005) Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29): pp.37-65.

Piñuel, J. (2002) Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1): pp. 1-42.

Piquer, A. (2012, 13 de enero) Ley antiterrorista: ¿Un debido proceso? Amnistía Internacional-Chile. Recuperado el 19 de Junio de 2012, de <http://amnistia.cl/web/ent%3%A9rate/ley-antiterrorista-%C2%BFun-debido-proceso>

Pizarro, N (1979) metodología sociológica y teoría lingüística. Madrid: Alberto Corazón.

Publimetro (2011, 1 de Febrero) Anarquista quieren arruinar la Boda Real. Publimetro. Recuperado el 17 de Junio de 2012, de <http://www.publimetro.cl/nota/espectaculos/anarquista-quieren-arruinar-la-boda-real/xlQkba!tVqmxj4pByELQ/>

Quintana, A. (2006) Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds) Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.

Radio Bío Bío (2011) <http://www.biobiochile.cl/2011/12/07/anarquistas-vuelven-a-tener-representacion-en-la-fech-tras-80-anos-fuera-del-mando-universitario.shtml>

Ramos, C (1995) Los medios de comunicación, constructores de lo real. *Comunicar*, X (5): 108-112.

Riffo, J. (2010) Ley antiterrorista: ¿Qué se entiende por Terrorismo en Chile? Biblioteca del congreso nacional de Chile, disponible en http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/ley-antiterrorista

Rodríguez, T. (2007) Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales. En Rodríguez, T y García, M (coords) (2007). Representaciones sociales. Teoría e investigación. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Rodríguez, T. (2009) Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Nueva época*, (11): 11 - 36.

Ruiz, E., Estrevel, L (2007) La ideología y la transformación del sujeto. *Universitas Psychologica*, 7 (1) 33:41.

Saleh, F. (2010, 18 de Agosto). Perfil del grupo que la Fiscalía apunta como responsable de los bombazos. Anarquismo a la chilena. El Mostrador. Recuperado el 16 de Junio de 2012, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/08/18/anarquismo-a-la-chilena/>

Salgado, A. (2007) Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13: 71-78.

Sánchez, C. (2011) Dialéctica de lo social. El imaginario del iniciar y el iniciar de lo imaginario, en Coca, J., Valero, J., Randazzo, F., Pintos, J (coords). Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Codosera: TREMN – CEASGA.

Sandoval, C. (1996) Especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: ARFO.

Scribano, A (2008) El proceso de investigación social cualitativo. Buenos aires: Promoteo.

Serbia, J (2007) Diseño, Muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 6 (7):123-146.

Soto (2010) añade que fue en el gobierno de patricio Aylwin que la ley antiterrorista es modificada para aplicarse a los pueblos indígenas del sur.

Soto, L. (2010, 4 de agosto) Los excesos de la ley antiterrorista. Radio Universidad de Chile. Recuperado el 19 de Junio de 2012, de <http://radio.uchile.cl/noticias/77325/>

Taylor, C. (2004) *Imaginario Sociales Modernos*. Barcelona: Paidós.

Taylor, S., y Bogdan, R (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Thompson, J. (1993). *Ideología y cultura moderna*. Ciudad de México: UAM-Xochimilco

Thompson, J. (1998) *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Thompson, J. (2003) *Ideología y cultura moderna*. Ciudad de México: UAM-Xochimilco.

Ulloa, G. (2011) Treintena de anarquistas se toman embajada de Chile en Grecia en apoyo a detenidos por Caso Bombas. Bío-Bío Chile. Disponible en de <http://www.biobiochile.cl/2011/03/28/treintena-de-anarquistas-se-toman-embajada-de-chile-en-grecia-en-apoyo-a-detenidos-por-caso-bombas.shtml>

Ulloa, G. (2012) Presentador “neonazi” de TV es atacado en directo por anarquistas griegos con yogures y huevos. Radio Bío-Bío. Disponible en <http://www.biobiochile.cl/2012/04/09/presentador-neonazi-de-tv-es-atacado-en-directo-por-anarquistas-griegos-con-yogures-y-huevos.shtml>

Uribe, Silva, Acosta y Juárez (2000) *Política y democracia*. Jodelet, D y Guerrero, A (coords), *Develando la cultura*. Ciudad de México: UNAM.

Valencia, S (2007) Elementos de la construcción, circulación aplicación de las representaciones sociales. En Rodríguez, T y García, M (coords). Representaciones sociales. Teoría e investigación. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Van Dijk, T. (1994) Discurso, Poder y Cognición Social. *Cuadernos*, x (2): pp. X-x.

Van Dijk, T. (1996a) Análisis del discurso ideológico. México D.F: UNAM.

Van Dijk, T (1996b) Estructuras y funciones del discurso. Madrid: Siglo veintiuno.

Van Dijk, T. (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T (1999) El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186: 23-36.

Van Dijk, T. (2005) Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis Latinoamérica*, 10 (29): 9-36.

Van Dijk (2006) Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39 (60): 49-74

Vargas, J., Ibáñez, E. (2008) Grupos focales en la evaluación de materiales didácticos para la educación superior. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 11 (3) 68: 82.

Venegas, P. (2011) Intendente Lobos: "Los anarquistas son niños que crecieron con odio". El Boyaldía. Disponible en www.elboyaldia.cl/noticia/politica/intendente-lobos-los-anarquistas-son-ninos-que-crecieron-con-odio+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=cl

Vergara, M. (2008) La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales de niñez y juventud*, 6(1): pp. 55-80.

Villarroel, G. (2007) Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum*, 17(49): pp. 434-454

Vitale, L (1998) Contribución a una historia del Anarquismo en América Latina. Santiago de Chile: Instituto de Investigación de Movimientos sociales "Pedro Vuskovic".

Wagner, W. (2003) People in Action and Social representation: A Comment on Jaan Valsiner's (2003) "Theory of Enablement". *Papers on Social Representation*, 12(8):1-7.

Wagner, W. y Hayes, N (2011) El discurso de lo cotidiano y el sentido común. Barcelona: Anthropos.

VIII. ANEXOS.

1. Consentimiento informado Adultos.

Consentimiento informado.

Este documento expone la información relevante para aceptar participar en la investigación cualitativa realizada por Valeria Merino Muñoz y Pamela Pantoja Flores, quienes son estudiantes de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío. La investigación que se presenta se enmarca en las actividades de titulación de las estudiantes a cargo de la investigación, y tiene como objetivo general conocer la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as. Para ello los objetivos específicos son: caracterizar las ideologías presentes en la representación social de Anarquismo, identificar los medios de comunicación y modos discursivos utilizados en el proceso de la representación social y conocer el imaginario social de Anarquismo.

La modalidad de participación, siguiendo los objetivos expuestos, corresponderá a:

- Reuniones grupales con una duración entre 75 y 90 minutos: 3 para llevar a cabo la técnica de investigación Grupo focal y 1 para Grupo de discusión.
- 1 reunión con las investigadoras para efectuar la técnica de investigación de entrevista semi-estructurada.

Cada encuentro será grabado en audio y/o video para efectos del análisis de datos. Se declara que toda la información personal entregada durante el proceso de investigación será resguardada por el anonimato de las personas participantes, y se mantendrá absoluta confidencialidad. Además, se informa que las estudiantes serán acompañadas por una docente de la Escuela de Psicología, quien cumple la labor de orientar y garantizar que los procedimientos de investigación sean efectuadas de una manera adecuada.

Se explicita que la participación en esta investigación es voluntaria, y por la cual no se entregará ningún tipo de compensación material, y por lo tanto, cada persona puede decidir no seguir participante en cualquier momento si así lo estima conveniente.

De esta forma, luego de haber leído todo lo antes expuesto, con fecha/...../.....,
yo.....
RUT:....., tutor/a de
.....,dejo de manifiesto
mi autorización para que participe en la investigación cualitativa sobre la Representación
social de Anarquismo.

Firma:

Asimismo, los datos de contacto de las personas a cargo de la investigación son:

- Valeria Merino Muñoz. Estudiante de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío.
Correo de contacto: vale88.merino@gmail.com

Firma:

- Pamela Pantoja Flores. Estudiante de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío.
Correo de contacto: pame.ubb@gmail.com

Firma:

- Universidad del Bío Bío, Escuela de Psicología.
Dirección: Av. Andrés Bello s/n, Chillán.

2. Consentimientos informados secundarios y secundarias.

Consentimiento informado.

Este documento expone la información relevante para aceptar participar en la investigación cualitativa realizada por Valeria Merino Muñoz y Pamela Pantoja Flores, quienes son estudiantes de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío. La investigación que se presenta se enmarca en las actividades de titulación de las estudiantes a cargo de la investigación, y tiene como objetivo general conocer la representación social de Anarquismo de un grupo de estudiantes secundarios/as. Para ello los objetivos específicos son: caracterizar las ideologías presentes en la representación social de Anarquismo, identificar los medios de comunicación y modos discursivos utilizados en el proceso de la representación social y conocer el imaginario social de Anarquismo.

La modalidad de participación será en entrevistas grupales y/o individuales, con una duración entre 60 y 75 minutos.

Cada encuentro será grabado en audio para efectos del análisis de datos. Se declara que toda la información personal entregada durante el proceso de investigación será resguardada por el anonimato de las personas participantes, y se mantendrá absoluta confidencialidad. Además, se informa que las estudiantes serán acompañadas por una docente de la Escuela de Psicología, quien cumple la labor de orientar y garantizar que los procedimientos de investigación sean efectuadas de una manera adecuada.

Se explicita que la participación en esta investigación es voluntaria, y por la cual no se entregará ningún tipo de compensación material; cada persona puede decidir no seguir participante en cualquier momento si así lo estima conveniente.

De esta forma, luego de haber leído todo lo antes expuesto, con fecha/...../....., yo.....

RUT:, deyo de manifiesto mi intención de participar en la investigación cualitativa sobre la Representación social de Anarquismo de estudiantes secundarios/as.

Mis datos de contacto para coordinar las actividades en las que participaré son:

- Teléfono(s):
- Correo electrónico (uso frecuente):

Firma :

Asimismo, los datos de contacto de las personas a cargo de la investigación son:

- Valeria Merino Muñoz. Estudiante de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío.
Correo de contacto: vale.88@gmail.com

Firma:

- Pamela Pantoja Flores. Estudiante de 5° año de Psicología de la Universidad del Bío-Bío.
Correo de contacto: pame.ubb@gmail.com

Firma:

- Universidad del Bío Bío, Escuela de Psicología.
Dirección: Av. Andrés Bello s/n, Chillán.

3. Pautas temáticas de instrumentos aplicados.

- **Entrevista semi-estructura: Ideología.**

1. ¿Cómo podrías describir la sociedad en la que vives tu vida cotidiana?
2. ¿Qué opinas sobre la posibilidad de manifestarse en la vía pública?
3. ¿Podrías nombrar las formas de manifestación social que te parezcan más apropiadas y explicar por qué las eliges?
4. ¿Cuáles crees tú que son los planteamientos representativos del Anarquismo?
5. ¿Qué opinas del anarquismo?
6. Según lo que tú piensas y/o conoces, ¿Qué quieren lograr las personas que adhieren al Anarquismo?
7. ¿Cómo te sentirías si dijeran que tú eres anarquista?
8. ¿Cuáles son las estrategias características del anarquismo para lograr sus objetivos?
9. ¿Cuál es el poder que tienen estas estrategias en la sociedad?
10. ¿De qué forma has logrado obtener información sobre anarquismo?

- **Grupo focal: ideología.**

1. ¿Qué opinan sobre el orden social actual? ¿Qué opina el anarquismo sobre este orden social?
2. ¿Quién(es) y de qué forma(s) ejercen el poder en la sociedad? ¿Qué postula el anarquismo sobre esto?
3. ¿Qué tipo de acciones sociales creen que son propias de las personas adherentes al Anarquismo? ¿Por qué?

- **Grupo focal: medios de comunicación.**

1. En relación a la información que cada una/o de ustedes sabe sobre Anarquismo, ¿por qué medios o instancias de comunicación llegaron a acceder a ese conocimiento? ¿Por qué medios o instancias de comunicación obtuvieron esa información?
2. Según su experiencia, ¿Qué personas del ámbito público y/o cercano a ustedes, instituciones, medios masivos de comunicación u otro, transmite de manera frecuente información sobre Anarquismo y qué dicen?
3. Aparte de su participación en esta investigación, ¿En qué situaciones les ha tocado hablar sobre Anarquismo y qué formas han utilizado para dar a conocer lo que saben u opinan al respecto?
4. ¿Qué conceptos clave se relacionan con anarquismo? ¿Cómo se relacionan estos conceptos entre sí?

- **Grupo focal: imaginario social.**

1. ¿Qué es el Anarquismo?
2. Mencionar elementos (ideas, imágenes, personajes....) que para uds.se relacionan con el Anarquismo.
3. En qué acontecimientos actuales ha estado presente el Anarquismo, y de qué forma

- **Grupo de discusión: imaginario social.**

1. Experiencias pasadas que han tenido con anarquistas y/o con Anarquismo.
2. Función o efectos que han tenido las experiencias y aproximaciones al Anarquismo en sus vidas cotidianas.